

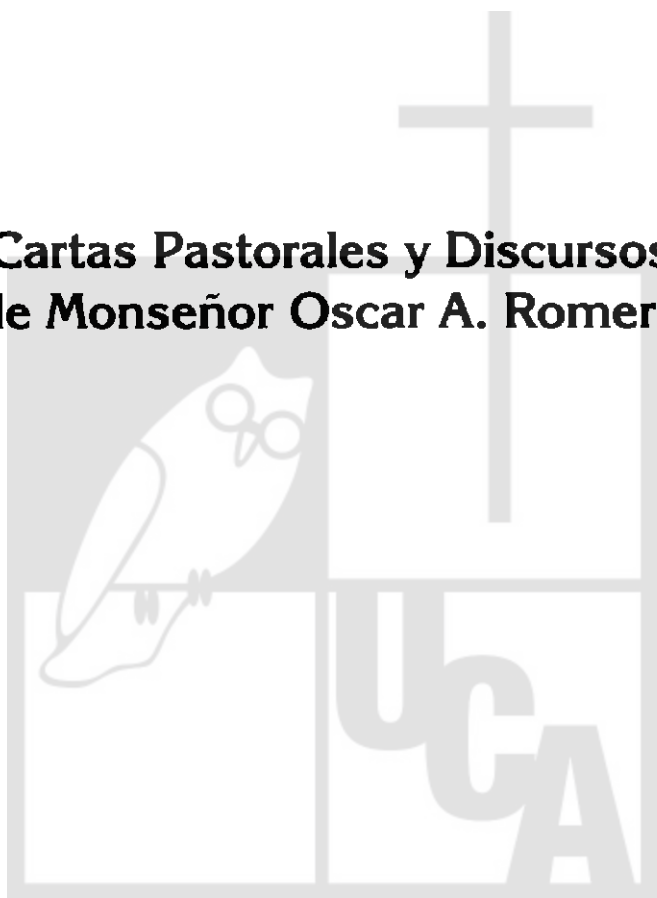
Cartas Pastorales y Discursos de Monseñor Oscar A. Romero



CMR CENTRO MONSEÑOR ROMERO - UCA

18

Cartas Pastorales y Discursos de Monseñor Oscar A. Romero



18



1a. edición, marzo de 2007

Edita: Centro Monseñor Romero

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Apto. Postal 01-168, San Salvador, El Salvador, C.A.

Impreso en Talleres Gráficos, UCA

INDICE

| | |
|--|------------|
| Introducción, Jon Sobrino..... | 5 |
| El Espíritu Santo en la Iglesia. Carta Pastoral, Santiago María, 18 de mayo de 1975..... | 11 |
| Iglesia de la Pascua. Primera Carta Pastoral, San Salvador, 10 de abril de 1977..... | 25 |
| La Iglesia, Cuerpo de Cristo en la historia. Segunda Carta Pastoral, San Salvador, 6 de agosto de 1977..... | 39 |
| La Iglesia y las organizaciones políticas populares. Tercera Carta Pastoral, San Salvador, 6 de agosto de 1978..... | 67 |
| Misión de la Iglesia en medio del país. Cuarta Carta Pastoral, San Salvador, 6 de agosto de 1979..... | 107 |
| Discurso con motivo del Doctorado Honoris Causa en Letras Humanas por la Universidad de Georgetown. San Salvador, 14 de febrero de 1978..... | 171 |
| La dimensión política de la fe. Discurso con motivo del Doctorado Honoris Causa conferido por la Universidad de Lovaina, 2 de febrero de 1980..... | 179 |



Introducción

El pensamiento doctrinal de Monseñor Romero

“La palabra queda”, dijo Monseñor Romero. Ha quedado en sus homilias, en las que llegó a su máxima expresión como *eu-aggelion* y profecía. Como los profetas de Israel, Monseñor denunció aberraciones de opresores y represores, exigió y movió a conversión, y avisó de los desastres que se avecinaban. Un experto en Antiguo Testamento nos dijo que en Israel hubo unos ocho grandes profetas, y que en nuestros días Monseñor sería uno de ellos. Y como Jesús, fue hombre de *eu-aggelion*, de buenas noticias, consuelo y esperanza para pobres y víctimas. Monseñor amó a su pueblo, de manera que nadie recuerda a alguien que lo haya amado más. Eso es lo que puso en palabra todos los domingos.

Pero esa palabra fue también una palabra lúcida. Monseñor no fue teólogo profesional, pero sí pensó las cosas a fondo. Bebió de varias fuentes, pero tuvo un pensamiento propio. Eso aparece con claridad en sus cartas pastorales y discursos durante su ministerio como arzobispo de San Salvador, de 1977 a 1980, a través de los cuales ejerció el magisterio propio de un obispo. No fue sólo pastor y profeta, sino también maestro. Siguiendo la tradición de su predecesor, Mons. Luis Chávez y González, escribió cuatro Cartas Pastorales. Y también pronunció dos discursos. Uno, al recibir un doctorado honoris causa de la universidad de Georgetown, Washington, 1978. La ceremonia tuvo lugar en la plaza de catedral, ante una gran multitud -y como dijo alguien, por primera vez se otorgaba un doctorado honoris causa en presencia de muchas personas que no sabían leer y escribir. El segundo, en la universidad de Lovaina, 1980. Es lo que publicamos en este cuaderno, a lo que añadimos la carta pastoral que ya había escrito en 1975, como obispo de Santiago de María, sobre “El Espíritu Santo en la Iglesia”.

Su magisterio brilló con luz inigualable como arzobispo de San Salvador. La temática fundamental, dicho en síntesis, pensamos que fue la siguiente: *la Iglesia y su relación salvadora con el pueblo, tomando absolutamente en serio la realidad histórica de aquellos tres años.*

Indicios de ello se observan ya en su primera carta, "La Iglesia de la pascua", con la que se presentó a su pueblo, cuando ya había comenzado la represión y ya había sido asesinado el P. Grande. En su segunda carta, "La Iglesia, Cuerpo de Cristo en la historia", y en el discurso de Lovaina, "La dimensión política de la fe desde la opción preferencial por los pobres", aparecen los grandes principios teológicos para comprender la realidad de la Iglesia y su misión. La Iglesia es el cuerpo de Cristo en la historia, servidora del reino y de Dios, con la misión de anunciar y trabajar por la buena noticia de la liberación de los pobres, y de denunciar y luchar contra la opresión y los ídolos de muerte. Y debe estar dispuesta a sufrir la persecución, la verificación más clara del seguimiento de Jesús.

La expresión más preclara de su magisterio son sus dos últimas cartas pastorales: "Iglesia y organizaciones políticas populares", y "Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país". En ellas Monseñor Romero abordó los temas más candentes del momento para el país y para una Iglesia a su servicio. Por ello abordó el tema de las idolatrías, causas últimas de todos los males: el capital y la seguridad nacional. Y sus consecuencias: conflicto y violencia reinantes en el país, represión al pueblo y persecución a la Iglesia, y también el peligro de convertir en ídolo las organizaciones populares, aunque legítimas, necesarias y fuente de muchos bienes. Y abordó siempre el camino de soluciones; al final, favorecer un diálogo nacional. En estas cartas toma la palabra la realidad de un país en llamas y también una esperanza que él mantuvo siempre viva.

Monseñor Romero, en sus cartas y discursos, mantuvo siempre la especificidad de la Iglesia y de su evangelio, y por eso también abordó las novedades que se le presentan a la Iglesia a causa de su necesaria encarnación en la realidad: las comunidades de base, la religiosidad popular, los agentes de pastoral, la pastoral de acompañamiento de los cristianos comprometidos políticamente...

Esas dos últimas cartas son exhaustivas, y por ello largas, como lo eran sus homilías. Monseñor no quería que quedase ningún problema importante sin tratar.

Ambas cartas causaron sensación. En el país fueron acogidas por muchos con gran sorpresa y con inmensa alegría, como una luz en medio

de la oscuridad que daba esperanza. Otros las rechazaron, incluso varios obispos. En el exterior Monseñor Romero llegó a ser considerado como verdadero maestro. Sus dos últimas cartas son la herencia más genuina de su pensamiento.

Nos preguntamos ahora cuál es el significado de sus cartas y discursos para nosotros treinta años después. No faltará quien diga que las cosas han cambiado, lo cual es verdad. Pero algo -mucho- sigue siendo importante y necesario del legado de Monseñor. Los temas teológicos se pueden seguir leyendo con gran provecho, y también los temas que analizan y juzgan la realidad histórica: cambiando algunas palabras, lo que dice de ídolos y víctimas, de necesidad de justicia y de verdad, es absolutamente actual. Y también es importante para la actualidad el modo de proceder en la elaboración de su pensamiento y en hacerlo público, en lo cual nos vamos a detener un poco, pues su ausencia se nota más.

1. En sus escritos Monseñor Romero se dejó guiar ante todo por el evangelio. No citaba textos numerosos pero sí fundamentales, y no aparecen como acompañantes decorativos, sino como fundamentos reales. En el evangelio encontró los criterios fundamentales del ser de la Iglesia como proseguidora de la obra de Jesús, del anuncio de la fe en el Dios de Jesús y de la encarnación en el mundo concreto de los pobres. Por ser ése el fundamento de su pensamiento estaba convencido de que su palabra tenía una fuerza específica. "La palabra de Dios no está encadenada", decía. Gran aporte suyo fue no hacerla languidecer, ni mucho menos manipularla.

2. Usó abundantemente el magisterio de la Iglesia, en especial el Vaticano II, las encíclicas sociales de Pablo VI -más la *Evangelii Nuntiandi*- y Medellín y Puebla. Lo hizo sin ninguna rutina sino con audacia, creatividad y compromiso. Con audacia, pues citaba pasajes sobre temas que en nuestro país generaban gran conflicto: derecho a la organización popular, violencia, su legitimidad e ilegitimidad, diálogo -en este caso con grupos marxistas-, la hipoteca social de la propiedad privada... Con creatividad, pues la realidad concreta salvadoreña escapaba muchas veces a la realidad universal que aborda el magisterio. La pastoral de acompañamiento, por ejemplo, fue algo verdaderamente nuevo. Y con compromiso. En aquellos días, hablar

de "magisterio", "doctrina social de la Iglesia", era lenguaje terrible para los opresores. Por eso, cuando en Roma -en el proceso de beatificación- investigaron si Monseñor se dejaba guiar por la doctrina social de la Iglesia, y no por ideologías peligrosas, la respuesta fue clara: evidentemente. Pero además, se encontraron con estas palabras de Monseñor: "Es muy fácil hablar de doctrina social. Lo difícil es ponerla por obra. Entonces vienen los ataques y la persecución". Las mayorías sí entendían que esa doctrina debía ser algo bueno y que estaba en su favor.

3. Monseñor tomó también muy en serio lo que, análogamente, podemos llamar el "magisterio de la Iglesia local". En concreto, recordaba la Segunda Semana Pastoral Arquidiocesana de 1976 y dos mensajes episcopales. Uno de ellos, del 5 de marzo de 1977, en el que se denunciaban los atropellos y represión a campesinos y la persecución a la Iglesia que entonces comenzaba. El otro, del 17 de mayo, en el que volvía a denunciarlos toda la Conferencia Episcopal. Eran los inicios de un magisterio salvadoreño, nuevo, evangélico y popular. El que Monseñor recordase ese "magisterio salvadoreño" era importante para que sus cartas fueran bien recibidas -la necesaria *receptio*, que se dice técnicamente.

Monseñor fue consciente de que la verdad expresada en textos puede quedar a un nivel abstracto, y por ello manipulable, si no se concreta desde y para la situación del país. Por ello fue siempre constante preocupación suya mencionar, analizar y dar respuesta a los problemas concretos, aun cuando no siempre hubiese respuesta para ellos en los documentos universales de la Iglesia. No le asustó la novedad y logró una gran creatividad doctrinal. Su tercera carta pastoral sobre "La Iglesia y las Organizaciones Políticas Populares" ha sido considerada como pionera en este campo.

4. Esta tercera carta pastoral fue todo un acontecimiento. Su redacción es un ejemplo de trabajo en equipo. Monseñor se juntaba, normalmente en desayunos de trabajo, con unas quince personas, sacerdotes en pastoral, teólogos, analistas sociales, en economía y política. Entre todos aparecía la realidad con todos sus problemas y posibilidades, y se la analizaba en profundidad, con lo cual se evitaba la mera repetición de juicios verdaderos pero inoperantes. Aparecía también el juicio desde la palabra de Dios, y se analizaba la realidad teológicamente, con lo cual la carta pastoral aparecía enraizada en la fe cristiana, y podía defenderse en

contra de los innumerables ataques de la extrema derecha. Para que los lectores pudiesen comprenderla mejor, Monseñor publicó un anexo con datos fundamentales de la realidad económica y política, y con textos de la Escritura y de la doctrina de la Iglesia. Y añadió un cuestionario.

Hay que recordar que la carta también fue firmada por Monseñor Rivera, entonces obispo de Santiago de María. El resto de la Conferencia Episcopal, y la nunciatura, de diversas formas mostró su desacuerdo con esta carta. Sobre el tema de las organizaciones populares publicó un breve mensaje, sumamente pobre, que dejaba a las mayorías populares abandonadas a su suerte. El escándalo fue grande ante el hecho de dos textos tan diferentes. Y muestra que para Monseñor Romero escribir una carta pastoral era todo menos rutinario.

5. Su cuarta y última carta expresa espléndidamente otra dimensión del modo de proceder de Monseñor Romero: compartía con su pueblo la confección de su magisterio doctrinal. Antes de escribirla, en efecto, envió a los sacerdotes y a las comunidades una larga encuesta. En ella preguntaba cosas importantes: “¿Quién es para usted Jesucristo?”. “¿Cuál es el mayor pecado del país?”. “¿Qué piensa usted de la Conferencia Episcopal, del Nuncio, de su arzobispo?”. Y tomó en serio las respuestas. En el n. 7 de dicha carta recuerda que “todo el pueblo de Dios participa de la función profética de Cristo... guiado por el sagrado Magisterio” (LG 12). Y saca las consecuencias:

“Teniendo en cuenta este carisma del diálogo y de la consulta quise iniciar esta carta pastoral con una encuesta al querido Presbiterio y a las comunidades eclesiales de base de la Arquidiócesis. Y una vez más, he quedado admirado de la madurez reflexiva, del espíritu evangélico, de la creatividad pastoral, de la sensibilidad social y política expresadas en las numerosas respuestas que he leído detenidamente. Incluso algunas inexactitudes y audacias doctrinales y pastorales han servido de estímulo al carisma de magisterio y discernimiento que el Señor me ha confiado. Pero todas las inquietudes y sugerencias aportadas fueron tomadas en cuenta. Al agradecerles muy cordialmente, quiero repetir mi invitación a continuar este diálogo y esta reflexión, tal como lo hice, con la conciencia de mi limitación, al entregar, el año pasado, mi tercera carta pastoral “que llama a todo el Pueblo de Dios a reflexionar, desde sus comunidades eclesiales y en

comunión con sus pastores y con la Iglesia universal, sobre estos temas a la luz del Evangelio y desde la auténtica identidad de nuestra Iglesia" (n. 17)".

Monseñor enseñó con autoridad, pero no con exclusividad; ofreció su enseñanza con firmeza, pero no como mera imposición formal. Sus escritos son fruto de la reflexión sobre los problemas de los pobres y en diálogo con ellos. Por ello, se observa también una evolución. Monseñor Romero enseñó, pero en la medida en que iba aprendiendo, consultando a todos y dejándose interpelar por las angustias y esperanzas de los pobres. Su magisterio trató de iluminar los problemas sociales y políticos desde la especificidad de la Iglesia, pero esa problemática histórica iluminaba a su vez en qué debía consistir la actuación pastoral de la Iglesia.

6. Con sus cartas pastorales y discursos Monseñor Romero expresó el servicio que la Iglesia debía prestar al país, sin miedo a la novedad y sin que el no saberlo todo la paralizase. Y arriesgaba. Monseñor pensaba que así la Iglesia estaba colaborando con todas las fuerzas vivas que querían la salvación del país. Pero tenía también la convicción de que la Iglesia tenía su aporte específico. Pero no cualquier forma de ser Iglesia. Así lo dijo la noche de navidad de 1978:

"La Iglesia se predica desde los pobres, y no nos avergonzamos nunca de decir *la Iglesia de los pobres*, porque entre los pobres quiso poner Cristo su cátedra de redención".

Y una última cosa. Monseñor escribió cartas pastorales. Pero en definitiva no tanto como *epístolas doctrinales*, sino como *cartas a amigos*. Son cartas de cariño a su querido pueblo.

Jon Sobrino
Marzo, 2007

EL ESPIRITU SANTO EN LA IGLESIA

**Carta pastoral de Monseñor Oscar A. Romero,
Obispo de Santiago de María, 18 de mayo de 1975**

A los queridos Sacerdotes, Religiosas y Fieles de la Diócesis,
GOZO Y PAZ EN EL ESPIRITU SANTO.

Pentecostés, la mejor oportunidad

Es la primera fiesta de Pentecostés que celebro con ustedes después de haber compartido, por más de cinco meses, el cariño, el trabajo y las preocupaciones de esta bella porción de la Iglesia. Y ésta es mi primera carta pastoral que les dirijo. Creo que no hubiera podido encontrar, para ofrecerles esta primicia de mi magisterio episcopal, otra circunstancia más propicia que Pentecostés, ni otros temas más apropiados que éste del Espíritu Santo en la Iglesia.

En efecto, la fiesta de Pentecostés, en virtud de la Liturgia de la Iglesia, "hace presente" y actualiza que podamos llenarnos de su gracia salvadora (*cf. Sacrosanctum Concilium* 102), el gran acontecimiento del envío del Espíritu Santo a la Iglesia, para revestirla de la fuerza de lo alto y hacerla testigo del Señor en todo el ámbito del mundo (*cf. Hechos* 1, 8). Una presencia tan dinámica del Espíritu en la Iglesia y en nuestra Diócesis expresa, ya por sí sola, cuánto mi imperfecta palabra podría decirles acerca de las sólidas razones que la Diócesis ofrece para vivir y esperar.

Un saludo agradecido

Siento, ante todo, que la alegría de esta Pascua, que culmina con tan exuberante comunicación de la vida de Dios a los hombres, ofrece un ambiente de optimismo y cordialidad para expresar mi saludo, mi agradecimiento y mi buena voluntad a la Diócesis y a tantos amigos buenos que, con su acogida y con sus múltiples demostraciones de simpatía y adhesión, han abierto anchos caminos al paso y a la acción del pastor.

¡Cómo no voy a sentirme agradecido y cantar el "Magnificat" de la Virgen por esa maravillosa convergencia de buena voluntad que, por obra, sin duda, del Espíritu Santo, va estrechando cada vez más con el pastor a los elementos principales de la Diócesis!

Porque, en verdad, desde aquella inolvidable bienvenida del 14 de diciembre, al llegar a la Ciudad sede para tomar posesión de la Diócesis, mis ya numerosos caminos recorridos por poblaciones y cantones han sido un prolongado Domingo de Ramos, sobre todo allí donde los estimados Párrocos han sabido motivar a sus fieles, con la enseñanza y el ejemplo, la educación y la adhesión que el Pueblo de Dios debe a sus pastores.

Me sería imposible individualar los destinatarios de este saludo agradecido. Pero el Espíritu del Señor, que aprecia con exactitud a los méritos de cada uno, sea quien recompense con el "Don" de sí mismo a quienes con tanta fe han acogido a Jesús el Buen Pastor, en la humilde persona de su Obispo.

El Espíritu Santo en la Iglesia

Y aquí mi mensaje comienza a introducirse en su tema doctrinal: el Espíritu Santo en la Iglesia. Porque mi deseo de que el Espíritu de Dios colme de sus divinos dones y frutos la vida de la Diócesis y de mis amigos, no es una expresión de rutina o cortesía, sino el anhelo apostólico de que, entre nosotros, sea muy fecunda y dinámica la presencia de aquel Espíritu que Jesús ofreció a su Iglesia y a cada cristiano, como garantía de verdad, como fuente de satisfacción y como vínculo de comunión eclesial.

¿Para qué otra cosa está la Iglesia en el mundo sino para prolongar ante los hombres la acción salvadora de Cristo Profeta, Sacerdote y Rey?

La estructura de la Iglesia

Así lo expresa el Concilio Vaticano II: "Cristo, Mediador único, instituyó y mantiene constantemente en la tierra a su Iglesia Santa... como un todo visible, para comunicar, mediante ella la verdad y la gracia a todos" (LG 8). Eso es la Iglesia: una Institución visible de hombres jerárquicamente constituidos, mediante la cual Cristo comunica su verdad y su gracia: Comunión jerárquica, Comunión de la verdad, Comunión de la gracia.

Esa es su estructura. Todo cambio o modernización en la Iglesia tiene que hacerse muy a plomo sobre esas tres coordenadas puestas por el mismo Jesucristo. Toda renovación sólo será auténtica si favorece una mayor vinculación jerárquica de la comunidad, si procura una mejor comunicación de la verdadera fe, y si ofrece una mejor utilización de los sacramentos y de cuanto sea comunicación de la gracia. Otros montajes o líneas doctrinales o pastorales, que neutralicen u obstaculicen o hagan ambiguas cualquiera de esas tres coordenadas, será trabajar en vano o sembrar confusión por más vistosas o de moda que parezcan.

Con esto no pretendo negar las adecuadas irradiaciones de carácter temporal y social que la fe y la gracia deben tener en el mundo; al contrario, proclamamos sin ningún temor que la Iglesia, por su vinculación jerárquica y por su fidelidad a su misión de comunicar la fe y la gracia, será más creíble, más fuerte y mejor atendida entre las realidades temporales.

Así debe ser nuestra Diócesis

Así es como queremos nuestra Diócesis. Iglesia ante todo, fuerte y bella en su fe, en su gracia y en su comunión jerárquica, para poder ser signo de Dios que se distingue de los intereses temporales no por alineación o cobardía sino precisamente para poderlos ayudar mejor, con propia competencia dándoles su sentido cristiano y orientándolos a sus verdaderos objetivos y soluciones.

Damos gracias a Dios, porque en la búsqueda que actualmente ha emprendido nuestra Diócesis hacia una eficiente "Pastoral de conjunto" son ésas las tres pistas abiertas a la variedad de vocaciones y carismas de los sacerdotes, religiosas y fieles: la pastoral profética, litúrgica y social, con su variado abanico de matices exigido por el complicado mundo actual.

El Espíritu "Señor y Dador de vida"

Para vitalizar esa estructura y finalidad de la Iglesia, fue enviado, por el Padre y por el Hijo, el Espíritu Santo, en Pentecostés. Así lo enseña el Concilio en una de sus más bellas síntesis teológicas que podemos recoger como verdadero regalo del Espíritu a la Iglesia de nuestro tiempo:

"Consumada la obra que el Padre encomendó realizar al Hijo sobre la tierra, fue enviado el Espíritu Santo el día de Pentecostés a fin de santificar indefinidamente la Iglesia y para que de este modo los fieles tengan acceso al Padre por medio de Cristo en un mismo Espíritu. El es el Espíritu de vida o la fuente de agua que salta hasta la vida eterna, por quien el Padre vivifica a los hombres, muertos por el pecado, hasta que resucite sus cuerpos mortales en Cristo. El Espíritu habita en la Iglesia y en el corazón de los fieles como en un templo y en ellos ora y da testimonio de su adopción como hijos. Guía a la Iglesia a toda verdad, la unifica en comunión y ministerio, la provee y gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos y la embellece con sus frutos. Con la fuerza del Evangelio rejuvenece la Iglesia, la renueva incesantemente y la conduce a la unión consumada con su Esposo. En efecto, el Espíritu y la esposa dicen al Señor Jesús: ¡Ven!".

No podía describirse con mayor densidad y profundidad evangélica la misteriosa actividad del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia como comunión que comunica verdad y gracia.

PRIMERA PARTE COMUNICACION DE LA GRACIA

La tarea más noble de la Iglesia

La santidad es como la característica del Espíritu, santo por antonomasia. Por eso, en su relación con la Iglesia, el texto citado del Concilio destaca esta actividad santificadora con sugestivas imágenes del Evangelio, como la fuente de agua que salta hasta la vida eterna, o la vivificación de los hombres que estaban muertos por el pecado, o la inhabitación del Espíritu en el corazón de los fieles como en un templo para orar en ellos y dar testimonio de que son hijos de Dios, o el rejuvenecimiento y la renovación incesante de la Iglesia con la fuerza del Evangelio, o la unión consumada con el Esposo...

Son imágenes que evocan la tarea más noble de la Iglesia impulsada por el Espíritu de Pentecostés: comunicar la gracia. Esta es la verdadera meta de la liberación cristiana y la verdadera competencia del quehacer de la Iglesia: dignificar al hombre hasta hacerlo, por la conversión de corazón y la aceptación de la gracia, un verdadero hijo de Dios. Toda otra liberación socio-político-económica, que no profundice hasta esa liberación del pecado y que no eleve hasta la gracia de la filiación divina, no es la auténtica redención cristiana. El verdadero desarrollo que proclamó el Papa Pablo VI, en la famosa Encíclica "Populorum progressio", arranca de "las carencias materiales del minimum vital y desde las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo" y no se detiene hasta llevar a "la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombre" (nn. 20-21).

Nuestra pastoral litúrgica

Esta es la función sacerdotal de la Iglesia, su tarea santificadora. Es aquí donde cabe una amplia colaboración de todo el pueblo cristiano, ya que todo él es un pueblo sacerdotal. Sacerdotes, Religiosas y fieles empujemos nuestra Diócesis hacia una ferviente vida en gracia de Dios, hacia una profunda concientización de la vida sacramental y litúrgica. Porque los sacramentos son los grandes canales oficiales de la comunicación de la gracia. Por eso nos preocupa la poca conciencia y la rutina con que muchos

frecuentan principalmente los sacramentos de iniciación y de reconciliación cristiana (Bautismo, Confirmación, Eucaristía y Penitencia) y el poco aprecio con que muchas uniones maritales ven el sacramento del matrimonio que santifica las bases de la vida familiar.

Despertar espiritual

Pero, por otra parte, nos alegra mucho la inquietud espiritual que el Espíritu Santo está suscitando en nuestro laicado que cada día va comprendiendo mejor el valor santificante de su propio trabajo. Retiros y convivencias espirituales, cursillos de cristiandad, encuentros juveniles, etc. Son todo un florecer de realidades y esperanzas en este campo de la comunicación de la gracia.

Nuestra vocación misionera

Mención especial merece, por considerarla un regalo singular del Señor a nuestra Diócesis, la noticia de haberla designado como "Diócesis piloto para la animación misionera del país"; pues el Espíritu misionero posee un maravilloso dinamismo para mover a los cristianos a vivir en gracia de Dios ya que así lo exige la vocación al cristianismo y la necesidad de hacerse agradable a Dios para orar y trabajar eficientemente por la conversión de los "infeles".

SEGUNDA PARTE COMUNICACION DE LA VERDAD

La "asistencia" del Espíritu Santo

"El Espíritu... guía a la Iglesia a toda la verdad". Con esta lacónica expresión, el Concilio evoca la asistencia del Espíritu Santo prometida por Cristo a su Iglesia (*cf.* Jn 16, 13), para custodiar íntegra la verdad revelada por Dios y comunicarla con autoridad y seguridad divina a todos los hombres.

El Magisterio de la Iglesia

Aquí encuentra su razón de ser el "Magisterio de la Iglesia" que Cristo confió directamente a Pedro y al Colegio de los Apóstoles y que, en legítima sucesión, ha llegado hasta nosotros en la persona del Papa y de los Obispos en comunión con el Papa.

"Los Obispos, cuando enseñan, en comunión con el Romano Pontífice -dice el Concilio (LG 25)- deben ser respetados por todos como testigos de la verdad divina y católica... pues aunque cada uno de los obispos no goce por sí de la prerrogativa de la infalibilidad, sin embargo, cuando, aún cuando estando dispersos por el orbe, pero manteniendo el vínculo de comunión entre sí y con el sucesor de Pedro, enseñando automáticamente en materia de fe y costumbres, convienen en que una doctrina ha de ser tenida como definitiva, en ese caso proponen infaliblemente la doctrina de Cristo" (LG 25).

Se convierte, pues, así, el obispo en instrumento humano del Espíritu Santo que guía la Iglesia a toda la verdad. Es "pregonero de la fe, maestro auténtico, o sea que está dotado de la autoridad de Cristo para predicar al pueblo la fe que ha de ser creída y aplicada a la vida".

El Obispo, Pastor no técnico

El obispo no tiene inconveniente en reconocer la competencia y superioridad que otros pueden tener en la rama del saber humano, incluso de las ciencias teológicas. No es un técnico en teología, o de sociología o de política. Pero no puede ceder a nadie su cátedra de la verdad cuando se trata de proclamar y defender el divino depósito de la fe y de la moral revelada. Su lenguaje no pretende la elocuencia de la sabiduría humana, sino el humilde idioma del pastor que cuida al rebaño de ser engañado por falsos profetas y lo estimula a seguir y a amar a Cristo Maestro y Redentor.

"Mi palabra y mi Predicación no fue en persuasivos discursos de sabiduría humana, sino en la manifestación y el poder del Espíritu, para que vuestra fe no se apoye en la sabiduría de los hombres sino en el poder de Dios" (1Cor 2, 4-5).

Desde esta perspectiva y competencia espero cumplir, con la asistencia del Espíritu Santo, mi difícil misión profética. Aun en el necesario caso de la denuncia, hoy tan de moda, será el mío un lenguaje de amor de pastor que no tiene enemigos sino a aquellos que voluntariamente quieran serlo de la verdad de Cristo. Con este criterio apoyaré y vigilaré el magisterio de mis queridos sacerdotes, de los movimientos y centros de educación y promoción de la Diócesis.

Pastoral Profética

En esta línea se promueve ya el aspecto profético de la pastoral de conjunto de la Diócesis, que ya se ve perfilando con la entusiasta participación del laicado.

El "sentido de la fe" de nuestro pueblo

Pentecostés debe inspirar también a todos los sacerdotes una ferviente acción de gracias al Espíritu Santo, por este profundo "sentido de fe" de nuestro pueblo humilde que es verdadera piedra de toque de nuestro ministerio de la palabra.

Por dondequiera que he llegado en visita de pueblos y cantones, he encontrado esa rica herencia de fe que los Obispos, Párrocos, Misioneros, Catequistas y Familias Cristianas han ido almacenando en el corazón de nuestro pueblo. He constatado que "El Espíritu Santo ilumina y sostiene al pueblo de Dios en cuanto cuerpo de Cristo unido en comunión jerárquica... y mediante este sentido de la fe que el Espíritu de verdad suscita y mantiene... el pueblo de Dios penetra más profundamente en ella con juicio certero y le da más plena aplicación a la vida, guiado en todo por el Magisterio, y sometándose fielmente a él no acepta ya una palabra de hombres sino verdaderamente la palabra de Dios" (*Decl. "Mysterium Ecclesiae"*, 2. 24. VI 73).

Depositarios de esa herencia de nuestro pueblo que hemos de transmitir enriquecida a la posteridad, cultivemos, hermanos sacerdotes y apóstoles laicos, esa capacidad de reflexión y asimilación que tiene nuestra gente, pues "va creciendo la comprensión de las realidades y de las palabras transmitidas cuando los fieles las contemplan y estudian, meditándolas en su corazón" (*id.*)

La difusión de la Biblia, las celebraciones de la palabra, los pequeños grupos de reflexión, si no son manipulados para falsas interpretaciones sino bien orientados por la fe, el amor, la humildad y la oración, son verdaderos fermentos y esperanzas de este sentido de la fe del pueblo de Dios.

TERCERA PARTE COMUNION JERARQUICA

La institución Iglesia

Para poder comunicar su gracia y su verdad a todos los hombres, Cristo instituyó la Iglesia como una "Comunión jerárquica", que el Concilio describe así: "una comunidad de fe, esperanza y caridad, como un todo visible... establecida y organizada en este mundo como una sociedad... gobernada por el Sucesor de Pedro y por los Obispos en comunión con él" (LG 8).

Hoy existe una marcada tendencia a rechazar este aspecto jerárquico o institucional de la Iglesia, porque se olvida que esa estructura humana no tiene razón de finalidad sino de medio o instrumento para comunicar la gracia y la verdad. Por eso (el magisterio de la Iglesia) se ha comparado, "por una notable analogía, al misterio del Verbo encarnado, pues así como la naturaleza asumida sirve al Verbo Divino como instrumento vivo de salvación unido indisolublemente a El, de modo semejante la articulación social de la Iglesia sirve al Espíritu Santo, que la vivifica para el sacramento de su Cuerpo" (LG 8).

Dones jerárquicos y carismáticos

Y con esto llegamos ya al otro riquísimo aspecto de la actividad del Espíritu Santo en la Iglesia.

"El Espíritu Santo -explica el Concilio- unifica la Iglesia en comunión y ministerio, la provee y la gobierna con diversos dones jerárquicos y carismáticos y la embellece con sus frutos" (l. c.).

De dos maneras, pues, el Espíritu construye la unidad y la comunión de la Iglesia: en comunión, o sea interiormente, mediante dones de gracia que se llaman "carismas", y en ministerio, o sea externamente, mediante la autoridad o servicio jerárquico.

Ambos órdenes, el carismático y el jerárquico, no se oponen ni se excluyen ni caminan separadamente, sino que se ordenan a la edificación de la unidad de la Iglesia, según la conocida comparación del cuerpo, en el cual la diversidad de órganos y funciones convergen a la unidad, bienestar y crecimiento de todo el organismo (*cf. LG 7*). "A cada uno se le da la manifestación del Espíritu para común utilidad", dice S. Pablo (1Cor 12, 7).

Esperanza de la Diócesis

Pentecostés nos hace pensar con optimismo que, precisamente las grandes necesidades, limitaciones y deficiencias de nuestra Diócesis, nos están manifestando la voluntad del Espíritu Santo de darnos todas las vocaciones y carismas que necesita nuestra Iglesia. Pero que sólo espera una generosa acogida y respuesta de nuestra parte, como individuos y como comunidad.

"Estos carismas -dice el Concilio-, tanto los extraordinarios como los más comunes y difundidos, deben ser recibidos con gratitud y consuelo, porque son muy adecuados y útiles a las necesidades de la Iglesia. Los dones extraordinarios no deben pedirse temerariamente ni hay que esperar de ellos con presunción los frutos del trabajo apostólico. Y además, el juicio de autenticidad y de su ejercicio razonable pertenece a quienes tienen autoridad en la Iglesia, a los cuales compete ante todo no sofocar el Espíritu, sino probarlo todo y retener lo que es bueno" (*LG 12*).

Toca, pues, al obispo la delicada responsabilidad de discernir los carismas y ordenarlos al bien común de la Diócesis y de la Iglesia. Pero toca a todos -al obispo, a los sacerdotes, a las religiosas, a los laicos- reconocer los propios dones o carismas que le ha dado el Espíritu Santo, no para esconderlos con egoísmos como el siervo perezoso del Evangelio, sino para

ponerlos a la utilidad común, con humildad de servicio y con franqueza de diálogo y colaboración.

Por mi parte, reitero mi sincera voluntad de servir y dialogar tanto hacia el interior de la Diócesis, como también en la dimensión universal de la Iglesia, ya que, como miembro del colegio episcopal, el obispo es también responsable de la Iglesia como comunión universal. “Por lo demás, rigiendo bien la propia Iglesia como porción de la Iglesia universal, contribuye eficazmente al bien de todo el cuerpo místico, que es también el cuerpo de las Iglesias” (LG 23).

Día del Seminario

Esta actividad vocacional y carismática del Espíritu Santo en la Iglesia abre ampliamente nuestro corazón a la esperanza más segura. Sí. Estemos seguros de que el Espíritu Santo nos está ofreciendo las vocaciones y los carismas necesarios para hacer de nuestra Diócesis una porción floreciente del Reino de Dios en el mundo.

Por eso, precisamente, Pentecostés es el Día del Seminario. Y con esa ocasión hacemos un fervoroso llamamiento a todas las parroquias, a todas las familias, a todos los movimientos juveniles y laicales en general, a los colegios y escuelas y a cuantos se relacionan con la juventud y a la niñez: a salvar a los jóvenes “de la seducción de las filosofías del egoísmo y del placer, de la desesperanza y de la nada... de los instintos de la violencia y del odio...” y “a ensanchar sus corazones a las dimensiones del mundo, a escuchar la llamada de sus hermanos y poner arduosamente a su servicio las energías...” (*Mensaje del Concilio a los Jóvenes*).

La injusticia social obstáculo a la comunión

Pero, por otra parte, nos preocupa seriamente otro obstáculo que encuentra el Espíritu de Pentecostés para renovar a la Iglesia y al mundo y hacer de todos los hombres la comunidad de amor que Dios quiere y Jesucristo necesita como testimonio de su venida al mundo. Nos referimos a la injusta desigualdad social y económica y política en que viven nuestros hermanos.

No estaría completa mi palabra de pastor si no se refiriera a esta alarmante situación concreta en que tiene que vivir y moverse la Iglesia en esta región de la Patria, tan privilegiada de dones naturales, pero que gime, como diría S. Pablo, "bajo la esclavitud de la corrupción y en espera de la liberación de la gloria de los hijos de Dios" (Rom 8, 21).

No necesito recargar esta palabra con acentos demagógicos que no construyen; ni es necesario hacer ver una realidad que todos ven y muchos viven, y que técnicos en la materia saben describir con la competencia que no es de un pastor de la Iglesia. A éste sólo le toca elevar su voz para hacer un llamamiento al amor y a la responsabilidad para que ricos y pobres se amen como manda el Señor (Jn 13, 34). "Porque ni el odio ni la violencia son la fuerza de nuestra caridad" (Pablo VI, 24 de agosto, 1968).

Porque, ¿cómo puede el Espíritu Santo hacer de nuestra Diócesis una comunión de amor si reinan egoísmos y resentimientos y desconfianzas? ¿Y cómo pueden florecer las vocaciones y los carismas que el Espíritu Santo está suscitando en un ambiente que materializa y enerva los corazones por demasiadas comodidades y demasiadas incomodidades?

Nuestra pastoral social

Una pastoral social, que ya, gracias a Dios, también se vislumbra en la Diócesis, está haciendo eco a la voz del Concilio al llamar a los laicos -"a quienes por su competencia en los asuntos profanos corresponde el lugar más destacado" (LG 36)- para que "con su actividad, elevada desde dentro por la gracia de Cristo, contribuyan eficazmente a que los bienes creados, de acuerdo con el designio del Creador y la iluminación de su Verbo, sean promovidos... para utilidad de todos los hombres sin excepción; sean más convenientemente distribuidos entre ellos y, a su manera, conduzcan a progreso universal en libertad humana y cristiana" (*id.*).

El mismo Papa, respaldando esta sensibilidad e inquietud social del Episcopado Latinoamericano, exhortaba indirectamente a toda la sociedad: "que vuestro renovado impulso apostólico no se vea frenado por la insensibilidad de algunos cristianos ante situaciones de injusticias... y que ese mismo impulso sea capaz de conjurar la intención de entregarse a

ideologías ajenas al espíritu cristiano o de recurrir a la violencia" (al CELAM, 3 de noviembre, 1974).

Bienaventurados los pobres

Sin embargo quiero recordar a quienes carecen de bienestar -pero no por culpa de sus vicios o del desorden de su vida- que su precaria situación siempre ha merecido las preferencias del amor de Cristo y de su Iglesia. Y que, por estar mejor dispuestos a la Virtud de la pobreza de espíritu -que no es siempre carencia de bienes materiales ni perezoso conformismo- , merecieron la primera bienaventuranza del Divino Maestro, porque consiste en el desapego del corazón que, como condición indispensable, se va a exigir a pobres y ricos para entrar en el reino de los cielos. El paraíso, que una falsa liberación espera construir en esta tierra, es pura ilusión; en cambio la virtud de la esperanza siempre será necesaria, aun para aquellos que tienen bienes de esta tierra, porque sólo se apoya en Dios y espera los bienes impercederos del verdadero paraíso que están muy por encima de los bienes efímeros de la tierra.

CONCLUSION HACIA LA UNION CONSUMADA

El Espíritu Santo: amor y esperanza de la Iglesia

Y el Concilio concluye así su maravillosa descripción de la actividad divina del Espíritu Santo en la Iglesia: "y la conduce a la unión consumada con su Esposo. En efecto, el Espíritu y la esposa dicen al Señor Jesús: ¡Ven!" (LG 4).

No podía ser otro el desenlace de una historia de salvación proyectada por el Padre, realizada por su Hijo Jesucristo y llevada a perfección por el Espíritu Santo "Señor y Dador de vida", con el fin de "elevar a los hombres a participar de la vida de Dios" (LG 2).

La Iglesia peregrina no puede vivir sin esa tensión "escatológica" de su eterno destino. Sólo así, impulsada por esa esperanza de "la unión consumada", podrá ser en medio de los hombres y de las realidades

temporales la "comunidad jerárquica de fe, esperanza y amor" que sirve de instrumento eficiente a Jesucristo, Maestro y Redentor, para comunicarles su verdad y su gracia.

Que esta reflexión de Pentecostés despierte en todos los que integramos la Diócesis el generoso deseo de "oír lo que dice el Espíritu" a la Iglesia de Santiago de María; porque así como habló a las Iglesias del Apocalipsis, sigue indicando su propia vocación y su propio carisma a cada Diócesis y da carismas y vocaciones individuales para realizar sus ideales comunitarios.

María, corona de nuestra reflexión

Colocamos nuestra esperanza de construir una Iglesia según el corazón de Dios, bajo la inspiración y la protección de la Santísima Virgen María.

Ella es la obra maestra del Espíritu Santo. Por eso la Iglesia confiesa que en Ella "ya ha alcanzado la perfección... y que, glorificada ya en los cielos en cuerpo y en alma, es imagen y principio de la Iglesia que habrá de tener su cumplimiento en la vida futura, mientras en la tierra precede con su luz al peregrinante Pueblo de Dios, como signo de esperanza cierta y de consuelo, hasta que llegue el día del Señor..." (LG 65.69)

Con nuestra bendición.

Santiago de María, en la fiesta de Pentecostés, 18 de Mayo de 1975.

O. A. Romero Obispo

Por su mandato

Saúl David Rodríguez
Pbro. Canciller

IGLESIA DE LA PASCUA

**Primera carta pastoral de Monseñor Oscar A. Romero,
Arzobispo de San Salvador,
Domingo de Resurrección, 10 de abril de 1977**

A mis hermanos y hermanas
el Señor Obispo Auxiliar,
los Presbíteros,
los Religiosos,
las Religiosas,
y al Laicado de la Arquidiócesis de San Salvador.

Para ustedes y para todos los hombres de buena voluntad, el saludo pascual de Jesús: LA PAZ SEA CON USTEDES.

La hora del relevo

El 22 de febrero, fiesta de la Cátedra de San Pedro, vivió la Arquidiócesis de San Salvador esa hora misteriosa de la "sucesión apostólica" que caracteriza el aspecto humano e histórico de la divina y eterna Iglesia de Jesús. Esta historia comenzó el 28 de septiembre de 1842, cuando San Salvador fue erigida por el Papa Gregorio XVI diócesis sufragánea de Guatemala. En esa nueva sede se sucedieron cuatro obispos hasta el 11 de febrero de 1913, fecha en que san Pío X, Padre de nuestra Provincia Eclesiástica, elevó nuestra Sede a categoría de Metropolitana en la que se han sucedido tres relevantes figuras de la jerarquía salvadoreña.

Las beneméritas y cansadas manos de Monseñor Luis Chávez y González que, durante 38 años de nuestra agitada historia, rigieron, con tanto acierto, la nave de esta Iglesia particular, entregaban a este nuevo sucesor de los apóstoles el delicado gobernalle que, desde entonces, empuñé con el respeto y delicadeza de quien siente que ha recibido una herencia de incalculable valor para continuar llevándola y cultivándola a través de nuevos y difíciles horizontes.

La historia eclesiástica salvadoreña sabrá evaluar la maravillosa labor de mi venerado antecesor en esos 38 años de una pastoral que Dios ha bendecido con tanta abundancia de vida eclesial. El Seminario, las vocaciones, los sacerdotes, las comunidades religiosas, los colegios, las escuelas, la catequesis, las organizaciones e iniciativas de promoción, un luminoso magisterio de cartas pastorales, etc, son capítulos de esa fecunda historia avalada por el testimonio personal de una vida santa que siempre marchó fiel por la ruta de su vocación sacerdotal. Los cobardes embates de la calumnia ante esta roca de autenticidad y méritos sólo han logrado embellecerla más como se embellecen las del mar con la furia espumante de las olas.

Una hora pascual

Si yo buscara un calificativo apropiado para designar esta hora de relevo apostólico de la Arquidiócesis, no dudaría en llamarla una hora pascual.

Sí. Estamos pasando por una bellísima hora de Pascua que coincide con la Pascua de nuestro Año Litúrgico. Sólo el Espíritu de un Cristo Resucitado que vive y construye la Iglesia a través del tiempo puede explicar esa fecunda herencia que nos entrega el venerado Arzobispo antecesor. Sólo el impulso divino del Espíritu de la Pascua puede ser la explicación de este inesperado comienzo de mi servicio jerárquico en la Arquidiócesis. Jamás imaginé un pórtico tan bello para mi ingreso de pastor en esta Iglesia del Divino Salvador. El ministerio de la pascua y de la Iglesia, que siempre embelesaron mi espíritu cristiano, se me ha hecho, en las circunstancias especiales de esta Cuaresma, una rica vivencia, no sólo de carácter individual, sino vivida desde mi situación de pastor en comunión con toda la Iglesia: en diálogo de común responsabilidad con todo el querido Presbiterio, en

participación intensa de preocupación y plegaria con las comunidades y los fieles, y compartida en comunión de Iglesia Universal con la simpatía y solidaridad de muchos hermanos Obispos y Diócesis y, sobre todo, con el Sucesor de san Pedro que, una vez más, cumplió conmigo, en mi reciente viaje a Roma, el encargo carismático de Cristo: "confirma a tus hermanos" (Lc 22, 32).

Un saludo de Pascua

Todo esto impone el tema y el estilo pascuales de mi primera carta pastoral dirigida a toda mi Arquidiócesis. Es la carta de mi presentación y de mi primer saludo, que, con un aire de optimismo y esperanza cristiana, quiere expresar:

Ante todo, a mis hermanos y amigos que integran el Presbiterio de la Arquidiócesis, mi ofrecimiento y mi esperanza de mutuo diálogo y colaboración en servicio del pueblo de Dios que juntos tenemos que evangelizar, santificar y gobernar.

A las ejemplares comunidades de Religiosos y Religiosas, mi cariño pastoral y mi gratitud por el enriquecimiento de la vida de oración y contemplación y por las múltiples formas de hacer realidad, en medio de nuestro pueblo, la divina misión de la Iglesia.

Al generoso laicado, toda la ilusión y esperanza que el Concilio Vaticano II ha despertado en el corazón de los Pastores, al promover la vocación secular como un llamamiento a la santidad en el mundo al que deben ordenar según el designio de Dios y hacia una colaboración comprometida con la misión pastoral de la Iglesia.

Y a todos los hombres que esperan de la Iglesia la respuesta que ilumine sus dudas, sus inquietudes y problemas, la segura promesa de que Dios está tendiendo su mano, desde la Iglesia, "a todos los que lo busquen con sincero corazón" (*Pleg. Euc. n. IV*).

Destinatarios especiales de este saludo pascual son también todos mis amigos que, en diversas formas, me expresaron su amable acogida y adhesión a la voluntad del Santo Padre que me designó para esta Sede

Metropolitana. Así como también los que compartieron, con múltiples demostraciones de solidaridad, el dolor y la esperanza que provocó el asesinato del inolvidable Padre Rutilio Grande (q.e.p.d.) y otros atentados contra la libertad de la Iglesia.

Hacia un diálogo reflexivo

Y ahora, hermanos y amigos, el saludo y presentación se torna invitación a un diálogo reflexivo. Represento a la Iglesia, la cual siempre está deseosa de dialogar con todos los hombres para comunicarles la verdad y la gracia que Dios le ha confiado a fin de orientar el mundo conforme a sus proyectos divinos. Pongamos este tema en términos pascuales para mantener el estilo de su título: la Iglesia no vive para sí misma, sino para llevar al mundo la verdad y la gracia de la Pascua. He aquí la síntesis de esta carta que sólo quiere presentar, a la luz de esta "hora pascual", la identidad y la misión de la Iglesia y ofrecer con sinceridad su voluntad de diálogo con todos los hombres:

- I. La Pascua, origen y contenido de la Iglesia.
- II. La Iglesia, Sacramento e instrumento de la Pascua.
- III. El mundo, destinatario de la verdad y de la gracia de la Pascua.

PRIMERA PARTE LA PASCUA

¿Qué es la Pascua? ¿Qué es el "Misterio Pascual"? Es sencillamente el acontecimiento de la salvación cristiana mediante la muerte y la resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

El Concilio Vaticano, II que ha hecho del "Misterio Pascual" el centro de sus reflexiones sobre la Iglesia y su misión en el mundo, explica: "La Obra de la redención humana y de la perfecta glorificación de Dios, preparada por las maravillas que Dios obra en el pueblo de la Antigua Alianza, Cristo el Señor la realizó principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada pasión, resurrección de entre los muertos y gloriosa ascensión. Por este misterio, con su muerte destruyó nuestra muerte y con su resurrección restauró nuestra vida" (SC 5).

La Pascua de la Antigua Alianza

El acontecimiento, pues, de la salvación cristiana, que llamamos "Misterio pascual", venía siendo "preparado por las maravillas que Dios obró en el pueblo de la Antigua Alianza". Por eso, para entender un poco mejor el sentido y el estilo de la redención cristiana, es necesario remontarse a las "maravillas de la Antigua Alianza". Y es principalmente en el libro del Exodo donde se nos revela el estilo histórico-salvífico de la redención: Dios salva a Israel, y así será para todos los pueblos, desde su propia historia. También se nos revela allí que esta redención comprende el rescate de la muerte mediante la protección de la sangre del cordero, mientras el ángel del exterminio "pasaba" cobrando la vida de los primogénitos egipcios; comprende también el "paso" de una esclavitud, a través de un mar y un desierto, a una tierra prometida para la libertad y el descanso.

Cada año el pueblo rescatado celebraba aquel "paso". Pero la celebración de aquella Pascua no era sólo un recuerdo del pasado; era toda una redención que se hacía presente con un profundo sentido litúrgico y sacramental, profético y escatológico, sacrificial y comunitario. Es decir, se vivía de nuevo "las maravillas" del Señor, y por eso se decía a los participantes: "hoy salen ustedes...", y el mismo rito pascual se ejecutaba "a causa de lo que Yahveh hizo por mí cuando yo salí de Egipto" (Ex 13, 4-8). Era pues una pascua siempre actual. Era un Dios salvador de Israel a través de su propia historia. Se alababan en presente esas maravillas y en presente también se denunciaban los pecados contra la Alianza. Los fracasos e imperfecciones de esa historia no los desanimaban porque la pascua estaba abierta a lo escatológico y, en el esfuerzo por el presente, brillaba la esperanza de una Pascua más perfecta, más allá de la historia, que era la felicidad de un perfecto banquete pascual. El sentido sacrificial y comunitario se lo daba la inmolación del cordero y la reunión de familia o de grupo que el patriotismo extendía hasta la gran comunidad nacional.

"Cristo inmolado es nuestra pascua"

Toda esta mística de la pascua de Israel desembocaba en aquella última pascua de Jesús para transformarse de figura y preparativo en la realidad de la Pascua cristiana. Sobre la estructura de la vieja pascua, Cristo mismo se constituye en una maravillosa personificación de la Pascua mediante su propio "paso" por la muerte y la resurrección.

“Nuestra Pascua es Cristo inmolado” canta la Iglesia entre los aleluyas de la resurrección. Toda su vida y su obra está marcada con el signo pascual: fue una pascua la “hora” señalada por el Padre para la redención del mundo en Cristo, y con qué viva conciencia se acercó Cristo a su “hora pascual”. Su muerte en la cruz fue la inmolación del verdadero Cordero pascual, y en una cena pascual Jesús funda la representación memorial eucarística que hará presente en medio de todas las circunstancias humanas la maravilla de su redención.

¿Quién puede medir la potencialidad redentora de este “paso” de la muerte a la resurrección? Si con su muerte queda destruido el imperio del pecado, del infierno y de la muerte, su resurrección, que implanta ya en la historia el imperio de la vida eterna, nos ofrece la capacidad para las más audaces transformaciones de la historia y de la vida (*cf.* GS 22. 38). En la resurrección Dios glorifica a su Hijo (Hech 2, 22ss; Rom 8, 11), pone el sello divino sobre el acto de la redención que se inició en la encarnación y consumó en la cruz. La resurrección constituye a Jesús “Hijo de Dios en su Poder” (Rom 1, 4), “Señor y Cristo” (Hech 2, 36), “Cabeza y Salvador” (Hech 5, 31), “Juez y Señor de los vivos y de los muertos” (Hech 10, 42). “Primogénito de entre los muertos” (Hech 26, 23; Apoc 1, 5) y “Señor de la gloria” (1Cor 2, 8) ha entrado, el primero, en un mundo nuevo que es el universo rescatado, y tiene poder para ofrecer a los hombres que creen en él el don del Espíritu Santo (Hech 2, 38)

Porque Pascua es también la venida del Espíritu Santo, “la fuerza de lo alto”, el espíritu de verdad y amor, el abogado y consolador, el espíritu de Dios por el cual los hombres se pueden identificar con Jesús en su victoria sobre el mal y en la renovación de su propia vida. El “Reino de los cielos” no está sólo después de la muerte. Entonces será su consumación perfecta. Pero ya lo inauguró el Resucitado entre los hombres de la historia por el “paso” de la muerte a la resurrección.

En él está nuestra esperanza

Quando he llamado “hora pascual” a este momento de nuestra Arquidiócesis, pensaba en toda esta exuberante potencialidad de fe, esperanza y amor de Cristo resucitado -viviente y operante- que ha provocado en los diversos sectores de nuestra Iglesia particular y aun en sectores y personas que no pertenecen ni participan todavía en nuestra fe

pascual. Con emoción de pastor me doy cuenta de que la riqueza espiritual de la Pascua, la herencia máxima de la Iglesia, florece entre nosotros y que ya se está realizando aquí el deseo que los Obispos expresaron en Medellín el hablar a los jóvenes: "que se presente, cada vez más nítido, en América Latina, el rostro de una Iglesia auténticamente pobre, misionera y PASCUAL, desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres" (*Juventud* 15).

SEGUNDA PARTE LA IGLESIA, SACRAMENTO DE LA PASCUA

La Iglesia de Cristo tiene que ser una IGLESIA DE LA PASCUA. Es decir, una Iglesia que nace de la Pascua y vive para ser signo e instrumento de la Pascua en medio del mundo.

La Iglesia nace de la Pascua

Los antiguos Padres ya descubrieron, en el relato de la lanzada (Jn 19, 34), un místico paralelismo entre el nacimiento de la Iglesia del costado de Cristo dormido en la cruz y la formación de Eva del costado de Adán. Es bella también la relación pascual con que San Pablo une el origen de la Iglesia con el sacrificio de Cristo: "Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por Ella, para santificarla, purificándola mediante el baño del agua en virtud de la palabra y presentándola resplandeciente a sí mismo; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada" (Efes 5, 25-27).

Jesús, que realizó nuestra redención bajo el signo pascual, ha querido prolongarse así también, en un estilo pascual, en la vida de la Iglesia. La Iglesia es el Cuerpo de Cristo Resucitado, y, por el bautismo, todos los miembros que la integran viven esa tensión de pascua, ese "paso" de vida a muerte, el tránsito que nunca termina y que se llama "conversión", exigencia continua de matar en sí mismo todo lo que es pecado y hacer vivir cada vez con más pujanza todo lo que es vida, renovación, santidad, justicia. El Espíritu Santo comienza a animar esta vida de resurrección en la Iglesia desde el mismo día de la Resurrección, cuando Jesús "insufló" el Espíritu re-creador sobre los Apóstoles (*cfr.* Jn 20, 22; Mc 14, 27). Pentecostés -cincuenta días después de la Pascua- sólo es la plenitud de la Pascua.

Entonces tiene lugar la gran efusión carismática para "manifestar" la Iglesia al mundo y autorizar públicamente el testimonio de los Apóstoles. Así Dios unge indefinidamente esta Iglesia, a fin de identificarla con Jesús para que en un mismo Espíritu con El tengan acceso al Padre todos los fieles que la componen (LG 4; *cfr.* Efes 2, 18).

En otras palabras, el Cristo de la Pascua se prolonga y vive en la Iglesia de la Pascua. Y no se puede formar parte de esta Iglesia sin ser fiel a ese estilo del "paso" de la muerte a la vida; sin un sincero movimiento de conversión y fidelidad al Señor.

La Iglesia, signo e instrumento de la Pascua

"Del costado de Cristo dormido en la cruz, nació el Sacramento admirable de la Iglesia entera" (SC 5), "Sacramento universal de salvación" (LG 48), dice bellamente el Concilio Vaticano II, el cual hizo del "Misterio Pascual" el foco central de sus reflexiones acerca de la Iglesia, porque toda la razón de ser de la Iglesia es hacer sensible y operante, en medio de los hombres, el fecundo dinamismo de la muerte y resurrección de su Señor.

Resulta así el carácter atrayente de una Iglesia que no vive para sí, sino para servir de instrumento a Cristo para la redención de todos los hombres. Y me agrada mucho subrayar este sentido de servicio en una carta que tiene como objeto la presentación de un pastor que quiere vivir y sentir, lo más cerca posible, los sentimientos del Buen Pastor que "no vino a ser servido sino a servir y dar su vida" (Mt 20, 28).

La Iglesia, nacida de la Pascua para llevar las gracias pascuales a los hombres, es descrita así en una de las más profundas síntesis del Concilio Vaticano II: "Cristo, el único Mediador, instituyó y mantiene continuamente en la tierra a su Iglesia santa, comunidad de fe, esperanza y caridad, como un todo visible, comunicando, mediante ella, la verdad y la gracia a todos" (LG 8).

Están aquí los tres elementos que hacen de la Iglesia el "Sacramento universal de la salvación": la comunidad jerárquica como parte visible del Sacramento; la verdad y la gracia del Redentor como el invisible contenido sacramental. Hacer Iglesia será siempre edificar sobre esos tres cimientos queridos por el mismo Cristo: compactar en la fe, la esperanza y el amor

una comunidad en torno del Pastor que hace visible a Cristo; evangelizar esa comunidad con la única verdad de Cristo, y desde la comunidad evangelizar al mundo; y vivir y comunicar la gracia pascual que es liberarse del pecado y hacerse participante de la filiación divina que Cristo adquirió con su muerte y resurrección.

O, explicado con términos de S. S. Pablo VI, en la programática exhortación *Evangelii Nuntiandi*: "Aquellos cuya vida se ha transformado, entran en una comunidad, que es en sí misma signo de novedad de vida: la Iglesia Sacramento visible de la salvación. Pero a su vez, la entrada en la comunidad eclesial se expresará a través de muchos otros signos que prolongan y despliegan el signo de la Iglesia. En el dinamismo de la evangelización, aquel que acoge el Evangelio como Palabra que salva lo traduce normalmente en gestos sacramentales: adhesión a la Iglesia, acogida de los sacramentos que manifiestan y sostienen esta adhesión, por la gracia que confieren" (n. 23).

Exigencia de fidelidad

Si la predicación de la Iglesia es "Verdad que salva" (Rom 1, 16) y la Eucaristía y demás sacramentos que administra significan y dan a los hombres la capacidad de hacerse hijos de Dios, es porque "emanan del Misterio pascual de la pasión, muerte y resurrección de Cristo" (SC 61).

Por eso, si el origen pascual de la Iglesia le exige, de parte de Cristo, una exquisita fidelidad al Señor Resucitado para que sea auténtica su identidad, su servicio como signo e instrumento de la verdad y de la gracia que redimen al mundo desde el Misterio pascual, la obliga, con la exigencia de un mundo necesitado de salvación, a no adular en lo más mínimo su magisterio y su ministerio. La función profética, sacerdotal y social que, en nombre de Cristo Resucitado, realiza la Iglesia entre los hombres, debe estar en perfecta sintonía con el sentir de Cristo, hoy más que nunca, cuando el pueblo espera de ella la respuesta del único que puede salvarnos.

TERCERA PARTE

EL MUNDO, DESTINATARIO DE LA PASCUA

La Iglesia no vive para sí. Su razón de ser es la misma de Jesús: un servicio a Dios para salvar al mundo. Así lo proclamó el Concilio Vaticano II, al escribir sobre la misión de la Iglesia en el mundo actual: "Por solidaridad, respeto y amor a toda la familia humana, el Concilio quiere dialogar con ella acerca de todos los problemas, aclarárselos a la luz del Evangelio y poner a disposición del género humano el poder salvador que la Iglesia, conducida por el Espíritu Santo, ha recibido de su Fundador" (GS 5; *cfr.* GS 3).

Y cuando, en agosto-septiembre de 1968, se reunieron en Medellín, bajo la autoridad del Papa, los Obispos de América Latina, para concretar este noble servicio de la Iglesia a nuestro Continente, se dieron cuenta que el Espíritu de la Pascua impulsaba urgentemente nuestra Iglesia a un diálogo y a un servicio hacia nuestros pueblos: "Estamos -dijeron- en el umbral de una nueva época histórica de nuestro Continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva" (*Introducción* 4). Y proclamaron que la Iglesia no podía sentirse indiferente ante "un sordo clamor de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte" (*Pobreza* 2).

Una misión religiosa y humana

Estas legítimas aspiraciones de nuestro pueblo que, hoy aquí, se vuelve a nuestra propia Iglesia, como un reto o, mejor, como una interpelación evangélica, por una parte; mientras, por otra parte, una mayor conciencia que la Iglesia va tomando de su propia misión, para no rehuir esta interpelación sino para tener la sabiduría y la fortaleza para decir la palabra y tomar la actitud que Cristo le exige en estas complicadas circunstancias, caracteriza esta hora difícil. "Hora -diría el Cardenal Pironio- de cruz y de esperanza, de posibilidades y riesgos, de responsabilidad y compromiso" (*Escritos pastorales*, pág. 206); hora, sobre todo, de mucha oración y contemplación para interpretar, desde el mismo corazón de Dios, estas señales de nuestro tiempo para saber prestar el servicio que como Iglesia debemos a estos justos anhelos de nuestros hermanos.

Porque la imagen de nuestra Iglesia no puede ser definida desde una perspectiva simplemente política o socioeconómica, pero tampoco desde una perspectiva de indiferencia para los problemas temporales del mundo. "La misión de la Iglesia -citamos nuevamente el Concilio- es esencialmente religiosa, pero por lo mismo profundamente humana" (GS 11). Pablo VI explica así la difícil conjugación de estas dos notas de la misión de la Iglesia: religiosa y humana. "Al predicar -dice el Papa- la liberación y el asociarse a aquellos que actúan y sufren por ella, la Iglesia no admite el circunscribir su misión al solo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre, sino que reafirma la primicia de su vocación espiritual, rechaza la substitución del anuncio del Reino por la proclamación de las liberaciones humanas y proclama también que su contribución a la liberación no sería completa si descuidara anunciar la salvación de Jesucristo" (*Evangelii Nuntiandi* 34). Mientras se tenga en cuenta esta supremacía de la vocación espiritual de la Iglesia y esta prevalencia de la salvación en Jesucristo, el mismo Papa defiende la conexión necesaria entre la auténtica evangelización y la promoción humana -desarrollo, liberación-, porque así lo exigen razones de orden antropológico, teológico y evangélico; porque disociar evangelización y promoción "sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el que sufre o padece necesidad". Muy encarecidamente les recomiendo el estudio de todo este capítulo III de la citada exhortación para tener ideas claras sobre la liberación que la Iglesia propicia.

Servicio que exige una conversión

Un servicio de la Iglesia de la pascua a las necesidades de nuestro pueblo debe comenzar, como dijeron los Obispos en Medellín, "por un afán de conversión. Hemos visto que nuestro compromiso más urgente es purificarnos en el espíritu del Evangelio todos los miembros e instituciones de la Iglesia Católica" (*Mensaje a los pueblos de A. L.*).

Y en un sincero análisis de esta confesión, el Cardenal Pironio piensa en estas tres líneas fundamentales:

"Los cristianos no habíamos asimilado profundamente a Jesucristo (conocíamos superficialmente el Evangelio o habíamos estudiado técnicamente a Cristo sin saborearlo en su misterio).

Divorciamos la fe de la vida (nos contentamos con proclamar la fe o celebrarla en la liturgia, pero sin realizarla en lo concreto del amor y la justicia).

Por lo mismo, habíamos perdido la sensibilidad cristiana frente a las angustias de los hombres, no supimos iluminar sus esperanzas y nos desentendimos de la construcción positiva de la historia.

Una Iglesia de la Pascua y de Pentecostés debe ser una Iglesia de la conversión, de la vuelta fundamental a Cristo, cuya sencilla transparencia seremos, y a las exigencias radicales del sermón de la montaña" (*Escritos Pastorales*, pág. 211).

Una sana cooperación

También, desde nuestra identidad de Iglesia, comprendemos que nuestro servicio a los hombres, precisamente porque no es de carácter político ni socio-económico, busca un diálogo sincero y una sana cooperación con quienes tienen las responsabilidades políticas y socio-económicas; y esto no lo hace la Iglesia por competencia técnica ni por buscar privilegios temporales, sino porque también la comunidad política y los intereses del mundo deben tener en cuenta que están al servicio de la vocación personal y social del hombre, vocación "que no se limita al solo horizonte temporal sino que, sujeto de la historia humana, el hombre mantiene íntegra su vocación eterna... Y la Iglesia es signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana... Por eso, es de justicia que la Iglesia pueda, en todo momento y en todas partes, predicar la fe con auténtica libertad, enseñar su doctrina social, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona y salvación de las almas, utilizando todos y sólo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos" (*GS 76*).

Es nuevamente el Concilio Vaticano II el que aboga por esta sana cooperación que no comprometa en nada la libertad y autonomía de la Iglesia, antes bien dispuesta a renunciar a cualquier privilegio cuando se corra el peligro de empañar la de su testimonio. La Iglesia en El Salvador, por el bien y el amor a su pueblo, siempre ha estado dispuesta

a esta cooperación y diálogo con las autoridades del Estado y los poderes económicos-sociales del país; y lo ha agradecido cuando ha contado con ellos, así como sufre cuando se empañan estas relaciones, con detrimento y confusión del pueblo, por el mal entendido o la incomprensión de su difícil responsabilidad de defender los derechos de Dios y del hombre. Y la búsqueda de esta comprensión es una de sus esperanzas pascuales, objeto de sus plegarias y una de las metas de su trabajo pastoral, para poder vivir en plenitud la paz que el Resucitado nos entregó y en la que "siempre noble soñó El Salvador".

CONCLUSION

Queridos hermanos y amigos. Juntos hemos vivido una Cuaresma de vía crucis y viernes santos que florece en esta hora luminosa y esperanzadora de la Pascua de Resurrección. Los que, como Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, sentimos la conciencia de ser Iglesia, depositaria de las fuerzas de salvación de los hombres en Cristo, comprendemos también el reto y los riesgos que esta hora difícil nos lanza. Es el reto de una esperanza del mundo puesta en nuestra Iglesia. Seamos dignos de esta hora y sepamos dar razón de esa esperanza con nuestro testimonio de unidad, de comunión, de autenticidad cristiana y de un trabajo pastoral que, salvando con nitidez la supremacía de la misión religiosa de la Iglesia y de la salvación en Jesucristo, tenga también muy en cuenta las dimensiones humanas del mensaje evangélico y las exigencias históricas de lo religioso y eterno.

Nuestro Divino Salvador no defraudará nuestra esperanza. Pongamos por intercesora ante El a la Reina de la Paz, Patrona Celestial de nuestro pueblo. Madre del Resucitado, que Ella ampare a nuestra Iglesia, Sacramento de la Pascua. Que como María, la Iglesia viva ese feliz equilibrio de la Pascua de Jesús que debe marcar el estilo de la verdadera salvación del hombre en Cristo: sentirse "Glorificada ya en los cielos como imagen y principio de la vida futura y al mismo tiempo ser aquí en la tierra luz del peregrinante pueblo de Dios, como signo de esperanza cierta y de consuelo hasta que llegue el día del Señor" (LG 68).

Suplico a los queridos Sacerdotes, Religiosos, Religiosas, Catequistas, Colegios y Escuelas Católicas y demás agentes de nuestra pastoral, estudiar, durante todo el tiempo pascual (hasta la fiesta de Pentecostés) el tema de esta Carta Pastoral: La Pascua, la Iglesia y el mundo.

Con mi bendición.

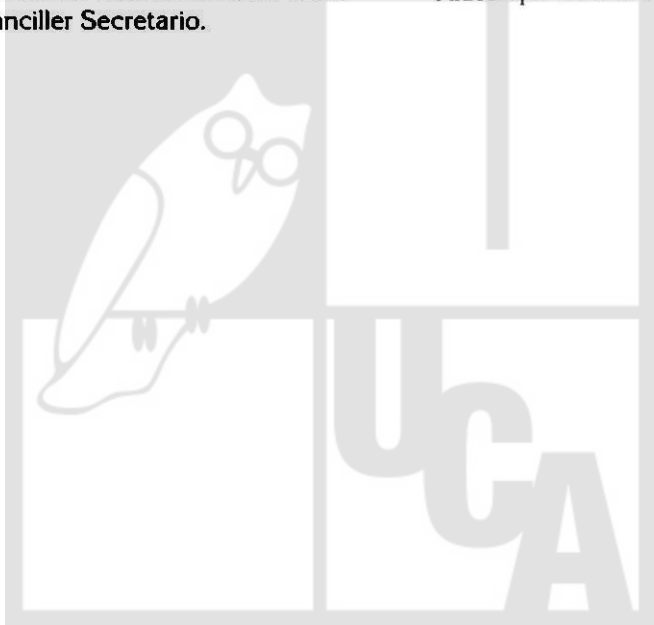
San Salvador, Domingo de Resurrección, 10 de abril de 1977.



POR SU MANDATO:

-Cristóbal Cortés Ramírez, Pbro.
Canciller Secretario.

+ OSCAR A. ROMERO
Arzobispo de San Salvador.



LA IGLESIA, CUERPO DE CRISTO EN LA HISTORIA

**Segunda Carta Pastoral de Monseñor Oscar A. Romero,
Arzobispo de San Salvador,
Fiesta de la Transfiguración, 6 de agosto de 1977**

A mis queridos hermanos y hermanas:
el Señor Obispo auxiliar, los presbíteros,
los religiosos, las religiosas y el laicado
de la Arquidiócesis de San Salvador.

Para ustedes y para los demás salvadoreños de buena voluntad, EL
GOZO Y LA ESPERANZA DE NUESTRO DIVINO SALVADOR.

En el esplendor de la Transfiguración

Hace cuatro meses, en la fiesta de la Pascua, 10 de abril, dirigí a Ustedes mi primera Carta Pastoral. Fue "la carta de mi presentación y de mi primer saludo". Y el ambiente providencial de cuaresma, pasión y pascua con que el Señor quiso marcar mi ingreso de pastor a esta querida Arquidiócesis del Divino Salvador inspiró el tema de aquellas letras que, por eso, titulé "Iglesia de la Pascua".

Hoy, cuando el Divino Salvador del mundo, titular de nuestra Iglesia particular, ilumina, como en una pascua salvadoreña, con el esplendor de su Transfiguración, el camino de nuestra historia eclesiástica y nacional, creo oportuno dirigirme de nuevo a Ustedes que juntamente conmigo

forman esta porción del "Pueblo de Dios, que va peregrinando entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios" (LG 8).

Porque los acontecimientos que se han sucedido en el país antes y después de aquella Pascua inolvidable y la intensa vida eclesial que, en nuestra Arquidiócesis, ha acompañado a estos acontecimientos, exige una razón de nuestras actuaciones. Y nada me parece más propicio para ello, que esta nueva presencia luminosa y litúrgica del Divino Salvador para confrontar, con sus designios divinos de salvación, el camino por donde juntos hemos marchado como "Pueblo de Dios".

Diversas reacciones

Efectivamente, es necesario dar razón de la posición de nuestra Iglesia, como una orientación, desde la luz de nuestra fe, a las múltiples reacciones que, desde diversos sentimientos, ha provocado esta posición que, en conciencia, hemos creído evangélica.

Unos se han alegrado porque sienten a la Iglesia cercana a sus problemas y angustias, y porque les da una esperanza y participa de sus alegrías.

Otros se han disgustado o entristecido porque sienten en la nueva actitud de la Iglesia una clara exigencia de que ellos también deben cambiar y convertirse; y toda conversión es difícil y dolorosa porque el cambio que se exige no sólo se refiere a modos de pensar sino también a formas de vivir.

Muchos católicos de buena voluntad han tenido la sensación del desconcierto y quizá hasta han dudado de seguir los pasos actuales de su Iglesia y han preferido refugiarse en la seguridad de una tradición sin evolución.

Otros, más poseídos por intereses egoístas que por la pureza y fidelidad de la Iglesia, se han escandalizado farisaicamente, e incluso la han atacado en lo más delicado de su corazón de Esposa de Cristo, llamándola infiel al Evangelio.

Gracias a Dios que son incontables los hijos fieles de la Iglesia: sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, que, comprometidos de corazón con las exigencias del Reino, tal como Cristo lo anunció, se han afianzado en su fe, en su esperanza y en su compromiso cristiano, y, desde la Iglesia, le juran al Señor como aquel apóstol: "Vayamos también nosotros y muramos con él" (Jn 11, 16).

Una palabra de fe y de esperanza

Por eso he creído un deber de mi magisterio episcopal dirigirme a todos los queridos hijos de nuestra Iglesia y también a otros cristianos hermanos nuestros y a todos los salvadoreños que buscan y esperan una palabra razonable que ilumine, desde nuestra fe y desde nuestra esperanza cristianas, lo que realmente está pasando.

Sí. Es la palabra de nuestra fe. Por tanto, no pretendo suplantar al necesario esfuerzo de la razón humana en buscar soluciones concretas y viables a nuestros graves problemas. Pero con la luz de la fe estoy seguro de ofrecer la contribución que la Iglesia tiene que aportar para purificar y fortalecer esos esfuerzos razonables porque los libera de torcidos intereses y les garantiza la complacencia de Dios.

Es también la palabra de nuestra esperanza. No puede ser otra la palabra de la Iglesia, porque es la palabra de la Buena Nueva, del Evangelio, de la liberación, que, por medio de la Iglesia, sigue anunciando Jesús a los hombres. Y no es una esperanza ingenua la que proclama la Iglesia porque va acompañada por la sangre de sus sacerdotes y sus campesinos: sangre y dolor que denuncia la existencia de dificultades objetivas y de malas voluntades, que se oponen a su realización, pero sangre que también es expresión de voluntad de martirio y que, por tanto, es la mejor razón y testimonio de una esperanza que, desde Cristo, la Iglesia ofrece con toda seguridad a este mundo.

Resumen

A la luz, pues, de nuestra fe y de nuestra esperanza en Cristo, voy a exponer en esta Carta Pastoral tres reflexiones:

1. ¿Cuáles son los cambios en la misión actual de la Iglesia?

2. La razón de los cambios es porque la Iglesia es el "Cuerpo de Cristo en la historia" y tiene que comunicar el mensaje y prolongar la misión eterna del Señor según los signos cambiantes de la historia.

3. Esa es la eclesiología que se ha hecho vida en nuestra Arquidiócesis; en esta Arquidiócesis que, desde su fidelidad al Evangelio, rechaza la calumnia que la quiere presentar como subversiva, promotora de violencia y odio, marxista y política; en esta Arquidiócesis que, desde su persecución, se ofrece a Dios y al pueblo como una Iglesia unida, dispuesta al diálogo sincero y a la cooperación sana, mensajera de esperanza y amor.

PRIMERA PARTE MISIÓN ACTUAL DE LA IGLESIA

Lo que aquí voy a decir no es nada nuevo. Pero creo conveniente repetirlo porque no ha sido suficientemente asimilado y porque, en nuestro país, abundan todavía las voces, en radios y periódicos, que pretenden juzgar lo que es la Iglesia, distorsionando su verdadera realidad y su misión.

Relación entre la Iglesia y el mundo

Muchas cosas han cambiado en la Iglesia en los últimos años, por ejemplo en la liturgia, en el papel de los laicos, en la vida religiosa, en la formación de los seminarios, etc. Pero el cambio fundamental, el que explica los otros cambios, es la nueva relación de la Iglesia con el mundo, los nuevos ojos con que la Iglesia mira al mundo, tanto para cuestionarlo en lo que tiene de pecado, como para dejarse cuestionar por el mundo en lo que ella misma puede tener de pecado.

Este es un cambio evangélico porque ha ayudado a que la Iglesia recobre su más profunda esencia cristiana enraizada en el Nuevo Testamento.

Esta nueva relación con el mundo ha profundizado la conciencia de la Iglesia en dos sentidos: en el sentido de su presencia en el mundo y en el sentido de su servicio al mundo.

Está en el mundo

a. Quizá durante siglos la Iglesia no ha dado toda su importancia a lo que realmente estaba sucediendo en el mundo. Ahora es distinto. Desde su primera Encíclica (*Ecclesiam suam*) el Papa actual Pablo VI afirma que "finalmente no debemos ignorar el estado en que hoy se halla la humanidad en medio de la cual se desarrolla nuestra misión" (n. 5). El Concilio Vaticano II siente profunda simpatía por los problemas del mundo contemporáneo: "el género humano se halla hoy en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero" (GS 4). Y más concretamente para nuestro continente, nuestros Obispos latinoamericanos afirmaron en Medellín que el hombre de estos países "vive en un momento decisivo de su proceso histórico" (*Justicia* 1) y que existe en este hombre un anhelo de liberación integral, que en lenguaje bíblico traduce como "un vislumbre del siglo nuevo" (*ibid.* 5).

b. Los cambios del mundo son hoy para la Iglesia un signo de los tiempos para conocerse a sí misma. Siente que es Dios mismo quien la interpela a través de esta novedad del mundo y que tiene que ser consciente de esa novedad del mundo para responder a la Palabra de Dios y calibrar su actuación en y para el mundo.

c. La Iglesia actual tiene conciencia de ser "Pueblo de Dios en el mundo"; o sea, una organización de hombres que pertenecen a Dios pero que está en este mundo. Por eso el Concilio define la Iglesia como "nuevo Israel que va avanzando en este mundo [...] que entra en la historia humana" (LG 9).

Lo que aquí se afirma es de importancia capital, porque el aspecto trascendente que debe elevar la Iglesia hasta Dios sólo podrá realizarlo y vivirlo estando en el mundo de los hombres y peregrinando en la historia de los hombres. Por eso el Concilio proclama solemnemente al comenzar su famosa Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual:

"Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los discípulos de Cristo, sobre todo de los pobres y de cuanto sufren, son, a la vez, gozo y esperanzas, tristezas y angustias, de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres, que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de salvación para comunicarla a todos. La Iglesia, por ello, se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia" (*GS 1*).

Al servicio del mundo

Pero la Iglesia está en el mundo para los hombres. Este es el sentido de servicio que el Concilio expresa con estas palabras teológicas: La Iglesia es "signo", es "sacramento". Como sacramento y signo, la Iglesia significa y realiza algo para los hombres. La Iglesia significa y realiza "la íntima unión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí" (*LG 1*). La Iglesia está en el mundo para significar y realizar el amor liberador de Dios, manifestado en Cristo. Por eso siente la preferencia de Cristo por los pobres (*cf. LG 8*), porque ellos son -explica Medellín- los que "ponen a la Iglesia latinoamericana ante un desafío y una misión que no puede soslayar y al que debe responder con diligencia y audacia adecuadas a la urgencia de los tiempos" (*Pobreza 7*).

Unidad de la historia

Para comprender mejor su relación con el mundo, la Iglesia ha profundizado también este otro concepto: la relación que existe entre la historia de los hombres y la historia de la salvación. Durante muchos años nos hemos acostumbrado a pensar que la historia de los hombres, sus gozos y tristezas, sus logros y fracasos, son algo provisional y pasajero, de poca importancia en comparación con la plenitud final que espera a los

cristianos. Parecía que la historia de los hombres y la historia de la salvación corrían caminos paralelos que sólo en la eternidad se juntarían. Parecía que nuestra historia profana, a lo sumo, no era más que un período de prueba para la salvación o condenación definitiva.

La Iglesia actual tiene otra noción de lo que es la historia de los hombres. No es oportunismo ni mero deseo de adaptarse al mundo lo que la lleva a pensar diversamente. Es porque ha recobrado eficazmente la intuición, que recorre todas las páginas de la Biblia, de que Dios está actuando en la historia humana. Y por eso, debe tomar muy en serio la historia de los hombres. El Concilio Vaticano II recuerda ciertamente el sentido tradicional de una Iglesia peregrinante hacia “la ciudad futura y permanente” (LG 9). Pero al mismo tiempo “descubre fielmente en el mundo, el ministerio de Cristo, aunque entre penumbras, hasta que al fin de los tiempos se descubra con todo esplendor” (LG 8).

Más claramente afirma Medellín la unidad de la historia. “La catequesis debe manifestar la unidad del plan de Dios. Sin caer en confusionismos o en identificaciones simplistas, se debe manifestar siempre la unidad profunda que existe entre el proyecto salvífico de Dios, realizado en Cristo, y las aspiraciones del hombre; entre la historia de la salvación y la historia humana” (Catequesis 4). El anhelo de liberación de nuestro continente e incluso las parciales realizaciones de esa liberación integral, de cuerpo y alma, es un claro signo de la presencia de Dios en la historia (Introducción 5).

Con estas afirmaciones, Medellín pone fin al secular dualismo que ha existido entre nosotros, a la separación entre lo temporal y lo eterno, lo profano y lo religioso, entre mundo y Dios, entre historia e Iglesia. “En la búsqueda de la salvación debemos evitar el dualismo que separa las tareas temporales de la santificación” (Justicia 5).

El pecado del mundo

La relación de la Iglesia con el mundo como “Sacramento universal de salvación” define su firme posición contra el pecado del mundo y fortalece su severo llamado a la conversión. Por estar en el mundo y ser para el mundo, solidaria con la historia del mundo, la Iglesia descubre el

lado oscuro de ese mundo, sus abismos de maldad, lo que hace fracasar al hombre, degradándolo, deshumanizándolo. La Iglesia toma muy en serio esa realidad tenebrosa que nos rodea por todas partes. El pecado hace que la historia del mundo deje de ser historia de salvación; el pecado rompe la unidad profunda entre las dos historias. El pecado es visto como una esclavitud ante el mundo. "Oscurecieron su estúpido corazón y prefirieron servir a la criatura, no al creador" (GS 13). Y eso es lo que causa la división interna de los hombres de la historia; toda la vida humana, "la individual y la colectiva" (GS 13), es la que se ve trágicamente afectada por el pecado.

El pensamiento actual de la Iglesia siempre es severo con la gravedad del pecado individual; el pecado es, ante todo, un acto del individuo que en lo más profundo de su voluntad niega y ofende a Dios. Pero la Iglesia de hoy acentúa más que antes la gravedad del pecado por sus consecuencias sociales. La malicia del pecado interior cristaliza en la malicia de las situaciones externas e históricas. Medellín ha subrayado esta trágica realidad del pecado relacionando sus dos dimensiones: "la falta de solidaridad, que lleva en el plano individual y social, a cometer verdaderos pecados, cuya cristalización aparece evidente en las estructuras injustas que caracterizan la situación de América Latina" (*Justicia* 2). Y cuando trata de resumir, en una frase, en qué consiste el pecado fundamental de nuestro tiempo, para nuestro Continente, no duda en afirmar que "esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo" (*Justicia* 1).

Quizás en esta consideración del pecado se encuentra una de las mayores y más conflictivas novedades de la relación entre la Iglesia y el mundo. Propiamente la Iglesia ha denunciado durante siglos el pecado; ciertamente ha denunciado el pecado del individuo y también ha denunciado el pecado que pervierte las relaciones entre los hombres, sobre todo a nivel familiar. Pero ha vuelto a recordar lo que, desde sus comienzos, ha sido algo fundamental: el pecado social, es decir, la cristalización de los egoísmos individuales en estructuras permanentes que mantienen ese pecado y dejan sentir su poder sobre las grandes mayorías.

La necesidad de conversión

En esta nueva época de la historia de la Iglesia, se ha hecho más evidente lo que siempre ha sido verdad: la necesidad de conversión. Medellín lo dice así: "para nuestra verdadera liberación, todos los hombres

necesitamos una profunda conversión" (*Justicia 3*). Lo importante es, sin embargo, recalcar que esta sentida necesidad de conversión ha sido reforzada por esa mirada de la Iglesia al mundo. Como lo afirmamos todos los Obispos de El Salvador, el 5 de marzo, en nuestro Mensaje de Conferencia Episcopal: los cristianos "van tomando conciencia del radical "No" que Dios pronuncia sobre nuestro pecado de omisión".

Y la Iglesia no habla aquí sólo de la conversión que otros deben realizar, sino, en primer lugar, de su propia conversión. Esta conciencia de la necesidad de la propia conversión es algo históricamente novedoso, aun cuando, desde antiguo, se ha dicho de la Iglesia que siempre ha de ser reformada ("*semper reformanda*"). Y el apremio de esa conversión lo ha captado no tanto al mirarse a sí misma, incluso sus defectos y pecados, sino cuando ha mirado hacia fuera, hacia el pecado del mundo. La Iglesia ha recobrado el más originario lugar para la conversión, volver "nuestra alma hacia los más humildes, los más pobres, los más débiles, e imitando a Cristo, hemos de compadecernos de las turbas oprimidas por el hambre, por la miseria, por la ignorancia, poniéndola constantemente ante nuestros ojos a quienes, por falta de los medios necesarios, no han alcanzado todavía una condición de vida digna del hombre" (*Mensaje de los Padres del Concilio Vaticano II a todos los hombres*, 21 de diciembre de 1962, n. 9).

Y en ese encuentro con el mundo de los pobres es donde ha encontrado la más apremiante necesidad de conversión. La caridad de Cristo que apremia (2Cor 5, 14) se hace clara exigencia ante el hermano en necesidad (1Jn 3, 17).

SEGUNDA PARTE

LA IGLESIA, CUERPO DE CRISTO EN LA HISTORIA

¿Por qué hay cambios en la Iglesia?

Evidentemente, pues, la Iglesia ha cambiado. Es evidente que, en los últimos años, la Iglesia tiene una nueva visión del mundo y de su relación con ese mundo. Quien no capte o acepte esta nueva perspectiva se incapacita para comprender a la Iglesia. Mantenerse, por ignorancia o por intereses egoístas, anclado en un tradicionalismo sin evolución es perder hasta la idea de la verdadera tradición cristiana; porque la tradición que Cristo confió a su Iglesia no es como un museo de recuerdos que

conservar. Viene, sí, del pasado y se debe de amar y conservar con fidelidad, pero mirando siempre hacia el futuro. Es una tradición que hace a la Iglesia novedosa, actual y eficaz en cada época de la historia. Es una tradición que alienta su esperanza y su fe para seguir pregonando, para invitar a todos los hombres, hacia los "cielos nuevos y la tierra nueva" que Dios ha prometido (Apoc 21, 1; Is 65, 17).

¿Qué es lo que da este dinamismo y esta actualidad perenne a la eterna tradición de la Iglesia? ¿Cuál es la razón del cambio actual de la Iglesia frente al mundo y a la historia de los hombres? No es oportunismo o infidelidad al Evangelio, como se ha repetido en nuestros días. La respuesta debe buscarse en lo más profundo de nuestra fe. A la luz de la fe en el misterio de la Iglesia, los cambios en la Iglesia, lejos de degenerarla y hacerla infiel a la tradición, la hacen más fiel y la identifican mejor con Jesucristo.

Este es el tema central de mi Carta: LA IGLESIA ES EL CUERPO DE CRISTO EN LA HISTORIA. Entendemos por esta expresión que Cristo se ha querido hacer vida de la Iglesia en todos los tiempos de la historia. La fundación de la Iglesia no hay que entenderla de una manera legal y jurídica, como si Cristo hubiera congregado a unos hombres para confiarles una doctrina y darles una carta magna fundacional, permaneciendo él separado de esa organización. No es así. El origen de la iglesia es algo mucho más profundo. Cristo fundó su Iglesia para seguir estado presente él mismo en la historia de los hombres, precisamente a través de ese grupo de cristianos que forman su Iglesia. La Iglesia es entonces la carne en la que Cristo concreta, a lo largo de los siglos, su propia vida y su misión personal.

Así se comprenden los cambios en la Iglesia. Son necesarios si la Iglesia quiere ser fiel a su divina misión de ser el Cuerpo histórico de Cristo. La Iglesia sólo puede ser Iglesia en la medida en que siga siendo cuerpo de Jesús. Su misión sólo será auténtica si es la misión de Jesús en las nuevas situaciones y circunstancias de la historia del mundo. Por eso, en las diversas circunstancias de la historia, el criterio que guía a la Iglesia no es la complacencia o el miedo a los hombres, por más poderosos y temidos que sean, sino el deber de prestar a Cristo en la historia, su voz de Iglesia para que Jesús hable, sus pies para que recorra el mundo actual, sus manos para trabajar en la construcción del Reino en el mundo actual, y todos sus miembros para "completar la que falta a su pasión" (Col 1, 24).

Si la iglesia se olvidara de esta identificación con Cristo, Cristo se la reclamaría, aunque incomode y avergüence a la Iglesia.

El Concilio Vaticano II y Medellín representan para nosotros, cristianos de hoy, la actitud humilde y honrada de la Iglesia en su afán de ser el Cuerpo de Jesús en esta interesante hora de la historia.

La persona, doctrina y actividad de Cristo

Sentirse Cuerpo histórico del Divino Salvador del Mundo en El Salvador creo que debe ser para nuestra Iglesia el principal mensaje de las fiestas agostinas este año. Porque en el ministerio titular de la transfiguración nuestra Iglesia contempla y oye, año con año, la persona, la actividad y el mensaje que Ella tiene que encarnar para todos los salvadoreños de todos los tiempos.

La persona de Cristo

Es la voz misteriosa del Padre, desde la "nube luminosa", la que nos presenta a Jesús en "la montaña excelsa como el "Hijo de sus complacencias" al que ordena "escuchar" (Mt 17, 1-9). Verdadero Dios y verdadero Hombre. Como Hijo eterno es el misterio inaccesible a la razón humana, que sólo se puede aceptar en la fe de los creyentes. Al afirmar que es verdadero Dios, está afirmando que en él está la última verdad, la última respuesta al misterio de la existencia e historia de los hombres. Afirma también que ese Cristo, con su humanidad, fue resucitado por el Padre y está ahora sentado a su diestra como único Señor de vivos y muertos. Pero la fe cristiana hace también otra fundamental afirmación, que hoy como ayer, es "locura para los griegos y escándalo para los judíos" (1Cor 1, 23), es que ese Hijo eterno del Padre se hace hombre, hermano nuestro, igual en todo a nosotros menos en le pecado (Hebr 4, 15).

Sólo a la luz de Cristo, de sus actividades y de sus enseñanzas, puede encontrar la Iglesia el sentido y el criterio de su presencia y de su servicio en el mundo. Por eso el estudio y la contemplación de Cristo constituye la principal preocupación de los que constituimos su Iglesia. Voy a ofrecerles una breve reseña del mensaje de Jesús para que luego confrontemos con ella la actitud de nuestra Iglesia y veamos si está siendo, hoy y aquí, el verdadero Cuerpo histórico de Jesús.

Jesús anuncia el Reino de Dios especialmente a los pobres

“El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca, conviértanse y crean en la Buena Nueva” (Mc 1, 15). Así comienza y resume Cristo su mensaje evangélico.

Sus oyentes entendieron lo que esto significaba: un modo de convivir entre hombres de modo que se sintieron hermanos y de esta forma también hijos de Dios. Resonaban en las palabras de Jesús las antiguas profecías que anunciaban el plan de Dios para salvar a los hombres, pero en Jesús cobraban una fuerza última; el Reino de Dios ya desde esta tierra tiene que hacer a todos los hombres hijos del Padre de Jesucristo y, por ello, tienen que ser hermanos; o, dicho de otra forma: en el esfuerzo por llegar a ser hermanos se hacen también hijos de Dios. La fe en Dios exige, por tanto, una ética en este mundo, y en la realización de esa exigencia ética también se va construyendo la fe en Dios.

Es evidente también la preferencia de Jesús por los pobres en el anuncio del Reino. San Lucas nos presenta, en el discurso programático de Jesús, la profecía de Isaías que se cumplía en Cristo: “El Espíritu del Señor sobre mí, porque me ha unguido. Me ha enviado a anunciar a los pobres la Buena Nueva, a proclamar la liberación de los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor” (Lc 4, 18-19). Esta preferencia de Jesús hacia los pobres recorre el Evangelio. A ellos se dirige fundamentalmente en sus curaciones, exorcismos; con ellos convive y come; se une, defiende y promueve a todas aquellas personas que, por razones sociales y religiosas, estaban desclasadas en su tiempo: los pecadores, los publicanos, las prostitutas, los samaritanos, los leprosos, etc. Ese acercarse Jesús a los hombres, marginados por la sociedad de su tiempo, es el signo que El pone para garantizar el contenido de lo que predica: que el Reino de Dios se acerca.

Llama a la conversión

Ese mensaje de esperanza va unido en Jesús a una llamada a la conversión. Así como Jesús no quiere excluir a nadie del Reino, así también llama a todos a una sincera conversión del corazón que se manifieste en obras externas. Sin esa conversión no hay posibilidad de entrar en el Reino, pues la puerta que a El lleva es estrecha (Mt 7, 13s.) y el camino difícil; hay

que estar dispuesto a dejarlo todo, incluso hacienda y familia; hay que estar dispuesto a perder un ojo, un brazo o la vida misma para entrar en el Reino. En los Evangelios hay numerosos ejemplos de conversión de todo tipo de hombres: el rico Zaqueo, el letrado Nicodemo, el Centurión Romano, la mujer pecadora, Leví el recaudador de impuesto, aquellos pecadores que se convierten en sus fieles seguidores.

Jesús no excluyó, por lo tanto, a nadie, ni de su mensaje ni de la invitación a entrar en el Reino. Amó a todos sus contemporáneos; y porque les amó realmente a todos ellos, les pidió la conversión, o sea, aquel cambio de corazón que humaniza a todos los hombres, y que estaba oscurecido y ahogado por las riquezas, por el poder, por el orgullo, por la seguridad en las tradiciones de la ley. Jesús buscaba realmente que todos se convirtiesen en el "hombre nuevo", en el hombre del Reino.

Denuncia el pecado

Jesús realizó su misión, su predicación y su servicio a los hombres, en un mundo y en una sociedad concreta. Ese es el más profundo significado de lo que los cristianos afirmamos, al hablar de la encarnación del Hijo de Dios: tomó carne en la historia real de su tiempo. Aquella historia, como tantas otras historias de la humanidad, estaba dominada por el pecado; y por ello Jesús, al positivo anuncio del Reino de Dios, añade la clara denuncia del pecado de su tiempo. Si lo que Jesús anuncia es el Reino de Dios, pecado es para Jesús todo aquello que impida, imposibilite o destruya el Reino de Dios. Por ello, con la valentía de un hombre libre, denuncia el falseamiento que se ha hecho de Dios, manipulándolo en tradiciones humanas que destruyen la verdadera voluntad de Dios (Mc 7, 8-13), denuncia el falseamiento del templo, que, siendo casa de Dios, lo han convertido en guarida de ladrones (Mc 11, 15-17), denuncia una religión sin obras de justicia, como en la conocida parábola del buen samaritano (Lc 10, 29-37). Denuncia también la actitud de todos aquellos que han hecho del poder, no un medio de servicio a los desvalidos y sin poder, sino una manera de mantenerles en la opresión. Por ello acusa a los ricos de no compartir su riqueza (Lc 6, 24); a los sacerdotes, de poner cargas intolerables (Lc 11, 46); a los sabios, que se han llevado la llave de la ciencia, y dejan sin cultura a los demás (Lc 11, 52); a los gobernantes, que buscan su propio provecho y no el servicio a su pueblo (Mt 20, 25s).

Estas denuncias le ocasionaron a Jesús frecuentes polémicas ya desde los comienzos de su vida (cfr. Mc 2, 1-3), riesgos personales e incluso la persecución. Esta persecución lo acompañó a lo largo de toda su vida, hasta que, al final, fue acusado de blasfemo (Mc 14, 64) y de agitador de las masas (Lc 23, 5) y por ello fue condenado y ajusticiado.

La Iglesia continuadora de la obra de Jesús

Este es el mensaje y la misión de Jesús que, después de resucitado, quiere seguir proclamando y viviendo en la historia del mundo a través de su Iglesia. La Iglesia es, pues, la comunidad de hombres que profesan la fe en Jesucristo como único Señor de la historia. Es una comunidad de fe cuya primera obligación, cuya razón de ser está en proseguir la vida y la actividad de Jesús. Ser Iglesia es mantener en la historia, a través de los hombres, la figura de su Fundador. La Iglesia existe principalmente para la evangelización de todos los pueblos; es una institución formada por hombres con formas y estructuras determinadas, pero todo eso se organiza solamente al servicio de una realidad mucho más fundamental: el ejercicio de su tarea evangelizadora.

En esa tarea, como lo ha recordado siempre la Iglesia, tiene que seguir proclamando su fe en Jesucristo y tiene que seguir la obra que el mismo Jesús realizó en la historia. Y, al hacer esto, está siendo el "Cuerpo de Cristo" en la historia.

Ambito de sus deberes y derechos

Esta finalidad bien definida de la Iglesia define también sus deberes y sus derechos. Ante todo, el derecho-deber de seguir y amar con libertad a su único Señor, Jesucristo, conocido por la fe. Y luego el derecho-deber de proclamar sin trabas el Evangelio y cooperar con propia autonomía en la construcción del Reino de Dios entre los hombres, tal como lo haría Cristo mismo, hoy y aquí. Para ello, usará los medios de que la dotó el mismo Cristo; la predicación de la Palabra, los Sacramentos, sobre todo la celebración de la Eucaristía que le recuerda, en forma actualizada y viviente, que Ella sigue siendo el Cuerpo de Jesús. Y usará también de aquellos medios concretos que iluminen cuál es el camino a seguir para realizar el Reino de Dios. En otras palabras esclarecer la fe en Jesucristo e iluminar la construcción del Reino de Dios en el mundo.

Así lo comprendieron y vivieron los primeros cristianos, quienes “acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones... Y todos los creyentes vivían unidos y ponían todo en común; vendían sus posesiones y sus bienes y repartían el precio entre todos según la necesidad de cada uno” (Hech 2, 42.44).

A lo largo de su historia, la Iglesia ha realizado, con mayor o menor fortuna, ese ideal de los primeros cristianos en su seguimiento de Jesús. Ha habido épocas en que la Iglesia ha sido más claramente “Cuerpo de Cristo” en la historia, y épocas en que no lo ha sido tan claramente, o incluso lo ha desfigurado, porque se ha acomodado al mundo, buscando más ser servida por él que servirle a él; otras veces ha querido servir realmente al mundo. Y en esas ocasiones ha experimentado, como su Fundador, el rechazo del mundo de pecado y aun la persecución. Ese fue el destino de los primeros cristianos, de Pedro y Juan ante los tribunales, del diácono Esteban, de Pablo...

Como Jesús, la Iglesia anuncia el Reino de Dios

En nuestro Continente y en nuestro país, la Iglesia tiene, como Jesús, que seguir pregonando la Buena Nueva de un Reino de Dios que se acerca, sobre todo para aquellas mayorías que secularmente han estado ausentes de él: los pobres, campesinos, obreros, marginados en las ciudades. No significa esto un rechazo de las demás clases sociales, a las cuales también la Iglesia quiere servir e iluminar y a las cuales también exige su cooperación a la construcción del Reino. Significa la preferencia de Jesús hacia aquellos que han sido más objeto de los intereses de los hombres que sujetos de su propio destino

Denuncia el pecado y llama a la conversión

Como Jesús, la Iglesia tiene que seguir denunciando el pecado de nuestros días. Tiene que denunciar el egoísmo que se esconde en el corazón de todos los hombres, el pecado que deshumaniza a los hombres, que deshace a las familias, que convierte el dinero, la posesión, el lucro y el poder como fin de los hombres. Y, como cualquiera que tenga un mínimo de visión, una mínima capacidad de análisis, la Iglesia tiene que denunciar lo que se ha llamado con razón el “pecado estructural”, es decir, aquellas

estructuras sociales, económicas, culturales y políticas que marginan eficazmente a la mayoría de nuestro pueblo. Cuando la Iglesia oye el clamor de los oprimidos no puede menos que denunciar las formaciones sociales que causan y perpetúan la miseria de la que surge ese clamor.

Pero, como la de Cristo, la denuncia de la Iglesia no se inspira en el odio ni el resentimiento, sino que busca la conversión de los corazones y la salvación de todos.

Ilumina la construcción del Reino de Dios

Como Jesús, que realizó su misión en un mundo y en una sociedad concreta, la Iglesia no sólo anuncia un Reino abstracto de Dios, sino que también tiene que promover aquellas soluciones que parecen más apropiadas y justas para su realización. La Iglesia sabe que solucionar esos problemas es tarea sumamente difícil y compleja; sabe que no le toca a ella en último término dar las soluciones concretas; sabe además que, en este mundo, nunca será posible la realización total del Reino de Dios. Pero nada de eso la exime de la apremiante obligación de alentar y animar los mecanismos concretos que mejor parezcan ayudar a la parcial realización de ese Reino.

En los últimos años es de todos conocido el interés de la Iglesia en pronunciarse en materias que atañen a la convivencia ordenada y racional entre los hombres. Desde la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891) hasta la reciente exhortación *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI (1976), han sido numerosísimos los documentos que ha publicado la Iglesia tratando de orientar lo que, en una época determinada, son los problemas cruciales de las sociedades con el interés de que, al denunciar los pecados y al apuntar a vías de solución, se vaya dando en el mundo el Reino de Dios.

En cumplimiento de este deber de Iglesia, los Obispos de El Salvador escribíamos el 5 de marzo del corriente año: "Así como la injusticia es bien concreta, así la promoción de la justicia ha de ser también concreta. Nadie debiera extrañarse de que la Iglesia anime, oriente y fomente los mecanismos concretos de hacer justicia. En estos mecanismos concretos habrá cosas

opinables y también la Iglesia tendrá que ir aprendiendo qué mecanismos concretos realizan mejor el ideal del Reino de Dios". Y en nuestro mensaje colectivo del 17 de mayo, agregábamos: "La Iglesia cree que el mundo está llamado a ser sometido a Jesucristo por una paulatina instauración del Reino de Dios... Cree en el Reino de Dios como progresivo cambio del mundo del pecado en un mundo de amor y justicia, que comienza ya en este mundo y tiene su cumplimiento en la eternidad".

Es deber de su fidelidad a Cristo

Sólo realizando así su misión, la Iglesia realiza su propio misterio de ser el Cuerpo de Cristo en la historia. Sólo viviendo así su misión, con el mismo espíritu con que la viviría Cristo en este tiempo y en este país, puede mantener su fe y darle el sentido trascendente a su mensaje, sin reducirlo a meras ideologías ni dejar que lo manipulen el egoísmo humano o el falso tradicionalismo. Sólo caminará hacia la perfección definitiva del Reino de Dios en la eternidad si se esfuerza en realizar, en la historia de las sociedades de la tierra, aquel Reino de verdad y de paz, de justicia y de amor.

TERCERA PARTE LA ARQUIDIOCESIS DEL DIVINO SALVADOR

Corno el más precioso ofertorio de la Arquidiócesis a su Divino Patrono, en sus fiestas titulares de este año, se presenta Ella misma, marcada con las señales dolorosas y gloriosas del martirio y de la persecución precisamente por su fidelidad de ser el Cuerpo de Cristo en nuestra historia.

Efectivamente, toda la Ecclesiológia bosquejada en la parte doctrinal de esta Carta, se ha venido haciendo vida de nuestra Arquidiócesis, desde el intenso trabajo de pastor social que realizaron mis venerables Predecesores, especialmente Monseñor Luis Chávez y González. La actuación, pues, de nuestra Iglesia, en esta coyuntura histórica, no es el efecto de un cambio improvisado e imprudente; está en la línea reflexiva que impulsaron el Concilio Vaticano II para la Iglesia universal y, para nuestro Continente, la II Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín; y que Monseñor

Chávez y González trató de encarnar en esta Arquidiócesis. Se impone una serena reflexión sobre la figura y posición actual de nuestra Arquidiócesis, tanto para "confirmar en la fe" a los cristianos sinceros, como para aclarar las confusiones que, en la opinión pública han sembrado, en estos días, los medios de difusión que se han prestado a ser vehículos de tantas calumnias y ataques contra la naturaleza y la misión de nuestra Iglesia. Ojalá también pueda lograr esta reflexión un movimiento íntimo de conversión en aquellos que interesadamente siguen atacando o dudando de la Iglesia.

Tratare aquí, pues, de presentar a la Arquidiócesis fiel al Evangelio, y, por eso, perseguida, pero que desde su persecución afianza su unidad y ofrece al pueblo con más eficacia su mensaje de esperanza y amor.

Fiel al Evangelio

Precisamente en los momentos en que la Arquidiócesis está haciendo un gran esfuerzo por ser fiel al Evangelio, se oyen voces que la acusan de aquello que más le puede doler: de haber traicionado al Evangelio. Son múltiples estas voces, pero podemos reducirlas a estos tres capítulos: a) la Iglesia predica el odio y la subversión, b) la Iglesia se ha hecho marxista, c) la Iglesia ha sobrepasado los límites de su misión para meterse en política.

Son acusaciones muy graves que necesitarían un largo tratamiento. Pero baste esta breve respuesta que convencerá a los corazones sinceros:

Ni odio ni subversión

En ningún momento, ni aún en las situaciones más dolorosas de sacerdotes asesinados y de fieles cristianos muertos o desaparecidos, la Iglesia ha llamado al odio ni a la venganza. La Iglesia ha seguido predicando el mandamiento de Jesús "amaos los unos a los otros" (Jn 15, 12). Este es el mandamiento al que la Iglesia no puede renunciar ni ha renunciado, tampoco en los últimos meses; más aún, ha recordado que "hay que orar por los que persiguen y calumnian" (Mt 5, 44).

Pero la Iglesia ha recordado también que el amor que predica tiene por modelo al amor de Jesús, "amaos... como yo os he amado"; y éste no se reduce a un amor sentimental y abstracto, sino que fue un amor gratuito

y eficaz, porque lo llevó a dar la vida hasta por sus enemigos y buscaba la conversión de los hombres para liberarlos del pecado y sacarlos de la oscuridad. Por ello es cierto que la Iglesia, como Jesús, debe extender su amor a ricos y pobres; con todos ellos debe sentarse a la mesa, pero con el espíritu de Jesús. El entró en casa del rico Zaqueo en busca de la salvación de su casa (Lc 19, 9). Y Zaqueo devolvió el cuádruplo de los bienes defraudados y entregó la mitad de sus bienes a los pobres. Y Jesús se sentó a la mesa de los pobres y pecadores para defender sus derechos, llamándolos también a conversión. El amor de Jesús hizo que se dirigiese a todos los hombres, pero de manera distinta: a los hombres deshumanizados por el afán de lucro, les mostró claramente, por amor, el camino para recobrar su perdida dignidad de hombres; con los pobres, deshumanizados por la marginación se sentó, también por amor, a su mesa, para devolverles la esperanza.

No ha habido odio ni venganza en la actuación de la Iglesia, sino recordar esa gran verdad de Jesús: que el amor quiere humanizar en verdad a todos los hombres, y para ello debe buscar modos eficaces de devolver la humanidad a quienes la hayan perdido.

Si se comprende así la palabra de amor que predica la Iglesia, se puede apreciar también en qué consiste lo que se ha llamado prédicas de subversión y violencia. La Iglesia no ha llamado a que el hermano se levante contra el hermano, pero ha recordado dos cosas fundamentales: la primera es lo que Medellín afirma de la "violencia institucionalizada" (Paz 16). Cuando realmente se implanta una situación de injusticia permanente y estructurada, entonces la misma situación es violenta. Y, en segundo lugar, la Iglesia sabe que cualquiera palabra en esta situación, aun cuando esté realmente guiada por el amor, esa palabra sonará violenta. Pero a esta palabra tampoco puede renunciar. En definitiva, no puede renunciar a lo que Jesús dijo: "el Reino de Dios sufre violencia y los violentos lo conquistan" (Mt 11, 12). Es por lo tanto, la violencia de luchar contra el propio egoísmo, contra la inercia de la propia existencia más inclinada a dominar que a servir; y es la violencia con que se denuncia lo violento de la situación.

Ni marxista

Otra forma de acusar de infidelidad a la Iglesia es llamarla marxista. Lo que podemos llamar marxismo es un fenómeno complejo que hay que

estudiar desde el punto de vista económico, científico, político, filosófico y religioso, y hay que considerar además al marxismo dentro de su propia historia. Lo que la Iglesia afirma, y lo ha recordado la Conferencia Episcopal, en su Mensaje colectivo de Mayo, es que el marxismo, en cuanto ideología atea es incompatible con la fe cristiana. Esa convicción es constante en la historia de la Iglesia. La Iglesia no puede ser marxista en este sentido. El problema real, sin embargo, consiste en que a la tradicional condena del ateísmo marxista, la Iglesia añade ahora igualmente la condena del sistema capitalista, al que se denuncia también como uno de los materialismos prácticos (*Mensaje de Mayo*). La Iglesia es bien consciente de que vive en medio de ideologías y prácticas sociales concretas, por ello ha analizado y ponderado lo que se esconde de bueno y malo, de atracción y tentación, tanto en las corrientes socialistas como en la ideología liberal (*cf. Octogesima Adveniens* de Pablo VI, nn. 30-37). Pero al auscultar y dar su juicio sobre las diversas ideologías le mueve, en primer lugar, el interés ético propio de su fe, y no tanto el dar juicios técnicos sobre los medios concretos que las diversas ideologías ofrecen. En ese interés ético, la línea de la Iglesia ha sido constante desde León XIII hasta Pablo VI. Aunque se ha formulado de distintas maneras el interés de la Iglesia siempre ha sido el de defender los derechos fundamentales de la persona en el ejercicio de los bienes materiales para que los hombres puedan vivir con dignidad. Hablando, por ejemplo, Pío XII de la propiedad privada, apuntaba claramente al problema ético cuando decía: "Querriamos abstenernos de calificar la conducta práctica de algunos partidarios del derecho de propiedad privada que, con su manera de interpretar el uso y respeto a la propiedad, consiguen, mejor que sus adversarios, poner en peligro esta institución" (*Discurso* del 7 de mayo de 1948).

A la Iglesia, por lo tanto, no le interesa ninguna ideología como tal y debe estar dispuesta a prestar su palabra crítica a la absolutización de cualquiera de ellas. Como se ha repetido abundantemente en los últimos tiempos, y por varios episcopados latinoamericanos, los intereses creados son los que intentan hacer pasar por marxista la actuación de la Iglesia, cuando ésta recuerda los más elementales derechos del hombre y pone todo su poder institucional y profético al servicio de los desposeídos y débiles. Como ha dicho la Conferencia Episcopal de Chile, y lo ha recogido nuestra propia Conferencia Episcopal: "también es ayudar al marxismo, por cierto sin quererlo, el considerar marxista o sospechoso de marxismo, a todo

aquel que lucha por la dignidad del hombre, por la justicia y la igualdad, al que pide participación, al que se opone a la prepotencia" (n. 4)

Ni política

Por último, hay que recordar la correcta relación entre la Iglesia y la vida política. Es comprensible que el mensaje y la actuación de la Iglesia, por ser el mensaje y la actuación de Cristo, tenga repercusiones muy vivas en la sociedad en que vive y en lo que puede denominarse como político. Pero la actuación de la Iglesia no tiene, como mecanismos suyos apropiados, los llamados partidos políticos o agrupaciones equivalentes. Enfáticamente ha repetido la Iglesia que ella no hace política partidista.

La correcta relación entre la Iglesia y la comunidad política fue definida por el Concilio Vaticano II: en primer lugar, ambas comunidades coinciden en el destinatario de sus esfuerzos, porque "las dos, aunque con diverso título, están al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres" (GS 76). De ahí que la Iglesia proclama como ideal, que, manteniendo cada una su propia autonomía, existe entre ella y la comunidad política "una sana cooperación" para prestar con mayor eficacia ese servicio a los hombres. Pero además de esa deseada colaboración, la Iglesia tiene el derecho y la obligación de pronunciarse también sobre el mismo orden político: "siempre y en todas partes es de justicia que (la Iglesia) pueda predicar con libertad la fe, enseñar su doctrina social, ejercer sin trabas su misión entre los hombres e, incluso, pronunciar el juicio moral, aun en los problemas que tienen conexión con el orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, utilizando todos y sólo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y convengan al bien de todos, según la diversidad de los tiempos y circunstancias" (*ibid.*).

Por todo ello, la Iglesia, lejos de traicionar al Evangelio al pronunciar su palabra, en estos últimos meses y años no ha hecho más que cumplir con su misión. Precisamente porque le interesa el bien de todos los hombres y de todo el hombre, ha pronunciado una palabra sobre los acontecimientos del país, porque así lo ha exigido la defensa de los Derechos Humanos y la salvación de las almas.

El testimonio de una Iglesia perseguida

A las acusaciones calumniosas de adulteración del mensaje cristiano se ha sumado una serie de hechos que constituyen una verdadera persecución a la Iglesia. En un comunicado del Arzobispado del 11 de Julio se resumían los principales hechos contra la Iglesia: sacerdotes expulsados, impedidos de entrar al país, calumniados, amenazados y asesinados; parroquias enteras desprovistas de pastor; "delegados de la palabra", catequistas imposibilitados de cumplir su misión; el Santísimo Sacramento profanado en Aguilares, etc. Y todos son testigos de la campaña de prensa, prolongada, anónima y calumniosa contra personas de la Iglesia e incluso contra la Iglesia misma y su misión, tal como son comprendidas desde Medellín.

Pero, más que repetir tan lamentables recuerdos, me parece más importante hacer una reflexión cristiana sobre todos estos ataques, ya que han surgido voces que, a pesar de todos estos atropellos, desmienten la persecución y culpan más bien a la Iglesia de lo que ha sucedido y de la situación de violencia de nuestro país.

En primer lugar, nadie debiera extrañarse de que la Iglesia sea perseguida precisamente cuando es fiel a su misión. Ya lo dijo el Señor: "no es el siervo mayor que su Señor; también a vosotros os perseguirán" (Jn 15, 20). Y ya desde el comienzo los cristianos experimentaron la persecución.

¿Cuándo, realmente, se persigue a la Iglesia y por qué se le persigue? La Iglesia, dije antes, no es un fin en sí misma, sino que está al servicio de su misión. Perseguir a la Iglesia, por tanto, no consiste en atacarla directamente, en privarla de privilegios o en desconocerla jurídicamente. Lo más profundo de la persecución a la Iglesia consiste en imposibilitarle llevar a cabo su misión y en atacar a los hombres a quienes ella se dirige con una palabra de salvación.

En nuestro país, aun cuando jurídicamente la Iglesia es reconocida, en los últimos meses se ha atacado su misión, se ha atacado a sus sacerdotes y catequistas que pretendían anunciar y ayudar a realizar el Reino de Dios. Y se ha atacado también y, sobre todo, al pueblo salvadoreño, se han

conculcado sus derechos humanos, que forman parte de la responsabilidad de la Iglesia. Y, según la fe de la Iglesia, esta persecución toca al mismo Cristo porque toca a Cristo quien toca a sus cristianos, sobre todo si se trata de los más pobres: "Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?" (Hech 9, 5), preguntó Cristo a quien perseguía a sus cristianos. Y en el juicio final Cristo revelará que "todo lo que hicisteis con uno de estos más pequeños, conmigo lo hicisteis" (Mt 25, 40).

En este sentido profundo la Iglesia puede hablar de persecución y pedir que cese la persecución. Existe persecución a la Iglesia cuando no se permite anunciar el Reino de Dios con todas sus derivaciones de justicia, paz, amor y verdad; cuando no se tolera denunciar el pecado de nuestro país que sume a los hombres en la miseria; cuando no se respetan los derechos de los salvadoreños, y cuando aumentan los desaparecidos, los muertos, los calumniados.

Es importante recordar también que se persigue a la Iglesia porque quiere ser en verdad la Iglesia de Cristo. Mientras la Iglesia predique una salvación eterna y sin comprometerse en los problemas reales de nuestro mundo, la Iglesia es respetada y alabada, y hasta se le conceden privilegios. Pero si la Iglesia es fiel a su misión de denunciar el pecado que lleva a muchos a la miseria, y si anuncia la esperanza de un mundo más justo y humano, entonces se la persigue y calumnia, tildándola de subversiva y comunista.

En esta época de persecución la Iglesia de la Arquidiócesis nunca ha devuelto mal por mal, no ha llamado nunca a la venganza y al odio, sino que ha llamado a la conversión de sus perseguidores; y en los problemas difíciles del país ha procurado siempre promover la justicia y evitar males mayores.

Esta Iglesia espera, con la ayuda de Dios, seguir dando el testimonio de fortaleza cristiana en medio de todas las dificultades, sabiendo que sólo así cobrará la credibilidad de lo que anuncia: que es una Iglesia que se ha puesto del lado de los que sufren, y que no le arredran las persecuciones que ella sufre, cuando provienen de la fidelidad a su Divino Fundador y de su solidaridad con los más necesitados.

La unidad de la Iglesia

El servicio al Evangelio y la persecución a la Iglesia han tenido como fruto precioso la unidad de la Arquidiócesis, de una forma desconocida hasta ahora. Con alegría hemos podido constatar que muchas barreras han desaparecido. Nunca como ahora se ha dado la unidad de los Pastores con los Religiosos, Religiosas y Laicos. Son innumerables las cartas de solidaridad y de estímulo para continuar viviendo este testimonio, recibidas de Cardenales, Obispos, Conferencias Episcopales, gremios sacerdotales, religiosos y laicales. Hemos recibido también adhesiones de muchos hermanos separados de dentro y fuera del país, a quienes queremos agradecer públicamente su gesto fraternal y cristiano. Recordamos también con alegría, porque han sido expresiones de unidad, las diversas eucaristías multitudinarias, las procesiones, las innumerables reuniones y los contactos privados con comunidades y toda clase de personas. Esta unidad y solidaridad es para mí un signo muy claro de que hemos elegido el camino recto.

Pero, de nuevo, los acontecimientos de los últimos meses nos recuerdan que la unidad de los cristianos se consigue no sólo con la confesión de labios de una misma fe, sino en la puesta en práctica de esa fe; se consigue alrededor de un esfuerzo común, de una misma misión; se consigue en la fidelidad a la Palabra y a la exigencia de Jesucristo, y se cimenta en el sufrimiento común. No puede haber unidad en la Iglesia ignorando la realidad del mundo en que vivimos; por ello, aunque la manifestación de la unidad ha sido impresionante, no ha sido total. Algunos que se llaman a sí mismos cristianos, por ignorancia o por defender sus propios intereses, no han contribuido a la unidad de la Arquidiócesis, sino que, anclados en un falso tradicionalismo, han malinterpretado la actuación y enseñanza de la Iglesia actual, han pretendido desoír la voz del Vaticano II y de Medellín y se han escandalizado del nuevo rostro de la Iglesia.

Apelamos, pues, de nuevo, a la unidad de todos los católicos y la deseamos vivamente; pero no podemos poner como precio de esa unidad el cesar en nuestra misión. Recordemos que lo que divide no es la actuación de la Iglesia, sino el pecado del mundo y de nuestra sociedad.

Lo que ha ocurrido en nuestra Arquidiócesis y lo que siempre ha ocurrido cuando la Iglesia es fiel a su misión, es que cuando la Iglesia se introduce, con una intención salvadora y liberadora en el mundo del pecado, el pecado del mundo se introduce en la Iglesia y la divide; separa a los cristianos auténticos y de buena voluntad de los cristianos de nombre y apariencia.

En estos momentos, más que nunca, la Arquidiócesis necesita de la unidad, tanto para hacerse creíble como para ser eficaz. La Iglesia se hace creíble cuando unifica sus esfuerzos, no en su propio provecho, sino en servicio del Evangelio de Cristo. Y la Iglesia necesita la unidad para ser también eficaz. En los últimos meses la Arquidiócesis ha perdido muchos sacerdotes y catequistas; pero, por otra parte, dichosamente se ha incrementado el trabajo pastoral al incrementarse la conciencia de muchos católicos. La Iglesia se ve forzada a asumir nuevas tareas en los medios de comunicación social, como son nuestro semanario ORIENTACION y nuestra radio YSAX, nuevas tareas en colegios católicos que quieren avanzar en una pastoral auténticamente cristiana y social, nuevas tareas en parroquias en las que los laicos quieren realmente poner su voz y su esfuerzo al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia.

En nuestras circunstancias concretas y en esta hora privilegiada de la Arquidiócesis, la unidad se debe lograr alrededor del Evangelio, a través de la palabra autorizada del Pastor. Deseo vivamente que todos los sacerdotes, diocesanos y religiosos, y todos los religiosos y religiosas unifiquemos nuestros esfuerzos alrededor de las directrices del Arzobispado, aunque para ello tengamos que ceder de nuestros puntos de vista y de enfoques anticuados. Y deseo, sobre todo, que los laicos sean también colaboradores eficaces del Obispo, máxime hoy cuando han disminuido notablemente los sacerdotes.

Es cierto que la actuación de la Arquidiócesis en los últimos meses está produciendo sus frutos en el interés de muchos jóvenes por la vida sacerdotal y religiosa, pero es también cierto que, a través de la persecución a los sacerdotes, el Señor está llamando claramente a los laicos a que asuman sus responsabilidades dentro de la Iglesia. Este es el momento para que todos los católicos nos sintamos verdaderamente Iglesia, demos todos el testimonio de nuestra fe y todos colaboremos a la Evangelización,

tanto al extender la fe en Cristo como al extender su Reino y traducirlo en estructuras de justicia y de paz.

La esperanza de la Iglesia

Por paradójico que parezca, nunca ha existido en nuestra Arquidiócesis tanta esperanza como ahora, en uno de los momentos más difíciles de su historia. La persecución no ha producido el desánimo, el repliegue o la claudicación, sino la esperanza cristiana. Esto se ha demostrado en la fortaleza con que muchos cristianos, sacerdotes y laicos, hombres de la ciudad y campesinos, han actuado en los últimos meses. Se ha mostrado también en un movimiento de conversión. Se ha mostrado en la solidaridad de muchos cristianos con nuestra actuación, según las expresiones de centenares de cartas y telegramas.

El cristiano es el hombre de la esperanza. "¿Qué nos separará del amor de Cristo?" (Rom 8, 35), preguntaba S. Pablo. Y, siguiendo su idea, también nosotros afirmamos que ni las muertes, ni las expulsiones, ni los sufrimientos son capaces de apartarnos del amor de Cristo y de seguir su camino. Aquí, en el amor de Cristo, está el fundamento de nuestra esperanza.

Pero esta esperanza sólo toma cuerpo entre la convivencia fraternal de los hombres; por eso nuestra esperanza en Cristo nos hace desear un mundo más justo y más fraternal. Por eso la Iglesia de la Arquidiócesis está interesada y esperanzada en que nuestro país tenga, fuera y dentro de nuestras fronteras, una imagen nueva y mejor. Y precisamente por eso repite la Iglesia que el objeto de su esperanza está inseparablemente unido a la justicia social, al mejoramiento real del hombre salvadoreño, sobre todo de las mayorías campesinas, a la defensa de sus derechos humanos, del derecho a la vida, a la educación, a la vivienda, a la medicina, al derecho de organización, sobre todo de aquellos que, como los campesinos, son más fácil víctima de la opresión cuando se les priva de tal derecho.

Por último, quiero repetir mi esperanza, que es esperanza de toda la Arquidiócesis, de que el Gobierno comprenda cuán correcta y humanitaria ha sido la acción de la Iglesia, la cual no puede cesar en esa misión de evangelización integral. La Iglesia no tiene interés en que continúe esta

situación tensa con el Gobierno, al contrario, su ideal expresado en el Concilio es el de llegar a una sana cooperación; pero para que esto sea así, tiene que existir una base sólida de servicio sincero a todos los salvadoreños. Por eso, al ofrecimiento de diálogo del Señor Presidente, la Iglesia reitera su disponibilidad de diálogo, siempre que el diálogo está basado en un lenguaje común, y no en el desprestigio y la difamación del lenguaje de la Iglesia; y siempre que una secuencia de hechos logren restituir a la Iglesia la confianza perdida. Tales hechos, desde luego, son los hechos de justicia y de reconciliación, como la aclaración de la suerte de tantos desaparecidos, el cese de capturas arbitrarias y de torturas, el regreso a sus hogares con garantía de libertad de todos los que huyen víctimas del temor, el regreso al país de los sacerdotes que lo tienen prohibido sin motivo justo, la revisión de las expulsiones de sacerdotes oyéndolos en juicio.

El diálogo que se iniciaría en ese clima de justicia y confianza, de cara al bien común del pueblo, de ninguna manera buscaría privilegios ni se basaría en competencias de carácter político, sino que tendería a esa "sana cooperación" entre Gobierno e Iglesia para la creación de un orden social justo, eliminando progresivamente las estructuras injustas y promoviendo los "hombres nuevos" que el país necesita para manejar y vivir en las nuevas estructuras de la justicia, de la paz y del amor.

CONCLUSION

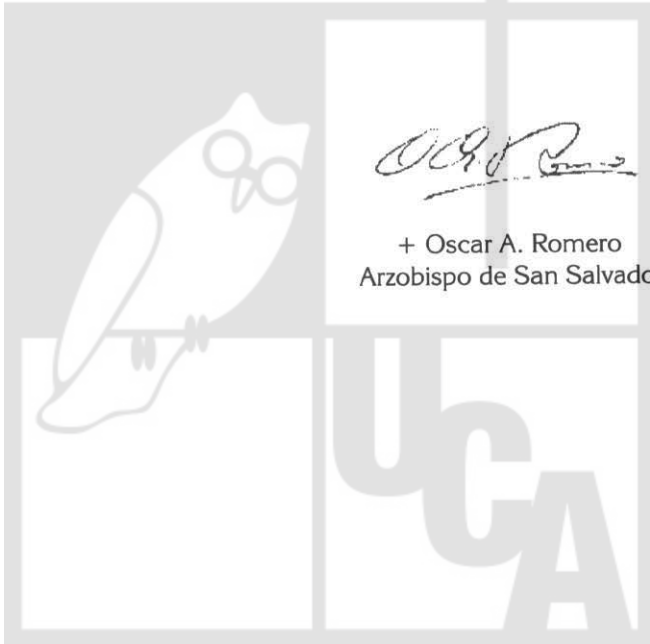
Cuerpo de Cristo en la historia, la Iglesia de la Arquidiócesis va comprendiendo mejor cada año que la fiesta del 6 de Agosto es algo más que una fiesta titular. Es más bien la celebración de una alianza que compromete hasta una identificación de pensamiento y de destino a todos los salvadoreños bautizados con el Divino Salvador del mundo. Porque todos los bautizados formamos la Iglesia que encarna a Cristo en la historia de nuestra Patria.

Nuestro compromiso cristiano ya no nos deja tener una inspiración u objetivo distinto del mensaje y de inspiración de Cristo para construir la historia salvadoreña. Si no somos fieles a este compromiso, construyendo una patria mejor que refleje en nuestra historia de la tierra el Reino definitivo de los cielos, traicionaremos nuestra misma fe y nuestra misma Patria.

Nuestra fidelidad a Cristo, Señor de nuestra historia, nos dará la satisfacción profunda de haber sido con él los constructores de su Reino aquí en El Salvador, para felicidad de todos los salvadoreños.

Que la Reina de la Paz, Patrona también principal de nuestro país, Madre del Cuerpo original de Cristo y por eso mismo Madre del Cuerpo de Cristo que se prolonga en la historia, cuide con protección poderosa de Madre a nuestra Iglesia y a nuestra Patria. Bajo su palma de paz encarne aquí en el pueblo salvadoreño el Reino de Dios que Cristo sigue predicando mediante su Iglesia. Un Reino que “no usurpa vuestras prerrogativas, sino que salva todo lo humano de su fatal caducidad, lo transfigura, lo llena de esperanza, de verdad y de belleza” (Mensaje del Concilio a los Gobernantes 4).

San Salvador, en la fiesta de la Transfiguración del Señor, 6 de Agosto de 1977.



LA IGLESIA Y LAS ORGANIZACIONES POLITICAS POPULARES

**Tercera Carta Pastoral de Monseñor Oscar A. Romero,
Arzobispo de San Salvador.
Primera de Monseñor Arturo Rivera Damas,
Obispo de Santiago de María.
Fiesta de la Transfiguración, 6 de agosto de 1978**

A nuestros queridos hermanos y hermanas:
el Señor Obispo Auxiliar de San Salvador,
los Presbíteros,
los Religiosos,
las Religiosas,
y el Laicado de la Arquidiócesis de San Salvador
y de la Diócesis de Santiago de María.

Para ustedes y para todos los hombres de Buena Voluntad, LA PAZ
DE JESÚCRISTO, NUESTRO DIVINO SALVADOR.

A la luz de la transfiguración y del recuerdo de Pablo VI

1. Ya habíamos pensado, el Arzobispo de San Salvador y el Obispo de Santiago de María, dirigir a nuestras Diócesis esta Carta Pastoral, al regresar de nuestra visita "ad limina apostolorum" y como un homenaje al Divino Salvador en la fiesta patronal de la Transfiguración.

2. Pero nunca nos imaginamos que la sorpresiva muerte de Su Santidad Pablo VI, ya de feliz memoria, vendría a avalar con resplandores de nuevas motivaciones una y otra circunstancia.

3. En efecto, ¡quién hubiera imaginado esta expresiva coincidencia de la pascua de Pablo VI con nuestras fiestas titulares de la Transfiguración! Por eso, el último mensaje de su luminoso magisterio -la breve alocución que había escrito para leerla en el "angelus" del 6 de agosto- se nos ocurre una querida herencia de familia, pues se la inspiró el divino Patrono de El Salvador: "Aquel cuerpo que se transfigura ante los ojos atónitos de sus discípulos -comentó Su Santidad- es el Cuerpo de Cristo, nuestro hermano, pero es también nuestro cuerpo llamado a la gloria. Aquella luz que lo inunda es y será nuestra parte de herencia y esplendor. Estamos llamados a compartir esta gloria porque somos participantes de la naturaleza divina". Y tras el éxtasis de la trascendencia que iluminó el último día de su vida mortal, la mirada del Pontífice volvía a la tierra en angustiosa preocupación por los pobres en un reclamo de justicia social al mundo, al pensar que las circunstancias económicas y sociales no permiten a muchos disfrutar el merecido descanso de las vacaciones anuales festivas.

4. También nuestra reciente entrevista con el Pastor Supremo de la Iglesia y sus sabios consejos pastorales, recobran con su muerte el carácter solemne de una despedida y un testamento. Las mismas perspectivas de trascendencia hacia lo definitivo y eterno y la misma preocupación por las necesidades concretas de nuestro pueblo "confirmaron" nuestro servicio episcopal cuando, aquel inolvidable 21 de junio, nos hablaba con la ternura de un padre que ya presente cercana la muerte, pero con la firmeza y luminosidad de un profeta que conoce, desde hace mucho tiempo y muy de cerca, la situación histórica de El Salvador y exhorta a sus pastores a guiarlo y confortarlo por los caminos de la justicia y del amor del Evangelio.

5. Sentimos, pues, que la luz con que nuestra carta quiere iluminar el camino de nuestras Diócesis es la luz auténtica del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia. Sentimos que la Transfiguración de Cristo, que en la hora suprema de un gran Pontífice iluminó la vocación divina de los hombres y descubrió las desigualdades injustas de la tierra, tiene claridades y energías muy válidas para ofrecer -desde el análisis de los acontecimientos que nos anegan en un mar de amarguras y confusiones- una respuesta eficaz a

los serios interrogantes que se nos hacen acerca de un posible camino de salida para el difícil momento que atraviesa el país.

En la línea del Magisterio Universal

6. Por eso el Padre nos ofrece al Divino Transfigurado como Hijo de sus complacencias y nos ordena escucharlo como Salvador y Maestro del mundo.

7. La Iglesia, que es prolongación de la enseñanza y de la salvación de Cristo, nunca se ha callado ante situaciones concretas. Los testimonios del Concilio Vaticano II, que siempre fue el punto de referencia del Magisterio de Pablo VI; su aplicación a América Latina en los Documentos de Medellín; los últimos Papas, numerosos episcopados latinoamericanos y la propia tradición de la Iglesia salvadoreña, nos manifiestan que la Iglesia ha estado siempre presente cuando la situación de una sociedad aparece claramente como "situación de pecado" (Med. Paz 1), y necesita de la iluminación de la Palabra de Dios y de la palabra histórica de la Iglesia. Esta misión profética de la Iglesia en defensa de los pobres, que siempre han sido los privilegiados del Señor (Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi* 12), cuenta en América Latina apóstoles como Fray Antonio de Montesinos, Fray Bartolomé de las Casas, el Obispo Juan del Valle y el Obispo Valdivieso, asesinado en Nicaragua por oponerse al terrateniente y gobernador Contreras.

8. A estos elocuentes testimonios de la Iglesia universal y local, unimos hoy nuestra modesta voz. Esperamos que sirva, como nos recomendó Su Santidad, de orientación y de aliento al querido pueblo que servimos como pastores.

La verdad de nuestra intención

9. Comprendemos el riesgo de ser mal interpretados o de ser juzgados, por malicia o por ingenuidad, como inoportunos o necios. Pero la verdad de nuestra intención es colaborar a sacudir la inercia de muchos salvadoreños indiferentes a la miseria de nuestro país, sobre todo en el campo. Porque es cierto que hay alguna sensibilidad social acerca de los obreros, o de los pequeños comerciantes que sufren las consecuencias de criminales incendios, y hasta de las densas zonas de mesones y tugurios. Pero nos

preocupa la indiferencia que en muchos sectores urbanos se siente ante la miseria campesina. Parece que se ha aceptado ya como destino inevitable que la mayoría de nuestro pueblo sea presa del hambre y del desempleo y que sus sufrimientos, violencias y muertes, principalmente en el campo, se conviertan en rutina y hayan perdido la fuerza para interrogarnos: ¿Por qué ocurre eso? ¿Qué tenemos que hacer todos para evitarlo? ¿Cómo podemos responder a la eterna pregunta del Señor a Caín: "¿Qué has hecho de tu hermano?" (Gen 4, 9).

Deber y riesgo de hablar

10. También es nuestra intención esclarecer una vez más la posición de la Iglesia ante situaciones humanas que, por su naturaleza, implican problemas económicos, sociales y políticos. Se repite que "la Iglesia se mete en política", como si eso fuese ya prueba irrefutable de que se ha desviado de su misión. Pero aún más, se la tergiversa y calumnia con el fin de desprestigiarla y enmudecerla porque los intereses de algunos son contrarios a las consecuencias lógicas que de la misión religiosa y evangélica de la Iglesia se derivan a los campos humanos, económicos, sociales y políticos. A esta misión profética de la Iglesia en el mundo alude también nuestra fiesta patronal cuando Pedro, testigo de la Transfiguración, la compara con "la lámpara que luce en la noche", y a la que deben atender los cristianos para no ser seducidos por "fábulas artificiosas" y opiniones del mundo (2Pedr 1, 19).

11. Sabemos, pues, que lo que tenemos que decir, como toda siembra del Evangelio, correrá la suerte de la semilla de la parábola del sembrador: habrá quienes, aun con buena voluntad, no comprendan porque la miseria de los pobres, y sobre todo de los campesinos, les está lejana, y trágicamente forma parte de una historia de su propio país a la que se han acostumbrado. Habrá también quienes "oyendo no entiendan y mirando no vean" (Mt 13, 14)... Habrá también quienes prefieran las tinieblas a la luz porque sus obras eran malas (Jn 3, 19). Pero, gracias a Dios, estamos seguros también de contar con quienes honesta y valientemente aceptan acercarse a la luz, no adaptarse a este mundo (Rom 12, 2) y quieran cooperar a "los dolores de parto" de una nueva creación (Rom 8, 22).

Dos Temas: Organizaciones Populares y violencia

12. La realidad de nuestro país y la continua interrogación de nuestros cristianos, especialmente de los campesinos, nos impulsa a iluminar urgentemente, y hasta donde nos sea posible, estos dos problemas: el de las llamadas "organizaciones populares", que podrían quizá recibir calificativos más precisos de acuerdo con su naturaleza y sus objetivos; y el problema de la violencia que cada día necesita más las distinciones y clasificaciones de una prudente moral cristiana.

13. Dividiremos pues, nuestra Carta Pastoral en tres partes:

1. Situación de las "organizaciones populares" en El Salvador.
2. Relación entre la Iglesia y las "organizaciones populares".
3. Juicio de la Iglesia sobre la violencia.

Nuestra limitación llama al diálogo

14. Ante la novedad de estos problemas se comprende la inquietud con que muchos, principalmente campesinos, preguntan: ¿Cómo juzgar las "organizaciones populares" independientes del gobierno, sobre todo cuando paralelamente y en un cruel antagonismo crecen organizaciones gubernamentales...? ¿Si para ser cristiano hay que enrolarse necesariamente en alguna "organización popular" que busque cambios radicales en nuestro país...? ¿Cómo se puede ser cristiano y aceptar las exigencias del Evangelio sin inscribirse en organizaciones por las que no sienten credibilidad ni simpatías...? ¿Cómo debe un cristiano resolver el conflicto que surge entre la lealtad al Evangelio y las exigencias no evangélicas de una organización...? ¿Cuál es la relación entre la Iglesia y las organizaciones...?

15. Y acerca de la violencia se preguntan: ¿cuáles son, en la situación del país, los límites de lo lícito y de lo ilícito a la luz de la ley de Cristo?

16. Los pastores del pueblo tenemos el deber de dar una respuesta cristiana y eclesial a estos problemas que inquietan a tantas conciencias. Pero somos también conscientes de nuestra limitación. El mismo Concilio la reconoce cuando aconseja a los laicos que "no piensen que sus pastores están siempre en condiciones de poderles dar inmediatamente solución

concreta en toda las cuestiones, aun graves, que surjan" (GS 43b). Porque, aunque estos problemas que vamos a tratar son antiguos, muchas de sus expresiones son nuevas en la historia reciente de nuestro país.

17. Por eso, por lo nuevo del tema y por la natural limitación de los pastores, nuestra Carta Pastoral es muy consciente de que sólo va a ofrecer los principios cristianos de solución y con ellos llamar a todo el Pueblo de Dios a reflexionar desde sus comunidades eclesiales, y en común con sus pastores y con la Iglesia universal, sobre estos temas a la luz del Evangelio y desde la auténtica identidad de nuestra Iglesia.

18. Esto no significa una evasión de la gravedad del problema, sino seguir el espíritu del Magisterio de la Iglesia que Pablo VI definió así en la Carta Octogésima Adveniens: "Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país esclarecida mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia... y discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias con urgencia en cada caso..." (n. 4).

19. Para facilitar esta reflexión comunitaria ofrecemos, en un folleto separado, tres notas aclaratorias (que por tanto no son partes integrantes del texto de nuestra Carta sino simples notas auxiliares para suscitar opiniones y estimular el estudio). 1. La realidad nacional en que la Iglesia desarrolla su misión; 2. La Palabra de Dios ante la miseria humana; y 3. La doctrina más reciente de la Iglesia. A pesar de los defectos que se puedan encontrar en estas notas, creemos muy conveniente su estudio para entender mejor los problemas de esta Carta en el conjunto de nuestra situación nacional y desde las orientaciones bíblicas y eclesiales. Pues sólo escuchando, por una parte, a partir de los datos y de su análisis, el clamor de nuestro pueblo y oyendo, por otra parte, la Palabra de Jesús y de su Iglesia, podemos encontrar la solución y la respuesta pastoral para los problemas que vamos a tratar.

20. También recomendamos tener muy en cuenta, para dicha reflexión, las dos primeras Cartas Pastorales del Arzobispo de San Salvador: "Iglesia de la Pascua" y "La Iglesia, Cuerpo de Cristo en la Historia", ya que ellas enfocan ex profeso la naturaleza misma y la misión de la Iglesia, de las cuales -naturaleza y misión- aquí sólo haremos las referencias necesarias para nuestro tema central.

PRIMERA PARTE

SITUACION DE LAS "ORGANIZACIONES POPULARES" EN EL SALVADOR

21. En el marco de nuestra realidad nacional, la proliferación de "organizaciones populares" es uno de los acontecimientos a que alude el Concilio cuando, llamando a reflexión y discernimiento a los cristianos, dice: "El Pueblo de Dios, movido por la fe... procura discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos, de los cuales participa juntamente con sus contemporáneos, los signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios" (GS 11).

22. No es intención ni competencia de esta Carta Pastoral estudiar los orígenes, la historia y los objetivos de tales "organizaciones". Solamente queremos, en la primera parte, recordar el derecho humano de organización y denunciar su violación entre nosotros; y, en una segunda parte, confrontar las relaciones entre Iglesia y las organizaciones populares.

1. El derecho de organización

23. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de la cual nuestro país es signatario, y el artículo 160 de nuestra Constitución política proclaman el derecho de todos los ciudadanos reunirse y a asociarse.

24. Este derecho, cuya proclamación es un logro de nuestra civilización, ha sido también repetidamente proclamado por la Iglesia: "De la sociabilidad natural de los hombres se deriva el derecho de reunión y de asociación", dijo el Papa Juan XXIII en la Encíclica *Pacem in terris* (n. 23). El

Concilio Vaticano II volvió a recordar que "entre los derechos fundamentales de la persona humana debe contarse el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones que representen auténticamente al trabajador" (GS 68). Y Medellín recordó para nuestro continente que "la organización sindical campesina y obrera, a la que los trabajadores tienen derecho, deberá adquirir suficiente fuerza y presencia en la estructura intermedia profesional" (*Justicia* 12).

2. Su violación en el país

25. Lamentablemente entre las declaraciones jurídicas y la realidad concreta de nuestro país hay una enorme distancia. Es cierto que existen en el país diversas asociaciones políticas, sindicales, obreras, campesinas, culturales, etc. Algunas de estas asociaciones tienen personería jurídica, otras no; algunas de ellas pueden -con o sin personería jurídica- actuar libremente y otras no. Pero ahora no queremos concentrar nuestra atención en el aspecto legal de la personería jurídica. Nos interesa más bien ver la capacidad real que tiene todo grupo humano de ejercer su derecho natural de asociarse, y el apoyo y fuerza coordinadora con que cuenta de parte de una autoridad de auténtico bien común "para lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección" (GS 74). Es aquí, ante este vacío de la realidad, donde tenemos que denunciar la violación del derecho humano de asociación proclamado por nuestra Carta Magna y por un compromiso internacional de nuestro país.

En concreto observamos, sobre este particular, las siguientes tres anomalías:

a) Se discrimina a los ciudadanos

26. Lo primero que resalta en un análisis imparcial del derecho de asociación es que las agrupaciones, consonantes con el Gobierno o protegidas por él, funcionan como tales; mientras que las organizaciones que representan una voz discordante a la del Gobierno, ya sea encauzada a través de partidos políticos, de sindicatos industriales, u organizaciones gremiales o campesinas, se ven, de hecho, dificultadas o simplemente imposibilitadas de ejercer su derecho a organizarse legalmente, a trabajar por sus objetivos, aunque éstos sean justos.

Es, pues, una realidad que viola el derecho fundamental enunciado.

b) Se daña a las mayorías

27. Y esta discriminación resulta aún más violatoria de nuestra estructura democrática -no olvidemos que el origen griego de esta palabra "demos" designa la totalidad de los ciudadanos- el hecho, comprobado a diario, de que las minorías económicamente poderosas pueden organizarse en defensa de sus intereses minoritarios y, muchas veces, con desprecio de los intereses de la mayoría del pueblo.

28. Ellos pueden montar campañas publicitarias hasta de oposición al Gobierno; ellos pueden influir en piezas importantes de la legislación, como en el caso de la transformación agraria y de la ley de defensa y garantía del orden público. Mientras que otros grupos, en la base del pueblo, sólo encuentran dificultades o represión, cuando quieren defender organizadamente los intereses de las mayorías.

29. Esta situación trae a nuestro pueblo por lo menos estos dos grandes daños: el desprecio a su dignidad, a su libertad, y a su igualdad en la participación política; y la falta de protección a los más necesitados.

30. "La aspiración a la igualdad y la aspiración a la participación son dos formas de la dignidad del hombre y de su libertad", dijo Pablo VI en la Octogésima Adveniens n. 22.

31. En efecto, salta a la vista, en este estado de cosas, la enorme desigualdad en que quedan los ciudadanos a nivel de participación política según pertenezcan a las minorías poderosas o a las mayorías necesitadas y según gocen o no de la aprobación oficial.

32. Y en cuanto a la desprotección de los necesitados, recordemos, como lo hicimos en nuestro mensaje del 1° de Enero, que en el origen histórico de las verdaderas leyes está la protección de los más desvalidos, de aquellos que sin la ley son más fácilmente presa de los poderosos. Así también la protección hacia los más desvalidos es el origen histórico de las diferentes agrupaciones de las mayorías, de los sindicatos modernos de obreros y campesinos. Lo que las ha forzado a asociarse en primer lugar no es meramente el derecho cívico de participar en la gestión de la política y

economía del país, sino la simple necesidad vital de subsistir, de ejercer sus derechos para que sus condiciones de vida se hagan, al menos, tolerables. Así, en la necesidad vital es donde coinciden la necesidad de legislación y la necesidad de organización. Y por ello resulta tan absurdo el que sin discernir lo falso de lo verdadero, se repriman indiscriminadamente como fuerzas clandestinas de subversión las luchas de quienes realmente quieren mejorar la sociedad y sus leyes para que sus beneficios e ideales no marginen a quienes también contribuyen a producir la riqueza -mucho o poca- del país.

c) Se provoca el enfrentamiento de los campesinos

33. Tampoco podemos ignorar, aún sin entrar en mayores detalles, el trágico espectáculo que se está ofreciendo en el país entre organizaciones fundamentalmente integradas por campesinos y campesinas que luchan entre sí y que últimamente están en pugna violenta.

34. Lo más grave es que no son -únicamente o fundamentalmente- ideologías las que han logrado desunirlas y enfrentarlas. No es que los miembros de estas organizaciones piensen en su mayoría de forma distinta sobre la paz, sobre el trabajo, sobre la familia. Lo más grave es que a nuestra gente del campo la está desuniendo precisamente aquello que la une más profundamente: la misma pobreza, la misma necesidad de sobrevivir, de poder dar algo a sus hijos, de poder llevar pan, educación, salud a sus hogares.

35. Lo que pasa es que, para salir de la misma miseria, unos se dejan seducir por ventajas que les ofrecen organizaciones progubernamentales en las que, a cambio, se les utiliza para distintas actividades de represión, que incluyen con frecuencia delatar, atemorizar, capturar, torturar y, en algunos casos y situaciones, asesinar a sus mismos hermanos campesinos. Otros militan en organizaciones independientes del Gobierno u opuestas a él en busca de cambios más eficaces de su precaria situación. Finalmente merecen especial atención los grupos de comunidades cristianas a las que muchas veces se ha querido manipular y mal interpretar. Estos grupos se reúnen a reflexionar sobre la Palabra de Dios que, si es una palabra encarnada en la realidad, siempre despierta la conciencia cristiana del deber de trabajar por un país más justo según las opciones concretas políticas que le inspiren su misma fe y su conciencia.

3. ¿Por qué el derecho de organización? ¿Y por qué pensamos preferentemente en los campesinos?

36. Es muy doloroso tener que presentar al Divino Patrono de la Nación en sus fiestas titulares, un campesinado que paradójicamente se organiza para dividirse y destruirse. Por eso, al recordar aquí, pensando esta vez preferentemente en los campesinos, el derecho fundamental que todos los hombres tienen para organizarse, queremos invitarlos a elevar las mentes y los corazones hasta nuestro Divino Salvador. El es la explicación suprema de todos los derechos y de todos los deberes que regulan las relaciones de los hombres.

37. El no es Dios de muerte ni de enfrentamientos fratricidas. El nos hizo de naturaleza social no para destruirnos en organizaciones antagónicas, sino para que complementáramos nuestras limitaciones con la fuerza de todos en el amor. Bajo la ley de su justicia y su mandato nuevo del amor deben usarse los derechos humanos para que no se conviertan en fuerzas fratricidas. La organización no es un derecho absoluto que legitime fines o métodos injustos, sino un derecho de aunar esfuerzos para lograr por medios honestos finalidades también honestas y de bien común.

38. La organización es un derecho que debe realizarse sobre la base de la dignidad de la persona. El criterio de organización en cualquiera de sus niveles políticos, culturales o gremiales es la defensa de los legítimos intereses, estén éstos o no en una determinada legislación o interpretación de ella.

39. Por esto mismo declaramos, a propósito del derecho de organización, nuestra conformidad con la Constitución cuando recuerda los límites de lo moral y el repudio de doctrinas anárquicas en el uso de los derechos. Efectivamente nuestra intención al defender el derecho de asociación de todos los salvadoreños, enfatizando sobre todo nuestro campesinado, no es amparar agrupaciones de terror ni afiliaciones a fuerzas anárquicas o ideologías irracionalmente subversivas. Muchas veces hemos denunciado ya todo fanatismo de la violencia o del odio de clases y hemos repetido el principio de nuestra moral cristiana de que el fin no justifica los medios criminales y de que no existe una libertad para perpetrar el mal.

40. Pero, por eso, defendemos el derecho de las justas reivindicaciones y denunciarnos que, con un simplismo peligroso y mal intencionado, se las quiera confundir y condenar como terrorismo o subversión ilícita.

41. Nadie puede, por tanto, privar a los hombres del derecho de organización y menos a los pobres, porque proteger a los débiles es la razón principal de las leyes y de la organización.

42. Por eso, hemos dicho que queremos subrayar en esta Carta el derecho de organización de los campesinos porque son hoy los que más dificultades tienen para ejercer ese derecho.

43. Históricamente son los campesinos por quienes menos se ha preocupado la sociedad. Juan XXIII, que nunca se avergonzó de su origen campesino, abogó por los cambios necesarios para que los campesinos "no padezcan un complejo de inferioridad" (*Mater et Magistra* 125) y aconsejó que "era muy conveniente que se asociaran..., porque, como se ha dicho con razón, en nuestra época las voces aisladas son como voces dadas al viento" (*ibid.* 146). El Concilio Vaticano II recordó que los campesinos no sólo quieren mejores condiciones de vida, sino también "participar activamente en la ordenación de la vida económica, social, política y cultural" (GS 9). Y Pablo VI en su viaje a Colombia afirmó solemnemente ante los campesinos de Mosquera: "Habéis tomado conciencia de vuestras necesidades y de vuestros sufrimientos y, como otros muchos en el mundo, no podéis tolerar que estas condiciones perduren siempre sin poner solícito remedio". Y les recordó que debían pertenecer a la familia humana sin discriminaciones, en un plano de hermandad (*Discurso a los campesinos*, agosto de 1968).

44. Por ello Medellín recalcó este derecho (*Justicia* 11 y 12), y desde entonces diversos Episcopados Latinoamericanos lo han repetido (por ejemplo: Colombia, Julio de 1969; Honduras, 8 de Enero de 1970; Perú, 4 de Diciembre de 1975, etc.) También nuestra Conferencia Episcopal se pronunció ya claramente en defensa del derecho de asociación de los campesinos. Consecuentes con esa posición de nuestro Episcopado, no dudamos en reafirmar el derecho de organización para los hombres y mujeres del campo e incluso animar a que existan esas organizaciones. No lo hacemos, al hablar como pastores con una visión política determinada, sino con la visión cristiana de que los pobres tengan la suficiente fuerza para no ser víctimas de los intereses de unos pocos, como lo demuestra la historia (*Medellín, Paz* 20 y 27).

45. Medellín dejó claro definitivamente para la situación concreta de América Latina que es "tarea eminentemente cristiana" y, por tanto, "línea pastoral" del Episcopado Latinoamericano "alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia" (Medellín, Paz 20 y 27).

SEGUNDA PARTE RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y LAS ORGANIZACIONES POPULARES

Un problema nuevo

46. Ya no se trata de la posición de la Iglesia ante los diversos partidos políticos, pues ésta ya ha sido estudiada y es conocida. Se trata de cómo la Iglesia debe mirar y cumplir su misión específica en este proceso de organización que está surgiendo tan notoriamente en nuestro pueblo, principalmente entre los campesinos. Se podría pensar con razón que esta proliferación de organizaciones populares constituye, entre nosotros, uno de esos "signos de los tiempos" que retan a la Iglesia a desarrollar su capacidad y su obligación de discernimiento y orientación a la luz de la Palabra de Dios que se le ha encomendado aplicar a los problemas de la historia.

47. Se trata pues, como ya lo dijimos, de un problema nuevo tanto para la Iglesia, como para las mismas organizaciones y para la sociedad en general. Por eso, la reflexión de todos, con la ayuda del Espíritu Santo y en comunión con los obispos responsables, tal como nos aconseja la Carta Octogésima Adveniens de Pablo VI, ya recordada arriba, será aquí un camino seguro de comprensión y equilibrio evangélico entre la identidad y el deber de la Iglesia y las inquietudes sociales y políticas de los sectores populares.

48. Haremos, en primer lugar, tres declaraciones de principios (I), y después las aplicaciones a nuestra situación (II).

I. TRES DECLARACIONES DE PRINCIPIOS

49. Desde dos niveles se pueden considerar las relaciones de la Iglesia con las organizaciones populares: a niveles más concretos y a nivel más fundamental.

50. A niveles más concretos, y que dependen mucho de coyunturas y procesos históricos, es decir, cuando tiene que asesorar o dar consejos a quienes le pidan orientación evangélica acerca de compromisos políticos concretos, la Iglesia debe estudiar pastoralmente la situación en cada caso, respetar un legítimo pluralismo de soluciones, sin identificarse con ninguna de ellas porque debe también respetar la autonomía que tienen las opciones políticas más concretas.

51. Por lo que toca al nivel fundamental de la relación de la Iglesia con cualquier tipo de organización humana que tiene objetivos de reivindicaciones sociales y políticas, queremos declarar estos tres principios relacionados con nuestro problema:

1. La naturaleza propia de la Iglesia

52. El primer principio que queremos recordar lo tomamos textualmente del Concilio Vaticano II (GS 42): "La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina".

53. En las dos primeras Cartas Pastorales del Arzobispo de San Salvador pueden estudiarse estos aspectos más religiosos del misterio eclesial que no son el objeto directo de esta Carta, pero que los tenemos muy en cuenta para mantener la verdadera naturaleza y misión de la Iglesia en sus relaciones con otras organizaciones humanas.

54. Pablo VI en la exhortación *Evangelii Nuntiandi* (nn. 13 y 23) describe los dos principales vínculos religiosos que dan cohesión y estilo muy propio a la comunidad Iglesia: "Quienes acogen con sinceridad la Buena Nueva, mediante tal acogida y la participación en la fe, se reúnen en el nombre de Jesús para buscar juntos el Reino, construirlo, vivirlo.

Ellos constituyen una comunidad que es a la vez evangelizadora... Tal adhesión, que no puede quedarse en algo abstracto y desencarnado, se revela concretamente por medio de una entrada visible en una comunidad de fieles. Así, pues, aquellos, cuya vida se ha transformado entran en una comunidad, que es en sí misma signo de la transformación, signo de la novedad de vida: la Iglesia signo visible de la salvación. Pero a su vez, la entrada en la comunidad eclesial se expresará a través de muchos otros signos que prolongan y despliegan el signo de la Iglesia. En el dinamismo de la evangelización, aquel que acoge el Evangelio como palabra que salva lo traduce normalmente en estos gestos sacramentales: adhesión a la Iglesia, acogida de los sacramentos que manifiestan y sostienen esta adhesión, por la gracia que confieren”.

55. No se debe, pues, perder de vista esta tarea específica de la Iglesia: la evangelización que por la Palabra de Dios crea una comunidad-Iglesia unida entre sí y con Dios mediante signos sacramentales, siendo el principal de ellos la Eucaristía. Por eso el Concilio sintetiza: “La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1).

56. Pero, al aceptar esta Palabra de Dios, los hombres experimentan que se trata de una Palabra viva que concientiza y exige, es decir, los hace conscientes de lo que es pecado y de lo que es gracia, de lo que hay que combatir y de lo que hay que construir en la tierra; es una Palabra que exige a la conciencia y a la vida no sólo juzgar al mundo con los criterios del Reino de Dios sino a actuar de conformidad. Es una Palabra de Dios que no sólo se debe escuchar sino también realizar.

57. Esto es lo que ha venido haciendo la Iglesia en sus planes de pastoral: congregar a los hombres en torno de la Palabra de Dios y de la Eucaristía. Y no podemos renunciar a este derecho que es también un deber exigido por la misma naturaleza y misión de la Iglesia. A estos planes de pastoral pertenece nuestro esfuerzo por crear y fomentar las “Comunidades Eclesiales de Base” (CEB). Es el tipo de comunidad organizada que surge alrededor de la Palabra de Dios que convoca, concientiza y exige; y alrededor de la Eucaristía y demás signos sacramentales para celebrar la vida, la muerte y la resurrección de Jesús, celebrando a la vez el esfuerzo humano por abrirnos al don de una humanidad mejor. De estas “Comunidades Eclesiales de Base” dijo Pablo VI, “nacen de la necesidad de vivir todavía

con más intensidad la vida de la Iglesia; o del deseo y de la búsqueda de una dimensión más humana que difícilmente pueden ofrecer las comunidades eclesiales más grandes... Estas comunidades son un lugar de evangelización, en beneficio de las comunidades más vastas, especialmente de las Iglesias particulares, y una esperanza para la Iglesia universal" (EN 58).

58. Estas comunidades se deben mantener y fortalecer porque son células vitales de la Iglesia. Ellas mismas realizan el concepto de Iglesia y su misión específica. Los pastores y sus colaboradores deben cuidar de mantener esa identidad y esa misión en toda su pureza y autonomía para que no se confunda con otras organizaciones ni mucho menos se deje manipular por ellas.

59. Por esto es muy conveniente que los pastores y demás agentes de la pastoral tengan en cuenta las oportunas advertencias que el mismo Pablo VI y los obispos sinodales de 1974 hicieron al señalar los peligros muy posibles que pueden desvirtuar la naturaleza eclesial y los objetivos evangelizadores de estas comunidades. Entre estas advertencias queremos destacar, a propósito de nuestro tema, la de "no dejarse aprisionar por la polarización política o por las ideologías de moda, prontas a aprovecharse del inmenso potencial humano de estas comunidades" (EN 58).

60. Pero la Iglesia sabe por su experiencia histórica que la comunidad típicamente eclesial puede también suscitar vocaciones cristianas explícitamente políticas. Hemos dicho que la Palabra de Dios que alimenta la comunidad eclesial es una palabra concientizadora y exigente, que no debe sólo escucharse sino también realizarse. Y esa exigencia y realización puede despertar en un cristiano el compromiso político. Más aún, el mismo Concilio recomienda: "hay que prestar gran atención a la educación cívica y política, que hoy día es particularmente necesaria para el pueblo, y sobre todo para la juventud, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política. Quienes son o pueden llegar a ser capaces de ejercer ese arte tan difícil y tan noble que es la política, prepárense para ella y procuren ejercitarla con olvido del propio interés y de toda ganancia venal" (GS 75).

61. En el caso en que surjan vocaciones políticas en la comunidad eclesial, la Iglesia ya no tiene un rol específico en cuanto a los medios concretos que se elijan para alcanzar una sociedad más justa. Respetando la

autonomía de la política seguirá manteniéndose ella misma en su fisonomía específicamente eclesial, tal como queda descrita.

2. La Iglesia al servicio del Pueblo

62. El segundo principio que debemos declarar es que la Iglesia tiene una misión de servicio al pueblo. Precisamente de su identidad y misión específicamente religiosa "derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina" (GS 42).

63. A la Iglesia le compete recoger todo lo que de humano haya en la causa y lucha del pueblo, sobre todo de los pobres. La Iglesia se identifica con la causa de los pobres cuando éstos exigen sus legítimos derechos. En nuestro país, estos derechos, en la mayoría de los casos, son apenas sólo derechos a la supervivencia, a salir de la miseria.

64. Esta solidaridad con los objetivos justos no está condicionada a determinadas organizaciones. Llámense cristianas o no, estén protegidas, legal o realmente, por el Gobierno o sean independientes u opuestas a él, a la Iglesia sólo le interesa una condición: que el objetivo de la lucha sea justo para apoyarlo desde la fuerza de su Evangelio. Así como también denunciar con sincera imparcialidad lo que es injusto en cualquier organización donde se detecte. En virtud de este servicio que la Iglesia debe prestar, desde su fe, a la sed de justicia de los hombres, se pronunció en Medellín, como línea de pastoral latinoamericana, "alentar y favorecer todos los esfuerzos del pueblo por crear y desarrollar sus propias organizaciones de base, por la reivindicación y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia" (Paz 27).

65. La Iglesia no ignora la complejidad de la actuación política; ella -lo reiteramos nuevamente- no es ni debe ser experta en ese tipo de actuación, pero puede y debe dar un juicio sobre las intenciones globales y los mecanismos concretos de los partidos y organizaciones precisamente por su interés en una sociedad más justa, ya que las esperanzas económicas, sociales, políticas y culturales de los hombres no son ajenas a la liberación definitiva por Jesucristo, que es la esperanza trascendente de la Iglesia (cfr. Pablo VI *EN* 29-36).

66. A esta opción tampoco puede renunciar la Iglesia: a defender la causa del débil y objetivamente necesitado, cualesquiera que sean los grupos o personas que reivindicuen esas justas causas.

67. "Es bien sabido -comentaba Pablo VI- en qué términos hablaron numerosos Obispos de todos los continentes, durante el Sínodo (de 1974), con un acento pastoral en el que vibraban las voces de millones de hijos de la Iglesia que forman tales pueblos. Pueblos, ya lo sabemos, empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedar al margen de la vida: hambres, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, injusticia en las relaciones internacionales y, especialmente, en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural, a veces tan cruel como el político, etc. La Iglesia, repitieron los Obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (EN 30).

68. En este servicio de solidaridad con las causas justas de los pobres, no hemos descuidado los reclamos de sus deberes y las exigencias de respeto a los derechos ajenos. En las mediaciones de conflictos, en las denuncias de atropellos a la dignidad, a la vida o a la libertad y en otras actuaciones de este servicio al pueblo, hemos tratado de ser justos y objetivos y jamás nos ha movido ni hemos predicado el odio o el resentimiento, sino que hemos llamado a conversión y hemos señalado la justicia como base indispensable de la paz que es el verdadero objetivo cristiano. La Iglesia cuenta también, entre sus tareas de servicio al pueblo, incontables obras de beneficencia, de promoción y de educación cristiana de los pobres, obras que desmienten a quienes la culpan de sólo instigar y no hacer.

3. Inserción de los esfuerzos liberadores en la Salvación Cristiana

69. Este es el tercer principio que, a nivel fundamental, orienta nuestra reflexión sobre las relaciones entre la Iglesia y las organizaciones populares.

70. Estas organizaciones son esfuerzos de reivindicaciones sociales, económicas y políticas del pueblo, especialmente de los campesinos. La

Iglesia, hemos dicho, alienta y fomenta los anhelos justos de organización y apoya, en lo que tienen de justo, sus reivindicaciones. Pero no estaría completo el servicio de la Iglesia a estos esfuerzos legítimos de liberación si no los iluminara con la luz de su fe y de su esperanza cristiana, enmarcándolos en el designio global de la salvación operada por el Redentor Jesucristo.

71. El designio global de liberación que la Iglesia proclama: a) abarca al hombre entero, en todas sus dimensiones, incluida su apertura al absoluto que es Dios. Va, por tanto, unido a una cierta concepción del hombre... concepción que no puede sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo; b) está centrado en el Reino de Dios; no circunscribe su misión al sólo terreno religioso, pero "reafirma la primacía de la vocación espiritual del hombre" y anuncia la salvación en Jesucristo; c) procede de una visión evangélica del hombre, se apoya en motivaciones profundas de la justicia en la caridad, entraña una dimensión verdaderamente espiritual y su objetivo final es la salvación y la felicidad en Dios; d) exige una conversión de corazón y de mente y no se satisface con sólo cambiar estructuras; e) y excluye la violencia, la considera "no cristiana ni evangélica", ineficaz y no conforme con la dignidad del pueblo (*cf. EN 33-37*).

72. Si la Iglesia, por apoyar a cualquier grupo en sus esfuerzos de liberación temporal, perdiera esta perspectiva global de la salvación cristiana, entonces "la Iglesia perdería su significación más profunda, su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado... no tendría autoridad para anunciar, de parte de Dios, la liberación...." (*EN 32*).

73. En cambio, cultivando en el corazón de los hombres la fe y la esperanza de ese designio global de la salvación en Cristo, la Iglesia predica las verdaderas razones de vivir y pone las motivaciones más sólidas para sentirse libre de verdad y para trabajar con serenidad y confianza en la verdadera liberación del mundo. Haciéndolo así, la Iglesia "suscita cada vez más cristianos que se dediquen a la liberación de los demás; a estos cristianos "liberadores" les da una inspiración de fe, una motivación de amor fraterno, una doctrina social a la que el verdadero cristiano no sólo debe prestar atención sino que debe ponerla como base de su prudencia y de su experiencia para traducirla concretamente en categorías de acción, de participación y de compromiso" (Pablo VI, *EN 38*).

Fue un Carisma de Pablo VI

74. Al finalizar esta declaración de principios, de donde podemos con menos dificultad derivar aplicaciones a las relaciones entre Iglesia y organizaciones de reivindicación social, nuestro pensamiento se detiene reverente y agradecido ante la memoria inmortal del Papa Pablo VI. Agradecimiento por la carismática luminosidad de su magisterio doctrinal y por el amor pastoral que explicitó para nuestro pueblo salvadoreño.

75. Su magisterio, dotado de un maravilloso carisma al exponer la teología de la Iglesia y sus relaciones con el mundo, ha iluminado la reflexión de nuestro tema y puede seguirnos guiando, con sus numerosos documentos eclesiológicos y sociales, en la reflexión a que hemos invitado a toda la comunidad de nuestras Diócesis para ir precisando más la doctrina, los compromisos y actuaciones en este delicado campo.

76. Y el amor pastoral que el Papa nos explicitó, como un encargo testamentario para El Salvador, estimula nuestros sentimientos pastorales hacia una comprensión y apoyo equilibrado a las justas reivindicaciones que con angustia y esperanza busca nuestro pueblo.

II. APLICACION DE LOS PRINCIPIOS

77. Con estos tres criterios eclesiológicos que acabamos de declarar, podemos juzgar las relaciones de la Iglesia con los grupos sociales que se organizan para luchar por la justicia en el campo político. Desde estos principios podemos deducir qué pueden las organizaciones esperar y aún exigir a la Iglesia, porque es su misión, y también qué no deben esperar de ella porque no es de su competencia.

78. Prosigamos, pues, nuestro diálogo haciendo una aplicación de principios a varios problemas que presentan las relaciones de la Iglesia con las organizaciones populares.

1. Una relación de origen

79. Hay organizaciones populares que se reconocen de inspiración cristiana y hasta se denominan como tales. Su origen histórico se entrelaza

con la vida y actividad de alguna comunidad cristiana. Este hecho, que no es exclusivo de nuestro tiempo ni de nuestro país, se ha tratado aquí de distorsionarlo calumniosamente hasta querer identificar a la Iglesia con algunas organizaciones populares y atribuirle la responsabilidad de las opciones concretas que dichas organizaciones han tomado para sus reivindicaciones con plena autonomía y bajo su responsabilidad.

80. Ya explicamos cómo es posible y natural esta relación de origen cuando nos referimos a la fuerza concientizadora y exigente de la Palabra de Dios que alimenta la fe cristiana de la comunidad eclesial. En muchos campesinos esa Palabra hizo crecer paralelamente la toma de conciencia de la fe y de la dimensión de justicia exigida por la fe, la cual puede conducir también a una vocación política.

2. Fe y política: unificación pero no identificación

81. Y aquí surge el problema: fe y política deben estar unidas en el cristiano que tiene vocación política, pero no identificarse. La Iglesia desea que ambas dimensiones estén presentes en la vida total de los cristianos, por eso ha tenido que recordar que no es verdadera fe la que vive separada de la vida. Pero también advierte que no se puede identificar la tarea de la fe y una determinada tarea política. El cristiano con vocación política debe procurar lograr una síntesis entre la fe cristiana y la acción política; pero sin identificarlas. La fe debe inspirar la acción política del cristiano pero sin confundirse.

82. Esto es necesario tenerlo muy claro en el caso en que las mismas personas que pertenecen a comunidades eclesiales pertenecen también a organizaciones políticas populares. Si estas personas no tienen en cuenta la distinción entre su fe cristiana y su organización política, pueden caer en estos dos errores: o sustituir lo típico de la fe y de la justicia cristiana por lo típico de una determinada organización política; o afirmar que sólo dentro de una determinada organización se puede desarrollar la exigencia cristiana de justicia que proviene de la fe.

3. Lo que se puede y no se puede exigir a la Iglesia

83. Por ello, cuando los cristianos se organizan en cualquier tipo de asociación: partido político, gremio u "organizaciones populares", deben

ser conscientes de lo específico de la dimensión de la fe y de la dimensión política, y deben respetar, por lo tanto, la autonomía de ambas dimensiones. Como organizados políticamente, deben tener idea muy clara de lo que pueden pedir y aun exigir a su Iglesia y también de lo que no le pueden pedir porque le pedirían lo que no les puede dar, y porque comprometerían seriamente la legítima autonomía de la dimensión política.

84. En todo lo que hemos dicho al precisar la naturaleza y la misión de la Iglesia, queda dicho también lo que las organizaciones -sean o no de inspiración cristiana- pueden pedir a la Iglesia. Incluso pueden pedirle que recuerde los derechos cívicos, como el de la organización, la huelga, la manifestación y libre expresión.

85. Pero ninguna organización, aunque sea de inspiración o nombre cristiano, puede exigir que la Iglesia como tal o sus símbolos más claramente percibidos como símbolos eclesiales (como las ceremonias, la predicación, las procesiones, etc.) se conviertan en mecanismos concretos de propaganda para fines políticos. Ya hemos dicho que la Iglesia por su parte siempre estará dispuesta a hacer uso del único poder que posee, el de su Evangelio para iluminar cualquier tipo de actividad que mejor instaure la justicia.

4. Lealtad del cristiano político a su Fe

86. Esto nos lleva a otro problema que queremos plantear con toda sencillez. Para luchar por la justicia en una "organización popular" no es necesario ser cristiano ni reconocer explícitamente la fe en Cristo. Se puede ser un buen político o trabajar bien por la realización de una sociedad más justa sin ser cristiano, con tal que se respete y se tenga en cuenta el valor humano y social de la persona.

87. Pero los que se profesan cristianos y como tales se organizan, tienen la obligación de confesar su fe en Cristo y de usar, en su actividad social y política, aquellos métodos que están de acuerdo con dicha fe.

88. Comprendemos que a veces es difícil deslindar lo que es específicamente cristiano de lo que no lo es, pues también la fe cristiana, por ser histórica, debe confrontarse con nuevas situaciones que exigen

nuevas respuestas. Comprendemos, por lo tanto, la confusión que puede originar una nueva situación. Pero una cosa debe quedar bien clara: que lo último y absoluto de un cristiano, integrado también en una actividad política, debe ser la fe en Dios y la exigencia a realizar la justicia según el Reino de Dios.

89. Comprendemos también que la actividad política tiende a absorber e incluso a monopolizar el interés de las personas. Es éste un fenómeno normal de entusiasmo humano, y de ahí que surja a veces la tensión entre dos lealtades: la lealtad a la fe y la lealtad a la organización. A veces no será fácil vivir esa tensión, y aquí también, como en todo lo nuevo, habrá que ir aprendiendo a vivir en ella. Pero es nuestro deber pastoral, aun comprendiendo las dificultades expuestas, recordar que cualquiera que sea esa tensión entre las dos lealtades, la lealtad definitiva y última de un cristiano no puede ser a una organización, por más ventajas que ofrezca, sino a Dios y a los pobres que son "los hermanos más pequeños" de Jesucristo.

5. Autenticidad, no instrumentalización

90. Por ello estimulamos a los cristianos pertenecientes, de derecho o de hecho, a cualquier organización de justas reivindicaciones sociales, políticas y económicas, a mantener explícita su fe, a que ella sea su último marco referencial y a que crezcan en ella. Pero en sus convicciones teóricas y en los mecanismos y detalles concretos no caigan en la tentación del orgullo y de la intransigencia, como si la legítima opción política que su fe les inspiró fuera el único modo de realizar con intensidad el trabajo por la justicia.

91. Les recordamos también el deber de explicitar su fe mediante una leal solidaridad con la Iglesia y la apertura a la trascendencia de Dios mediante los signos sacramentales de su gracia, la oración y la meditación de la Palabra de Dios. Sólo así se puede garantizar que crezca paralelamente la dimensión del compromiso por la justicia y de la vocación política cristiana. Esta mutua interacción entre la explicitación de la fe y de la dedicación a la justicia será la garantía de que su fe no es vacía, sino que va acompañada de obras, y a la vez de que se busca en verdad la justicia del Reino de Dios y no otra.

92. Pero si algunos cristianos, habiendo sido motivados en un principio por su fe cristiana para tomar un compromiso en favor de los

pobres, lamentablemente perdieron aquella fe, y la consideran ahora sin valor, los exhortamos a la sinceridad y a no utilizar una fe, que ya no tienen, para conseguir sus objetivos políticos por más justos que fueren.

6. No se puede empujar a todos a la “organización”

93. No se puede empujar a un cristiano a participar en un partido u organización política concreta. Hay que tener en cuenta, por una parte, que toda acción humana tiene, y no puede evadir, una repercusión política en sentido amplio, y por ello es imprescindible cierta política, cierta capacitación de discernir entre unas y otras opciones políticas, y sobre todo mucho sentido crítico. Por otra parte, hay que tener en cuenta que no todo cristiano tiene vocación política, es decir, cualidades y deseo para luchar por la justicia desde el campo de la acción específicamente política.

94. Existen otros cauces para canalizar esta lucha: por ejemplo, una educación liberadora (Medellín), una evangelización no ajena a los derechos humanos ni al proceso de liberación de los pueblos (*EN* 30 y 31).

95. La política como vocación y dimensión legítima del hombre y del cristiano no tiene derecho a considerarse la única vocación posible para el ineludible deber de todo salvadoreño de trabajar por establecer un orden más justo en el país.

96. Pero esto lo decimos no para amparar una evasión o una pereza, sino para que cada uno reflexione en la vocación de su vida al servicio de los demás.

7. Sacerdotes y laicos en colaboración jerárquica

97. Ahora queremos dirigirnos a nuestros queridos sacerdotes y a nuestros estimados laicos que, como los sacerdotes, prestan a la Iglesia un servicio más cercano a su jerarquía, y que por eso necesitan una misión o encargo autorizado por el cual tienen, en la medida de esa misión, cierta función representativa del magisterio y del ministerio de la Iglesia ante el pueblo.

98. Con gran alegría constatamos que el trabajo de nuestros presbíteros y laicos es cada día más encarnado y comprometido con la causa del Divino

Pastor y de nuestra realidad; cada vez nuestra pastoral va teniendo más en cuenta la liberación integral que nos exige el Evangelio y el magisterio jerárquico de la Iglesia Universal y del Episcopado Latinoamericano reunido en Medellín; cada vez es más claro que el llamamiento a la conversión dirigido a todos los hombres tiene más eficacia y autenticidad cuando sigue la estrategia del Evangelio en dar la Buena Noticia de la salvación a partir de los pobres a quienes también recuerda las exigencias de su conversión. (Lc 4, 18).

99. Esta es nuestra línea pastoral que encuentra su respaldo más autorizado y más actual en la Exhortación Evangelii Nuntiandi de Pablo VI y su aplicación concreta a nuestras Diócesis en la semana de Pastoral de San Salvador (5-10 de enero de 1976). Y de esta línea no podemos apartarnos sin ser infieles a nuestra conciencia y a las esperanzas del pueblo y sobre todo a la Palabra del Señor.

100. Por eso encarecemos a todos los queridos sacerdotes y laicos cuidar la pureza evangélica de esa línea y, cuidándola así, no tener miedo a la audacia que muchas veces nos exigirá. Comprendemos bien los riesgos que suponen esta pureza y esta audacia. Es normal y frecuente que los mismos sacerdotes y sus más íntimos colaboradores laicos, precisamente por interesarse en una evangelización encarnada y comprometida, sientan al vivo los problemas políticos, y, como personas y ciudadanos, sientan más simpatías por un partido u "organización popular" que por otros; incluso es comprensible que cuando se les pida, colaboren en orientar cristianamente la dirección de actividades políticas de los cristianos en favor de la justicia.

101. Pero es nuestro deber recordarles y pedirles que en cualquier trabajo sacerdotal en cualquier labor pastoral que les pidan las personas, partidos u organizaciones, tengan siempre, como primer objetivo, ser animadores y orientadores en la fe y en la justicia que la fe exige, según los grandes principios cristianos que aquí hemos recordado.

102. Este es el servicio inapreciable, necesario e insustituible que podemos prestar al mundo. Sobre los problemas concretos que origina la actividad cotidiana política, normalmente habrá políticos y expertos más capacitados para su análisis y sus encauzamientos. En cualquier caso, lo que al sacerdote le toca es la animación que da el Espíritu del Señor, no

una animación desencarnada, ciertamente, pero auténtica animación en la fe. Al sacerdote corresponde principalmente mantener viva la norma evangélica de pensamiento y acción, recordar, como Jesús, el amor del Padre a los hombres y urgir el seguimiento de Jesús hacia la implantación del Reino de Dios entre los hombres. El inspirar y acompañar en esta tarea -cuyas concreciones siempre serán parciales y limitadas- será de incalculable valor para la fe de toda la Iglesia, para unificar, sin identificaciones ni reduccionismos, la dimensión de la fe y la exigencia de justicia, y también -así lo creemos como cristianos- para que los avances reales en la justicia sean según el plan de Dios, sin lo cual ningún mejoramiento social puede ser auténtico ni duradero.

103. Si en un caso excepcional, a un sacerdote concreto se le pidiera una mayor colaboración en los mecanismos concretos del quehacer político, además de considerarlo como caso excepcional porque actuaría en un papel supletorio, que no le corresponde como algo normal a la vocación y ministerio sacerdotal, tocaría al Obispo, en diálogo sincero con ese sacerdote a la luz de la fe, hacer un discernimiento cristiano sobre el valor apostólico de dicho trabajo.

104. Los laicos que han sido asumidos al servicio de la Iglesia para una especial misión jerárquica, como los catequistas, celebradores de la Palabra, etc., no deben olvidar esta circunstancia que los constituye representantes conspicuos de la jerarquía, de su ministerio y de su magisterio. Son, como debe ser la jerarquía y el Presbiterio, signo de la unidad de todos los hijos de la Iglesia particular y universal. Esta responsabilidad, que los coloca en la dirigencia y en la fuerza unitiva del Pueblo de Dios, los debe hacer muy prudentes al simpatizar o inscribirse en una organización popular. Si la militancia en una organización quita al agente de pastoral, ante el Pueblo de Dios, credibilidad o eficacia, hay una fuerte razón pastoral para optar por una de las dos dirigencias, después de hacer un serio discernimiento ante el Señor.

8. Organizaciones no cristianas

105. Hasta aquí, nuestra reflexión acerca de las relaciones de la Iglesia con las organizaciones populares ha tenido en cuenta principalmente a las organizaciones que se profesan cristianas. Pero no hemos olvidado que otros muchos hermanos salvadoreños militan en organizaciones que no

se profesan cristianas. Las relaciones de la Iglesia no tienen mucho que cambiar con estas últimas, pues tanto para ellas como para las otras su criterio fundamental es lo que ya queda dicho: apoyo al derecho humano de asociación, sobre todo cuando en las circunstancias del país se considera la "organización popular" como uno de los medios más importantes para la implantación de la justicia; apoyo también a la libertad que cada uno tiene en sus opciones concretas de modo que a nadie se puede obligar a inscribirse en determinado grupo; apoyo a los objetivos justos de cualquier organización; respeto a la autonomía del quehacer político y social de las organizaciones, así como ella, la Iglesia, también exige a cualquier persona u organización que le respeten la propia autonomía de su naturaleza y de su misión y que, por tanto, no se la use o subordine a ninguna finalidad de la organización. También tiene la Iglesia el deber y el derecho de ejercer ante cualquier organización, aunque no se profese cristiana, su función profética de animar lo que esté conforme con la revelación de Dios en el Evangelio y denunciar todo lo que está en desacuerdo con esa revelación y constituya pecado del mundo.

106. Existe otra relación más de fondo y de fe entre la Iglesia y las "organizaciones populares" aunque no se profesen cristianas. Y es que la Iglesia cree que la acción del Espíritu que resucita a Cristo muerto en los hombres es más grande que ella misma. Más allá de los límites de la Iglesia hay mucha fuerza de la redención de Cristo; y los intentos libertarios de los hombres y de los grupos, aun sin profesarse cristianos, son impulsados por el Espíritu de Jesús; y la Iglesia tratará de comprenderlos así para purificarlos y animarlos e incorporarlos -al igual que los esfuerzos de los cristianos- en el proyecto global de la redención cristiana.

107. Nos damos cuenta de que, a pesar de nuestra buena voluntad y de nuestro esfuerzo por dar una orientación adecuada a la dimensión política de la fe de nuestros hermanos, principalmente campesinos, todavía flotan muchos interrogantes. Queda, pues, por delante un largo camino de reflexión que juntos, Pastores y Pueblo de Dios, y nunca separados de nuestra comunión en Cristo, tenemos que recorrer a la luz de nuestra fe y de la realidad social de nuestro país.

TERCERA PARTE

JUICIO DE LA IGLESIA ANTE LA VIOLENCIA

Motivo y esquema de esta parte

108. Junto al tema de las organizaciones populares surge espontáneo el problema de la violencia porque en el esfuerzo por las reivindicaciones sociales, políticas y económicas de estos grupos es natural que ocurra también el recurso a la violencia como una fuerza reivindicativa. Por eso nuestra misión pastoral nos obliga ahora a ofrecer estos elementos de juicio de la moral de la Iglesia para orientar la reflexión de nuestras comunidades.

109. En esta reflexión ofrecemos:

1. Diversas clases de violencia;
2. Juicio moral de la Iglesia acerca de la violencia;
3. y aplicación a la situación de El Salvador.

Nuestra realidad y nuestro ideal

110. Porque, en efecto, qué penoso es tener que ofrecer a nuestro Divino Salvador, junto con la plegaria esperanzada de su pueblo, congregado bajo la luz de la Transfiguración, el horroroso panorama de nuestra realidad nacional, manchado de tanta sangre y atropellos a la dignidad, a la libertad y a la vida misma de los salvadoreños. Vivimos en una realidad nacional explosiva, fértil de frutos de violencia. Con frecuencia vemos manifestaciones populares que terminan en derramamiento de sangre de los manifestantes y, a veces, también de miembros de cuerpos de seguridad. Últimamente, en muchos lugares, sobre todo en el campo, se han venido sucediendo conflictos violentos, llegan a tomar forma incluso de operativos militar desplegados en zonas enteras del campo salvadoreño. Son muchos los hogares que lloran víctimas del secuestro, del asesinato, de la tortura, de la amenaza, del incendio criminal, etc.

111. Ante esta situación, que puede llegar a insensibilizar las conciencias, tenemos que volver a repetir, aunque sea voz que clama en el desierto, la voz de la Iglesia: "no a la violencia, sí a la paz".

112. Este ideal de la Iglesia es bien claro por más que la calumnia y la persecución hayan tratado de distorsionarlo:

113. "Reafirmamos con fuerza nuestra fe en la fecundidad de la paz -fue también la voz del Episcopado Latinoamericano en Medellín. Ese es nuestro ideal cristiano... no ponemos nuestra confianza en la violencia" (*Paz* 15 y 19).

114. Hoy cumplimos también, en esta Carta Pastoral, el encargo testamentario que nos hizo Pablo VI en la audiencia de nuestra visita "ad limina" el 21 de Junio; al recomendarnos la solidaridad pastoral con nuestro pueblo, mencionó el esfuerzo que éste está haciendo por sus justas reivindicaciones y nos encareció orientarlo por el camino de una paz justa y prevenirlo contra la fácil tentación de la violencia y del odio.

I. DIVERSOS TIPOS DE VIOLENCIA

115. Pero si es fácil formular el ideal de la paz, es muy difícil enfrentarse a la realidad de la violencia, que históricamente parece inevitable mientras no se eliminen sus causas reales. Pues normalmente, y salvo en casos patológicos, la violencia no es una cualidad de hombres que se realizan sometiendo a otros hasta el extremo de humillarlos, herirlos, secuestrarlos, torturarlos o matarlos. La violencia tiene otras raíces que es necesario descubrir. Para ello debemos analizar las diversas formas de violencia, siguiendo un camino abierto por los Obispos de América Latina en Medellín.

a) La "violencia institucionalizada"

116. La forma más aguda que presenta la violencia en nuestro continente y también en nuestro país es la que llamaron los Obispos en Medellín "violencia institucionalizada" (*Paz* 16), producto de una situación de injusticia en la que la mayoría de los hombres y mujeres -sobre todo de los niños- en nuestro país se ven privados de lo necesario para vivir.

117. Se expresa esta violencia en las organizaciones y en el funcionamiento diario de un sistema socioeconómico y político que acepta como normal y corriente que el progreso no es posible sino mediante la utilización de las mayorías como fuerza productiva manejada por una minoría privilegiada. Encontraremos históricamente esta clase de violencia siempre que la maquinaria institucional

de la vida social funcione en beneficio de una minoría o sistemáticamente discrimine a los grupos o personas que defiendan el verdadero bien común.

118. Son responsables de esta violencia hecha institución, además de las estructuras internacionales injustas que la condicionan, los que acaparan el poder económico sin compartirlo, "los que retienen celosamente sus privilegios y, sobre todo... los que los defienden empleando ellos mismos medios violentos; y todos los que no actúan en favor de la justicia con los medios de que disponen, y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz" (Medellín, *Paz* 17 y 18).

Esta "violencia institucionalizada" se da dramática y establemente en nuestro país.

b) Violencia represiva del Estado

119. Paralela a la "violencia institucionalizada" suele surgir la violencia represiva, es decir, la empleada por los cuerpos de seguridad del Estado en la medida en que el Estado trate de contener los anhelos de aquellas mayorías, sofocando violentamente cualquier manifestación de protesta ante la injusticia que acabamos de mencionar.

120. Es una verdadera violencia, y es injusta, porque con ella el Estado defiende, por encima de todo y con sus poderes institucionales, la pervivencia del sistema socio-económico y político que está vigente, impidiendo toda verdadera posibilidad de que el pueblo, en uso de su derecho primordial de autogobernarse -como sujeto último de la voluntad política-, pueda hallar un nuevo camino institucional hacia la justicia.

c) Violencia sediciosa o terrorista

121. Existe otra clase de violencia peligrosa que algunos llaman "revolucionaria", pero que preferimos calificarla como terrorista o sediciosa, ya que el término "revolucionario" no siempre tiene un sentido peyorativo como el que aquí deseamos definir. Se trata de aquella violencia que Pablo VI llamó "las revoluciones explosivas de desesperación" (Bogotá, 23 de agosto, de 1968, citado en *Paz* 17). Esta violencia suele organizarse e

intentarse en forma de guerrilla o terrorismo, y equivocadamente es pensada como último y único modo eficaz para cambiar la situación social.

122. Es una violencia que produce y provoca estériles e injustificados derramamientos de sangre, lleva a la sociedad a tensiones explosivas, racionalmente incontrolables y desprecia por principio toda forma de diálogo como posible instrumento de solución para los conflictos sociales.

d) Violencia espontánea

123. Llamamos violencia espontánea a la que reacciona espontáneamente no de forma calculada ni organizada, y surge de parte de grupos o personas, cuando son atacadas violentamente al hacer uso de sus derechos legítimos, como son: reclamos, manifestaciones, huelgas justas, etc. Por ser espontánea y no buscada, esta violencia tiene las características de la desesperación y de la improvisación y por eso no puede tener eficacia en el reclamo de los derechos ni en las soluciones justas de los conflictos.

e) Violencia en legítima defensa

124. Se da también la violencia en legítima defensa cuando una persona o un grupo repelen por la fuerza una agresión injusta de que han sido objeto. Esta violencia busca anular o por lo menos lograr un control eficaz -no necesariamente la destrucción- del peligro inminente y efectivo que injustamente amenaza.

f) Violencia de la no violencia

125. Para completar esta clasificación de la violencia es conveniente agregar la fuerza de la no violencia que encuentra hoy conspicuos estudiosos y seguidores. La recomendación del Evangelio de volver la otra mejilla ante un injusto agresor, lejos de ser pasividad o cobardía, es la manifestación de una gran fuerza moral que deja moralmente vencido y humillado al agresor. "El cristiano es capaz de combatir pero prefiere la paz a la guerra", se dijo en Medellín aludiendo a esta fuerza moral de la no violencia (*Paz 15*).

II. JUICIO MORAL DE LA IGLESIA SOBRE LA VIOLENCIA

126. Cuando hacíamos nuestra "visita ad limina", L'Obssevatore Romano, vocero oficioso del pensamiento de la Santa Sede, publicaba un valioso artículo sobre la violencia titulado en italiano: "Lo Stato democrático e la violenza" (23 de junio de 1978). Creemos muy oportuno valernos de sus conceptos para actualizar la tradicional doctrina católica sobre la violencia que también recordaron los Obispos en Medellín:

127. "El recurso a la violencia -comenta L'Obssevatore- es un triste resabio de las generaciones humanas y una de las señales más evidentes, tanto de la imperfección que acompaña al hombre en cualquier latitud y bajo cualquier régimen, como de la necesidad de recomenzar siempre desde el principio la obra de perfeccionamiento personal y del bien social a fin de contener y disciplinar los instintos que siempre renacen en el hombre y lo conducen a la lucha del hombre contra el hombre".

128. Pero a pesar de que la Iglesia considera cualquier tipo de violencia como una señal de "la imperfección que acompaña al hombre"; y a pesar de recalcar siempre su preferencia y su amor por el ideal de la paz, la Iglesia a cada tipo de violencia da un juicio distinto, que va desde la prohibición y condenación hasta la licitud bajo ciertas condiciones.

Enunciamos a continuación unos cuantos principios morales que debe respetar la conciencia de cualquier hombre honrado:

129. a) La Iglesia ha condenado siempre la violencia buscada en sí misma o usada abusivamente en contra de algún derecho humano, o como primero y único medio para defender y alcanzar un derecho humano. No se puede hacer un mal para alcanzar un bien.

130. b) La Iglesia permite la violencia en legítima defensa, pero bajo las siguientes condiciones: que la defensa no exceda el grado de la agresión injusta (por ejemplo, si basta defenderse con las manos no es lícito disparar un balazo al agresor); que se acuda a la violencia proporcionada sólo después de agotar los medios pacíficos posibles; y que la defensa violenta no traiga como consecuencia un mal mayor que el que se defiende: por ejemplo una mayor violencia, una mayor injusticia.

131. c) Por ser raíz de mayores males, la Iglesia ha condenado la violencia institucionalizada, la violencia represiva del gobierno, la violencia terrorista y toda violencia que pueda provocar una legítima defensa también violenta.

132. d) El documento de Medellín sobre la Paz, y citando un texto de la Encíclica. "Populorum Progressio" de Pablo VI (n. 31), menciona la legitimidad de una "insurrección" en el caso muy excepcional "de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país, ya provenga de una persona ya de estructuras evidentemente injustas". Pero inmediatamente advierte el peligro de engendrar con ello "nuevas violencias... nuevas injusticias... y nuevas ruinas", lo cual haría condenable también esta insurrección.

133. e) Por eso también ha enseñado la Iglesia -y las circunstancias actuales dan una trágica actualidad a esta enseñanza- que un gobierno debe usar su fuerza moral y coactiva para garantizar un Estado verdaderamente democrático, basado en un orden económico justo en el cual se defiendan la justicia y la paz y el ejercicio de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos. Así el Gobierno logrará hacer "cada vez más hipotético e irreal el caso en el cual el recurso a la fuerza por parte de los individuos y grupos pueda ser justificado por la existencia de un régimen tiránico en el cual las leyes, las instituciones y el Gobierno en vez de reconocer y promover, conculcan las libertades fundamentales y los demás derechos del hombre, reduciendo los súbditos a la condición de oprimidos" (*L'Observatore Romano*, artículo citado).

134. f) La Iglesia prefiere el dinamismo constructivo de la no violencia: "El cristiano es pacífico y no se ruboriza de ello. No es simplemente pacifista, porque es capaz de combatir, pero prefiere la paz a la guerra. Sabe que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo" (*Paz* 15)

III. APLICACION A LA SITUACION DE EL SALVADOR

135. Entresacamos de la doctrina general de la Iglesia sobre la violencia estas breves aplicaciones y orientaciones para la realidad de nuestras Diócesis.

a) Creer en la paz

136. Proclamamos la supremacía de nuestra fe en la paz y hacemos un llamamiento a todos a hacer esfuerzos positivos en su construcción.

137. No podemos poner toda nuestra confianza en métodos violentos si somos cristianos de verdad o simplemente hombres honrados.

b) Trabajar por la justicia

138. Pero la paz en la que creemos es fruto de la justicia: "opus iustitiae pax". Los conflictos violentos, como lo muestra un simple análisis de nuestras estructuras y lo confirma la historia, no desaparecerán hasta que no desaparezcan sus últimas raíces. Por lo tanto, mientras se mantengan las causas de la miseria actual y se mantenga la intransigencia de las minorías más poderosas que no quieren tolerar mínimos cambios, se recrudecerá más la explosiva situación y, si se quiere seguir usando la violencia represiva, desgraciadamente no se hará más que aumentar el conflicto y "hacer menos hipotético y más real el caso en el cual el recurso a la fuerza, como legítima defensa, podrá ser justificado". Por eso creemos que ésta es la tarea más urgente: La construcción de la justicia social.

139. Todo hombre tiene un potencial de sana agresividad con que la naturaleza lo ha dotado para superar los obstáculos de la vida. El valor, la audacia, el no tener miedo a los riesgos, son virtudes y valores notables de nuestro pueblo, que han de ser incorporados en la vida de la sociedad, no para segar vidas sino para construir derecho y justicia para todos, pero especialmente para quienes hoy parecen marginados de esos bienes.

c) Repudio a la violencia fanática

140. Está haciendo mucho mal a nuestro pueblo esa violencia fanática que casi se hace "mística" o "religión" de algunos grupos o individuos.

Endiosan la violencia como fuente única de justicia y la propugnan y practican como método para implantar la justicia en el país. Esta mentalidad patológica hace imposible detener la espiral de la violencia y colabora a la polarización extrema de los grupos humanos.

d) Agotar los medios legítimos

141. Aun en los casos legítimos, la violencia siempre debe ser el último recurso. Antes hay que agotar los medios pacíficos. La hora es explosiva y se necesita mucha cordura y serenidad. Invitamos fraternalmente a todos, pero especialmente a las "organizaciones" que se empeñan en la lucha por la justicia, a que prosigan sin desánimo y con honradez a tener siempre objetivos justos, y a que hagan uso de los legítimos medios de presión y a no poner toda su confianza en la violencia.

CONCLUSIÓN

Violentos junto a Cristo

142. Queremos terminar nuestra reflexión mirando la espléndida visión de paz que es el Señor Transfigurado. Es notable que los cinco personajes escogidos para acompañar al Divino Salvador en aquella teofanía del Monte Tabor hayan sido cinco hombres de temperamento y hechos violentos. De Moisés, Elías, Pedro, Santiago y Juan se puede decir lo que dijo Medellín de los cristianos: "no son simplemente pacifistas porque son capaces de combatir, pero prefieren la paz a la guerra". Jesús encauzó hacia una labor de construcción, de la justicia y de la paz en el mundo, la agresividad de aquellos ricos temperamentos.

143. Pedimos al Divino Patrono de El Salvador que transfigure también en el mismo sentido el rico potencial de este pueblo con el que quiso compartir su propio nombre.

144. Ser su instrumento para que realice esta transfiguración de nuestro pueblo es la razón de ser de la Iglesia. Por eso hemos tratado de reafirmar su identidad y su misión a la luz de Cristo, porque sólo siendo como él la quiere podrá prestar, con mejor comprensión y eficacia, su servicio y apoyo a las justas aspiraciones del pueblo.

Este es mi Hijo Amado: "¡Escúchenlo!"

145. La voz del Padre en aquella Santa Montaña es el mejor aval de la misión de la Iglesia entre los hombres: señalar a Cristo como el Hijo predilecto de Dios y único Salvador de los hombres y recordar a los hombres el supremo deber de escucharlo si quieren ser de verdad libres y felices.

146. ¡Escuchémoslo! Tiene mucho que decir al verse rodeado por nuestro pueblo que lo mira con confianza en una de las horas más trágicas e inciertas de su historia.

Creemos interpretar su palabra divina si al terminar esta Carta Pastoral, nos dirigimos:

147. A todos nuestros católicos y a los hermanos de otras iglesias y a todos los hombres de buena voluntad para recordarles que el Señor está presente y que su voz proviene también de la miseria de nuestro pueblo: Oigámoslo: "lo que hagan con uno de estos mis hermanos pequeños conmigo lo hacen" (Mt 17, 5).

148. A los que tienen en sus manos el poder económico les dice el Señor del mundo que no cierren sus ojos en forma egoísta a esta situación y comprendan que sólo compartiendo en justicia y hermandad con los que no tienen pueden cooperar al bien del país y gozar aquella paz y felicidad que no puede dar la abundancia amontonada a costa de la miseria ajena. ¡Escúchenlo!

149. A la clase media que ya tiene asegurada su vida con un mínimo decoro, Jesús les recuerda que queda una mayoría que aún no tiene lo suficiente para vivir, que se solidaricen con los pobres y campesinos y no se contenten con asegurar lo que ya han conseguido. ¡Escúchenlo!

150. A los gremios profesionales y a los intelectuales el Divino Maestro, que es la luz de todas las inteligencias, les pide que usen de su saber técnico y de su ciencia para esclarecer nuestra realidad nacional y cumplan

sus juramentos profesionales para buscar soluciones a esa realidad; que se definan en público sobre su interés para el bien del país y no se refugien en un saber y en una ciencia sin compromiso; en una evasión y tranquilidad que está más allá del dolor de los pobres. ¡Oíganlo!

151. A los partidos políticos y a las "organizaciones populares" que han ocupado el pensamiento principal de esta Carta Pastoral, Cristo conductor de la historia y de los pueblos les exige que sepan poner la preocupación por las mayorías pobres por encima de sus propios intereses y que usen positivamente con eficiencia y justicia los mecanismos y sepan presionar con honradez y valentía para que la transformación deseada se lleve a cabo. ¡Obedézanlo!

152. Y a los poderes públicos, que tienen el sagrado deber de gobernar para el bien de todos, Cristo, el Rey de Reyes y Señor de los Señores, les reclama un sentido de verdad y justicia, de sincero servicio al pueblo y que, por tanto:

153. 1. legislen teniendo en cuenta las mayorías del campo donde surgen graves problemas de tierra, de salario, de asistencia médica, social y educativa;

154. 2. abran realmente el reducido espacio político y den entrada legal y real a las diversas voces políticas del país;

155. 3. den oportunidad de organizarse legalmente a quienes injustamente se les ha privado de ese derecho humano, especialmente a los campesinos;

156. 4. atiendan el repudio del pueblo a la ley de defensa y garantía del orden público y en cambio promulguen otras leyes que realmente garanticen los derechos humanos y la paz, y pongan cauces eficientes al diálogo cívico y político, sin que nadie tenga por qué temer al expresar sus ideas que puedan ser de servicio al bien común, aunque signifiquen una crítica al Gobierno;

157. 5. cesen ya de amedrentar al campesinado y pongan fin a esa trágica situación de enfrentamiento entre campesinos, explotando su pobreza para organizar a unos al amparo del Gobierno y perseguir a otros por organizarse para buscar su subsistencia y sus derechos en independencia de él;

158. 6. abran la confianza del pueblo con unos gestos inteligentes y generosos como serían: una amnistía para todos los presos acusados de haber violado la ley de defensa y garantía del orden público, la libertad de tantos presos por motivos políticos que no han sido consignados a los tribunales, sino que han desaparecido después de haber sido capturados por los cuerpos de seguridad; y la posibilidad de regresar al país los expulsados o aquellos a quienes se les impide volver a nuestra Patria por motivos políticos.

Creemos que todo esto es la voluntad del Divino Salvador del mundo. Y que el Padre ordena: ¡Hay que escucharlo!

La Iglesia promete trabajar y orar

159. Por su parte, la Iglesia que ha reafirmado en esta Carta su identidad y ha explicado su misión, se compromete a aportar al bien común de la Patria su fe en Jesucristo y su colaboración con todos los que están dispuestos a hacer reinar la justicia como base de una paz que sea dinamismo de nuestro verdadero progreso.

160. Acudimos con filial confianza a la intercesión de nuestra Reina y Madre la Santísima Virgen de la Paz, Patrona también de El Salvador, para que nos alcance del Divino Salvador del Mundo abundancia de gracias y buena voluntad para la transfiguración de nuestro pueblo.

Con nuestra bendición.

San Salvador, fiesta de la Transfiguración del Señor, 6 de agosto de 1978.



+ Oscar A. Romero
Arzobispo de San Salvador



+ Arturo Rivera Damas
Obispo de Santiago de María





MISION DE LA IGLESIA EN MEDIO DE LA CRISIS DEL PAIS

**Cuarta Carta pastoral de Monseñor Oscar A. Romero,
Arzobispo de San Salvador.
Fiesta de la Transfiguración, 6 de agosto de 1979**

Para mis queridos hermanos y hermanas,
los Presbíteros,
los Religiosos,
las Religiosas,
y los Laicos
de la Arquidiócesis de San Salvador
y para los salvadoreños de buena voluntad:
LA PAZ DE JESUCRISTO, NUESTRO DIVINO SALVADOR.

INTRODUCCION

Una fiesta providencial

1. Llamarnos "República de El Salvador" y celebrar, cada año, como fiesta titular, el misterio de la transfiguración del Señor, es para los salvadoreños un verdadero privilegio. No fue sólo la piedad de Don Pedro de Alvarado la que tan altamente nos bautizó -nos recordaba el Papa, Siervo de Dios, Pío XII, en su brillante saludo a nuestro Congreso Eucarístico Nacional de 1942; nos bautizó así la Providencia de Dios, que da a cada pueblo su nombre, su sitio y su misión.

Oír cada año, el 6 de agosto, la voz del Padre que, a través de la liturgia de nuestra Iglesia, proclama que nuestro Patrono es el mismo "Hijo de sus complacencias" y que nuestro deber es "escucharlo", constituye nuestro legado histórico y religioso máspreciado y la motivación más eficaz de nuestras esperanzas salvadoreñas cristianas.

Por eso siento, como uno de mis deberes pastorales más importantes, el tener que actualizar, para esta Arquidiócesis, que el Señor me ha encomendado, este legado y refrescar esa motivación, de acuerdo con las circunstancias que dan contornos nuevos a cada 6 de agosto. Porque, a través de esos contornos nuevos de la historia, uno mismo sigue siendo el reto amoroso de la transfiguración de Cristo a los salvadoreños: la transfiguración de nuestro pueblo. Este reto tradicional que la Patria y la Iglesia recibieron del Divino Salvador, con ser inmutable, como inmutable es la verdad y la revelación de Dios, debe iluminar las realidades cambiantes de nuestra historia y aprender a expresarse en el lenguaje que hablan los hombres de los tiempos nuevos y exigen las nuevas necesidades y las nuevas esperanzas.

Mis tres cartas pastorales anteriores

2. Nuevas circunstancias en la Arquidiócesis de San Salvador inspiraron, en 1977, mis dos primeras Cartas Pastorales. La que escribí al relevar al benemérito Monseñor Luis Chávez y González, además de ser mi carta de presentación, fue una profesión de fe y confianza en el Espíritu del Señor que construye y anima, que da unidad y progreso a la Iglesia, aun cuando cambian los elementos humanos que la componen y dirigen; quise expresar en su título "Iglesia de la Pascua" las circunstancias litúrgicas y reales de cuaresma, pasión y pascua que marcaron aquella "hora de relevo".

Bajo el título "La Iglesia, Cuerpo de Cristo en la historia" ahondaba el mismo concepto de la Iglesia y de su servicio al mundo como prolongación de la misión de Cristo, el 6 de agosto de aquel mismo año, cuando recogía, además, la historia -densa, trágica, pero también pascual- de mis primeros meses en esta querida sede.

Y el año recién pasado, el Señor Obispo de Santiago de María, Monseñor Arturo Rivera Damas, y yo escribimos, también el 6 de agosto, la carta pastoral sobre "La Iglesia y las organizaciones políticas populares". La visita "ad limina" que juntos hicimos al inolvidable Papa Pablo VI y nuestro luminoso contacto con aquel maravilloso Pontífice, tan comprensivo del mundo actual, nos inspiró una respuesta de la fe a las preocupaciones políticas tan originales de nuestro pueblo. Bendigo al Señor por el bien que aquella carta hizo y sigue haciendo en nuestras comunidades cristianas, que la tomaron como tema de sus reflexiones, y también por la acogida tan generosa y entusiasta que le dieron comunidades, instituciones y publicaciones de otros países en el Continente y en Europa. Anexos a esta tercera carta pastoral se editaron, en folleto aparte, tres estudios sobre "la realidad nacional en que la Iglesia desarrolla su misión", "la palabra de Dios ante la miseria humana" y "la doctrina más reciente de la Iglesia". Creo que han llenado su objetivo de "enriquecer la reflexión" de la carta.

Ruego, pues, tener en cuenta aquellas tres cartas pastorales anteriores al estudiar la presente, ya que aquí no repetiré sino que daré por supuestos muchos conceptos ya estudiados en aquellas.

Los motivos de esta cuarta carta pastoral

3. En esta nueva celebración de la transfiguración del Señor, la claridad de esta fiesta ilumina nuevas situaciones del país y de la Arquidiócesis que conviene proyectar sobre nuestra vida.

En el país nuevas formas de sufrimientos y atropellos han empujado nuestra vida nacional por caminos de violencia, venganza y resentimiento. Son -describe el Documento de Puebla- "angustias y frustraciones que han sido causadas, si las miramos a la luz de la fe, por el pecado que tiene dimensiones personales y sociales tan amplias". Pero también sentimos, gracias a Dios, que en nuestra realidad nacional hay "esperanzas y expectativas de nuestro pueblo que nacen de su profundo sentido religioso y de su riqueza humana" (n. 73).

4. La Iglesia, por su parte, ha vivido, en este año, situaciones nuevas que la capacitan mejor para acompañar, desde su propia identidad, a este pueblo hecho de "angustias y esperanzas, de frustraciones y expectativas".

Sobresale, entre todas esas nuevas circunstancias, la Tercera Conferencia Episcopal de América Latina, celebrada en Puebla a principios de este año. Ese "nuevo Pentecostés" de nuestro Continente recogió la rica herencia de nuestra historia y empujó la Iglesia hacia un nuevo siglo, bajo el título de "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina". Los pastores de América podemos llamar a la reunión de Puebla, lo mismo que escribió S.S. Juan Pablo II en su primera Encíclica "Redemptor hominis", para justificar la nueva dinastía pontificia de los "Juan Pablo": "La singular herencia dejada a la Iglesia por los Pontífices Juan XXIII y Pablo VI". Porque la reunión de Puebla -como lo fue la de Medellín hace diez años- fue el nuevo paso adelante de la Iglesia en nuestro Continente, en su esfuerzo por seguir la línea renovadora que señaló el Concilio de nuestro siglo y que llevaron a feliz término aquellos dos Pontífices inmortales de nuestro tiempo.

Evocación de Pablo VI y Juan Pablo II

5. Es justo evocar aquí de nuevo, como ya lo hice el año recién pasado, "la expresiva coincidencia de la pascua de Pablo VI con nuestras fiestas titulares de la Transfiguración". Desde aquella muerte santa, el 6 de agosto del año recién pasado, ¡cuántos signos han marcado de grandeza evangélica a la Iglesia, bajo el pontificado de sus dos Sucesores! La misma tumba de Pablo VI, que visité este año con devota admiración y filial cariño y gratitud, ha subrayado el nuevo estilo de sencillez y humildad en el servicio de la Iglesia. Cómo recordé allí, junto a su tumba, el calor de sus dos manos estrechando las mías, apenas hace poco más de un año, para decirme su preocupación y su amor por nuestra Patria, y recomendarme acompañar a mi pueblo en sus justas reivindicaciones, para que no se desviara por los caminos del odio ni de la violencia.

También de Su Santidad Juan Pablo II recogí, en Roma, comprensión y orientación para mi difícil labor pastoral y la ratificación de mi comunión jerárquica con él y mi compromiso con el pueblo que Dios me ha confiado. La actitud del nuevo Papa y su lenguaje señalan a Cristo, como única fuerza de liberación integral, exigiendo en su nombre el máximo respeto a la dignidad y a la libertad del hombre.

Adhesión a Puebla y a mi Arquidiócesis

6. De esa fuente exuberante del Magisterio de los Papas, del Concilio y de los Obispos Latinoamericanos ha brotado el "espíritu de Puebla".

Esta carta pastoral quiere ser un solemne testimonio de mi aceptación y adhesión personal a ese "espíritu" y, al mismo tiempo, un llamamiento -urgente, como lo quiere el Papa- a todos los sacerdotes, comunidades religiosas y laicos, "que en breve tiempo, todas las comunidades eclesiales estén informadas y penetradas del espíritu de Puebla y de las directrices de esta histórica Conferencia" (*Carta de aprobación*).

Una encuesta de la Arquidiócesis

7. Pero "todo el pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo... guiado por el sagrado Magisterio" (LG 12). Y Pablo VI, de feliz memoria, nos aconsejaba "discernir con la ayuda del Espíritu Santo... en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opiniones y compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan necesarias con urgencia en cada caso" (*Octogesima Adveniens* 4).

Teniendo en cuenta este carisma del diálogo y de la consulta quise iniciar esta carta pastoral con una encuesta al querido Presbiterio y a las comunidades eclesiales de base de la Arquidiócesis. Y una vez más, he quedado admirado de la madurez reflexiva, del espíritu evangélico, de la creatividad pastoral, de la sensibilidad social y política expresadas en las numerosas respuestas que he leído detenidamente. Incluso algunas inexactitudes y audacias doctrinales y pastorales han servido de estímulo al carisma de magisterio y discernimiento que el Señor me ha confiado. Pero todas las inquietudes y sugerencias aportadas fueron tomadas en cuenta. Al agradecerles muy cordialmente, quiero repetir mi invitación a continuar este diálogo y esta reflexión, tal como lo hice, con la conciencia de mi limitación, al entregar, el año pasado, mi tercera carta pastoral "... que llama a todo el Pueblo de Dios a reflexionar, desde sus comunidades eclesiales y en comunión con sus pastores y con la Iglesia universal, sobre estos temas a la luz del Evangelio y desde la auténtica identidad de nuestra Iglesia" (n. 17).

Nuestra aportación en la crisis del país

8. En resumen, esta carta pastoral, como su mismo título lo indica, quiere ser una entrega oficial del "Documento de Puebla" a la Iglesia de la Arquidiócesis. Y, a la luz de sus enseñanzas teológicas y pastorales, confrontar las inquietudes expresadas por nuestra Iglesia local, en la situación actual del país. Así, creo que se puede formular la voz y la opinión de nuestra Iglesia arquidiocesana, avaladas por el Magisterio continental y universal de la Iglesia, voz y opinión que sean una respuesta y aportación específica de Iglesia en esta hora de crisis de la Patria, cuando se torna un grave deber de conciencia para todos los salvadoreños aportar ideas y orientaciones desde su propia competencia.

Esquema

9. Desarrollaré, pues, mi pensamiento en las cuatro partes siguientes:

1. La crisis del país, a la luz de Puebla.
2. Contribución de la Iglesia al proceso de liberación de nuestro pueblo.
3. Iluminación de algunos problemas concretos.
4. La línea pastoral de Puebla en la Arquidiócesis.

Conclusión

NOTA: Todas las citas de números sin indicar autor, se refieren a los números marginales del Documento de Puebla que está en el trasfondo de toda mi reflexión.

PRIMERA PARTE LA CRISIS DEL PAIS A LA LUZ DE PUEBLA

Con criterio pastoral

10. "Visión pastoral de la realidad de América" se titula la primera parte del Documento de Puebla. Así, desde el principio, se comprende con qué criterio analiza la situación del mundo que tiene que evangelizar.

Han sido también criterios pastorales los que han guiado el primer punto de nuestra encuesta arquidiocesana: "sobre la crisis actual del país y las perspectivas que se prevén para el futuro".

Jamás olvida la Iglesia que su misión no es de orden político, social o económico, sino de orden religioso; pero tampoco puede olvidar que "precisamente de esta misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que puedan servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina" (GS 42).

Con el aval de Puebla

11. Muchos hubieran querido que Puebla se pronunciara en forma más concreta acerca de ciertas situaciones concretas de los países latinoamericanos. Pero su análisis y su juicio evangélico sobre la realidad de América es suficiente para que cada país o cada pastor encuentre allí los elementos que necesita para señalar sus propias situaciones con la vigorosa voz de todos los pastores del Continente.

Por eso he querido avalar, en esta carta pastoral, los señalamientos de la Arquidiócesis a la crisis del país con los enjuiciamientos autorizados de Puebla a toda América.

Límites de este análisis

12. Mi intento no es hacer un análisis exhaustivo de la estructura económico-político-social de El Salvador. Un leve enfoque se ofreció ya el año pasado como folleto auxiliar de mi tercera carta pastoral. Tampoco pretendo ofrecer un relato completo de los hechos del país que tanto nos han preocupado en este año. Ya mi servicio a la Palabra de Dios ha querido ser fiel a la verdad y a la justicia frente a esos acontecimientos en el momento en que sucedieron durante este denso período de nuestra historia. También me satisface haber podido prestar oportunos servicios pastorales a través del "Socorro Jurídico" y de la "Secretaría de medios de comunicación social de la Arquidiócesis", en las difíciles vicisitudes de nuestras comunidades, familias e individuos.

Por fin, otra observación: sería injusto no reconocer que, durante esta crisis del país, ha habido muchos aspectos positivos que hacen vislumbrar, con sólido fundamento, que los salvadoreños somos capaces de encontrar la paz basada en la justicia y por caminos de racionalidad, y que no es necesario pagar la liberación de nuestro pueblo a tan alto precio de violencias y de sangre. A estos aspectos esperanzadores les tributo mi admiración y estímulo. Pero no es mi propósito comentarlos hoy.

Sólo quiero subrayar aquellas notas negativas de la crisis del país que han sido señaladas y comentadas por nuestras comunidades porque son las que urge atender. Y a ellas aplicaré el juicio evangélico que Puebla emite sobre tales situaciones.

1. La injusticia social a la base

13. Lo que Puebla afirma acerca de la injusticia social en todo el continente se presenta en El Salvador con rasgos muy trágicos y exigencias cristianas muy urgentes: hoy hay más hombres sometidos a situaciones de mayores injusticias. Aquel "clamor sordo" de miseria que Medellín percibía, hace diez años, hoy Puebla lo califica de "claro, creciente, impetuoso y, en ocasiones, amenazante" (n. 89). "El más devastador y humillante flagelo" (n. 29) llama a las características que perfilan esta situación de injusticia: mortalidad infantil, falta de vivienda, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo desnutrición, inestabilidad laboral, etc.

"La situación de extrema pobreza generalizada, adquiere, en la vida real, rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela:

- rostros de niños, golpeados por la pobreza desde antes de nacer, por obstaculizar sus posibilidades de realizarse a causa de deficiencias mentales y corporales irreparables; los niños vagos muchas veces explotados de nuestras ciudades, fruto de la pobreza y desorganización moral familiar;

- rostros de jóvenes, desorientados por no encontrar su lugar en la sociedad; frustrados, sobre todo, en zonas rurales y urbanas marginales, por falta de oportunidades de capacitación y ocupación;

- rostros de campesinos, que como grupo social viven relegados en casi todo nuestro continente, a veces, privados de tierra, en situación de dependencia interna y externa, sometidos a sistemas de comercialización que los explotan;

- rostros de obreros frecuentemente mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos;

- rostros de subempleados y desempleados, despedidos por las duras exigencias de crisis económicas y, muchas veces, de modelos de desarrollo que someten a los trabajadores y a sus familias a fríos cálculos económicos;

- rostros de marginados y hacinados urbanos, con el doble impacto de la carencia de bienes materiales, frente a la ostentación de la riqueza de otros sectores sociales;

- rostros de ancianos, cada día más numerosos, frecuentemente marginados de la sociedad del progreso que prescindir de las personas que no producen" (nn. 31-39).

2. Deterioro de la situación política

14. Con Puebla podemos también denunciar el grave deterioro de la situación política que institucionaliza la injusticia. Se ha deteriorado "la participación ciudadana en la conducción de sus propio destinos" (n. 46). "Se ve con malos ojos la organización de obreros campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirlos. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses" (n. 44).

Es impresionante el cuadro de la violencia presentado por la Oficina de Socorro jurídico (ver *Orientación* del 22 de julio de 1979). Sólo de enero a junio de este año, el número de asesinados por los distintos cuerpos de seguridad, fuerza armada y organizaciones paramilitares similares, alcanza a 406 y el número de capturados por motivos políticos es de 307.

La estadística se hace más escandalosa al corroborar la discriminación señalada por Puebla, pues no hay ninguna víctima del sector latifundista, mientras abundan en el sector campesino.

Ante esa opresión y represión surge natural lo que Medellín llamó "las revoluciones explosivas de la desesperación" (Paz 17) y que en el país ya se ha cobrado más de 95 víctimas (*Orientación*, 22 de julio de 1979).

De esta forma se está agudizando hasta límites insospechados de crueldad la "espiral de la violencia" y se está alejando, cada vez más, la posibilidad de resolver la crisis estructural en forma pacífica. Hasta parece que ya estamos en una auténtica guerra civil, informal e intermitente, pero despiadada y sin cuartel, que desgarrar la vida ciudadana normal y llena de temor a todos los hogares de El Salvador.

En la tercera parte dedico un sitio especial a este problema de la violencia.

3. Actitud del gobierno

15. El gobierno se muestra impotente para detener la escalada de la violencia en el país. Más aún, una sospechosa tolerancia de bandas armadas que, por su persecución implacable a los oponentes del gobierno, podrían considerarse como servidoras suyas, contradicen, en la práctica, las enfáticas declaraciones del gobierno contra toda clase de violencia. Más bien parece proclamar represión contra toda oposición política y contra toda organización que proteste socialmente.

El estado de sitio, impuesto el 23 de mayo y prolongado hasta julio, no sirvió en absoluto para contener las matanzas políticas. Los datos sobre muertos y desaparecidos denuncian un ambiente de impunidad propicio para la proliferación y actividad de organizaciones asesinas de ultra derecha que han agravado el panorama de la violencia en el país.

El juicio de Puebla acerca de esta situación es bien elocuente, al denunciar "los países en donde con frecuencia no se respetan los derechos humanos fundamentales... o que están en situación de permanente violación de la dignidad de la persona". Los pastores latinoamericanos

señalan por su nombre estos "abusos de poder típicos de los regímenes de fuerza", y se solidarizan con "las angustias de esta represión sistemática o selectiva acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios. Angustias en tantas familias por desaparición de sus seres queridos de quienes no pueden tener noticia alguna. Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales. Angustias ante un ejercicio de la justicia sometida o atada."

Ante esta angustiada situación, Puebla recuerda, en nombre de los Sumos Pontífices, que "la Iglesia 'por auténtico compromiso evangélico' (Juan Pablo II, *Discurso inaugural* III) debe hacer oír su voz, denunciando y condenando estas situaciones, más aún cuando los gobernantes o responsables se profesan cristianos" (n. 42).

4. Fundamento económico e ideológico de la represión

16. Analistas de nuestra economía señalan que al buen funcionamiento del sistema económico de El Salvador le conviene disponer de mano de obra abundante y barata. Cafetaleros, cañeros, algodóneros y demás elementos del sector agro-exportador necesitan que el campesino no tenga trabajo ni esté organizado, a fin de poder contar con esa mano de obra abundante y barata para levantar y exportar sus cosechas.

Por otra parte, es el sector agricultor y ganadero uno de los que aportan más impuestos al erario público y ésta es una de las causas por las que tiene mayor influencia en el gobierno.

También muchas empresas industriales o transnacionales basan todavía hoy sus juegos de competencia en mercados internacionales en lo que ellos llaman "bajo costo de la mano de obra", lo que, en realidad, equivale a un salario de bajo nivel.

Todo esto explica la oposición cerrada de importantes sectores del capital a todas aquellas iniciativas populares o del gobierno que, a través de la organización gremial, buscan mejorar las condiciones de vida y elevar los niveles de salarios de las clases populares. Estos sectores dominantes, sobre todo el agropecuario, no pueden admitir la sindicalización campesina ni obrera, mientras que, con mentalidad capitalista, la consideran peligro

de sus intereses económicos. La represión contra las organizaciones populares se convierte, para esa mentalidad, en una especie de necesidad para mantener y aumentar los niveles de ganancia, aunque sea a costa de la pobreza creciente de las clases trabajadoras.

Añadamos a esto la explosión demográfica del país y el alto costo de la vida, y se comprenderá el clamor creciente de inconformidad de trabajadores y desempleados. Nuevamente la represión es la única respuesta a la protesta contra la "violencia institucionalizada" y así se sigue impulsando la espiral de la violencia.

El Documento de Puebla autoriza este análisis, cuando se refiere así al derecho de sindicalización en nuestros países: "En muchos lugares la legislación laboral se aplica arbitrariamente o no se tiene en cuenta, sobre todo en los países donde existen regímenes de fuerza. Se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirlo. Este tipo de control y de limitación de la acción no acontece con las agrupaciones patronales que pueden ejercer todo su poder para asegurar sus intereses" (n. 44).

17. Sería conveniente indicar aquí también el fundamento ideológico de esta represión injusta. Se trata de la "ideología de la seguridad nacional" que el Documento de Puebla denuncia con dureza en repetidas ocasiones. Esta nueva teoría y práctica políticas está a la base de esta situación de opresión y de violencia represiva de los derechos más fundamentales de los salvadoreños. Pero por ser una verdadera "absolutización" o idolatría del poder, la trataré en la siguiente parte de esta carta, al exponer, como aportación especial de la Iglesia en la crisis del país, su misión de desenmascarar idolatrías y denunciar las falsas absolutizaciones.

5. Deterioro moral

En América Latina

18. Hay una elocuente coincidencia entre el pensamiento de Puebla y las respuestas de nuestras comunidades a la encuesta, cuando se señala el deterioro moral como raíz de nuestros tremendos deterioros sociales, políticos y económicos.

Puebla lo dice explícitamente: "el deterioro creciente del cuadro político-social es consecuencia de la corrupción..." (n. 508), y, por tanto, exhorta "a todos a que luchen contra la corrupción, especialmente la económica en los distintos niveles, tanto en la administración pública, como en la privada, pues en ella se causa un grave daño a la gran mayoría" (n. 1227) y "en modo particular a los más pobres y débiles" (n. 1228).

Y para concretar causas y expresiones de este escandaloso deterioro moral en América Latina, Puebla menciona:

- el materialismo individualista que constituye el valor supremo para muchos hombres contemporáneos o el materialismo colectivo con que otros subordinan la persona al Estado...

- el consumismo con su ambición descontrolada de "tener más", que asfixia las virtudes humanas y cristianas del desprendimiento y de la austeridad ...

- el descuido de los valores familiares que convierte a sus miembros en fácil presa del divorcio y del abandono de las responsabilidades del hogar y considera a la mujer en inferioridad de condiciones y a los hijos como un estorbo para el placer...

- las frustraciones, el hedonismo, la superficialidad de la vida, que impulsa a los vicios, como el juego, la droga, el alcoholismo, el desenfreno sexual...

- la manipulación de los medios de comunicación social, por parte de los distintos poderes y grupos para distorsionar la información o para introducir falsas expectativas o necesidades ficticias, sin importarles contradecir los valores fundamentales de la cultura o del Evangelio, ni invadir el honor de las personas generalmente indefensas... (cfr. nn. 54 - 62).

En el país

19. Lamentablemente nuestro país no es una excepción en esos penosos señalamientos latinoamericanos. Y así, nuestra encuesta levanta un inventario, aún más horroroso, de infidelidades y traiciones a nuestros

valores éticos y cristianos y a nuestra misma Constitución política. Por ejemplo:

a) en el orden de la administración pública:

- la infidelidad de la Corte Suprema de Justicia y de las otras instancias de la administración de la justicia a su altísima misión de cumplir y hacer cumplir la Constitución de un país democrático, prestándose, en cambio, a ser débiles instrumentos al capricho de un régimen de fuerza;

- en consecuencia, la prostitución de la justicia y el atropello de La libertad y de la dignidad del hombre, manifestada principalmente:

- en la impunidad de tantos horribles crímenes, muchos de ellos perpetrados por los cuerpos de seguridad en forma descubierta o, según la voz popular, camuflados de civiles;

- en la indiferencia a la angustia de tantas familias que piden la libertad o por lo menos una noticia de sus seres queridos que han desaparecido en poder de las autoridades;

- la ineficacia de tantos recursos constitucionales de "habeas corpus", hecho trágicamente irrisorio por sus mismos garantes;

- el silencio cómplice ante otras muchas violaciones de la Constitución u otras maniobras administrativas por fomentar intereses de partido o de grupos privilegiados aunque se lesionen, con ellas, los intereses del bien común;

- el manoseo de la voluntad popular en los procesos democráticos electorales;

- la descarada propaganda e imposición de políticas antinatalistas que prácticamente "están castrando a nuestro pueblo" y socavando sus reservas morales, etc.

20. b) En el orden privado:

- las maniobras con que muchos empresarios reprimen los derechos de los obreros, o compran la imparcialidad de los dirigentes sindicales;
- también el abuso injusto de algunas huelgas o de reclamos de sindicatos y obreros;
- el poco rendimiento y hasta la ausencia de algunos empleados y trabajadores, descuidando sus deberes; o la exigencia de remuneraciones adicionales ("propinas", "mordidas") por servicios y trabajos ya remunerados por su sueldo;
- el aprovechamiento de posiciones administrativas para ventaja propia o de parientes y amigos;
- la sustracción o malversación de fondos públicos o privados mediante planillas ficticias, viáticos y otros pretextos;
- la compraventa infame de la dignidad ajena, mediante diversos sistemas, como exigir prestaciones sexuales a cambio de dar trabajo, o implantando lucrativos centros de vicio, como cantinas, "moteles", "hospedajes" y toda clase de burdeles disfrazados para la trata humana de la prostitución o la drogadicción clandestina;
- el manejo de medios de comunicación social, mediante presiones o sobornos hábiles para calumnias, denigraciones u otros fines ajenos a la verdad;
- las modernas formas del chantaje, como secuestros, amenazas de organizaciones clandestinas, reales o de grupos fantasmas, a veces de sospechosa complicidad oficial, etc.

Responsabilidad de todos

21. Nuestro deterioro moral es evidente. Por todas partes encontramos imperante lo que el Señor llamó "el misterio de la iniquidad". Y el deber pastoral de la Iglesia no puede dejar de denunciar ese reino del pecado y

llamar con apremio a la responsabilidad personal de cada uno y de cada grupo familiar y social, así como también y, sobre todo, a los hombres y grupos de poder que directa o indirectamente se benefician de esta situación y que son los que tienen en sus manos los medios más eficaces para poner remedio a tanto deterioro.

6. Crisis al interior de la Iglesia

Iglesia "santa y necesitada de purificación"

22. En mis cartas pastorales anteriores he señalado muchos aspectos positivos de nuestra Iglesia. No es, pues, necesario insistir en ellos, sino estimularlos a la perseverancia y al perfeccionamiento. Por lo demás, la cuarta parte de esta carta intenta ofrecer los caminos pastorales para continuar construyendo nuestra Arquidiócesis sobre los proyectos e ideales del Concilio Vaticano II y las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Medellín y Puebla.

En cambio, hoy es necesario recoger, también a la luz de Puebla, las denuncias y críticas que señalan nuestros propios pecados como componentes humanos de la Iglesia. Porque, en una hora de crisis, quienes sentimos el deber de denunciar los pecados que están a la base de esa crisis del país, debemos estar dispuestos también a ser denunciados para convertirnos, a fin de construir una Iglesia que sea para nuestro pueblo lo que el Concilio define "un Sacramento Universal de salvación" (LG 48).

El mismo Concilio nos orienta a este examen de conciencia, cuando con toda humildad y franqueza asegura que "la Iglesia encierra en su propio seno a pecadores y, siendo al mismo tiempo santa y necesitada de purificación, avanza continuamente por la ruta de la penitencia y de la renovación" (LG 8).

De acuerdo con la reflexión de nuestras comunidades son tres las principales deficiencias que reclaman conversión al interior de nuestra Iglesia: la desunión, la falta de renovación y adaptación y la desvaloración de criterios evangélicos.

A. La desunión

23. El pecado más visible que la encuesta señala es la desunión de una Iglesia que debe tener la unidad como nota de su autenticidad. Nuestras comunidades señalan que cuando esta división afecta a la misma jerarquía y a los sacerdotes se origina más confusión en el Pueblo de Dios. Así es en verdad, y ante esa evidencia sólo cabe una confesión, una reflexión y una exhortación.

Una confesión de culpa y una súplica de perdón con el sincero propósito de buscar, con la ayuda mutua, los caminos de la unidad y la valentía sobrenatural para recorrerlos:

La reflexión que puede explicar este lamentable fenómeno de la desunión y poner la base de la conversión a la unidad es tener en cuenta que esta desunión al interno de la Iglesia no es más que un eco de la división que existe a su alrededor, en la sociedad en que vive y trabaja. Es lo humano en la Iglesia. Se da en la sociedad de hoy una correlación de fuerzas políticas que, desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, se manifiesta en una polarización de grupos y organizaciones que se apoyan o se rechazan entre sí.

Los miembros de la Iglesia, sin excluir la jerarquía, están sometidos a ese ambiente y corren el riesgo de orientarse a una u otra polarización, si no tienen en cuenta su vocación y su misión evangélicas que Puebla definió como "opción preferencial por los pobres".

Unidad en la "opción preferencial por los pobres"

24. Esta preferencia por los pobres que el Evangelio impone a los cristianos no polariza ni divide, sino que es fuerza de unidad, porque "no intenta excluir a otros representantes del cuadro social en que vivimos ... sino que es invitación a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres, como si estuvieran aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo: todo lo que hicieren a uno de estos mis hermanos, por humildes que sean, a mí me lo hicieron" (*Mensaje a los pueblos latinoamericanos* 3).

Sólo esta opción preferencial por los pobres, entendida evangélicamente, puede ser la clave para esta crisis de nuestra unidad. El Documento de Puebla señala aquí la causa de nuestras divisiones internas: "No todos en América Latina nos hemos comprometido suficientemente con los pobres; no siempre nos preocupamos por ellos y somos solidarios con ellos. Su servicio exige, en efecto, una conversión y purificación constante, en todos los cristianos, para el logro de una identificación cada día más plena con Cristo pobre y con los pobres" (n. 1140).

Y la exhortación que fluye de esta reflexión sobre nuestro pecado de desunión es que hagamos el esfuerzo de convertirnos a ese ideal común. Pero sería vana una conversión interior, si no es, a la vez, como enseña Puebla, "una conversión radical a la justicia y al amor, a transformar, desde dentro, las estructuras de la sociedad pluralista que respeten y promuevan la dignidad de la persona humana y le abran la posibilidad de alcanzar su vocación suprema de comunión con Dios y de los hombres entre sí" (n. 1206).

No escandalizarse, sino trabajar

25. Mientras no lleguemos a construir entre todos la bella unidad de la Iglesia, es oportuno exhortar también a una serena madurez cristiana para no escandalizarse del pecado en la Iglesia y para realizar su vida cristiana cada uno haciendo lo que debe hacer aunque otros no lo hagan. Por parte de nuestra Arquidiócesis estamos dispuestos a seguir haciendo vida pastoral la orientación que Puebla ofrece como camino auténtico de esa unidad; la opción preferencial por los pobres. Esta es la exigencia del Evangelio, y la unidad sólo es auténtica cuando se construye sobre base evangélica. Esta será también la mejor aportación que la Arquidiócesis puede ofrecer al cambio del país.

B. La falta de renovación y adaptación

26. Tanto en Medellín como en Puebla, los obispos latinoamericanos han tratado de trasladar a nuestro continente la preocupación del Concilio de nuestro siglo; poner al día la presencia de la Iglesia y enseñarle el lenguaje de los hombres de hoy para transmitirles su mensaje. Más aún, el tema de Puebla tiene perspectivas de futuro: "Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina", y con franqueza constata que antes de esta "vertiginosa corriente de cambios culturales, sociales, económicos,

políticos, técnicos de la época moderna, el peso de la tradición ayudaba a la comunicación del Evangelio; lo que la Iglesia enseñaba desde el púlpito era recibido celosamente en el hogar, en la escuela y era sostenido por el ambiente social. Hoy ya no es así. Lo que la Iglesia propone es aceptado o no en un clima de más libertad y con marcado sentido crítico. Los campesinos, antes muy aislados, van adquiriendo ahora sentido crítico, por las facilidades de contacto con el mundo actual ... también por la labor concientizadora de los agentes de pastoral" (nn. 76-77).

Con idéntica perspectiva y convicción, varias comunidades de la Arquidiócesis lamentan el espíritu refractario y antipastoral con que algunos sacerdotes, comunidades religiosas y otros agentes de pastoral reaccionan ante los esfuerzos de renovación y adaptación que está promoviendo nuestra pastoral en obediencia a las orientaciones mencionadas.

Varias respuestas de la encuesta analizan el alto grado de inquietud y actividad con que nuestro pueblo se mueve hacia los cambios sociales y políticos del país. "La Iglesia -observa textualmente una de esas respuestas- tiene que interpretar y acompañar a este pueblo que lucha por su liberación o quedará marginada históricamente. Los cambios vendrán con o sin la Iglesia, pero a ella corresponde, por su naturaleza, estar en los cambios que jalonan el Reino de Dios".

Más sentido de comunión y participación

27. Esta denuncia al interno de la Iglesia señala a los agentes de pastoral otro serio motivo de reflexión y conversión. Nos urge a todos los que trabajamos en esta pastoral, especialmente a sacerdotes y comunidades religiosas, que por vocación, profesión y misión pertenecemos más íntimamente a la vida y a la misión de la Iglesia, hacer serios esfuerzos por nuestra propia promoción para estar siempre al día en el espíritu de la Iglesia actual. En ese espíritu, expresado recientemente en Puebla, hacemos el esfuerzo de conducir la pastoral de nuestra Arquidiócesis; y las inexplicables oposiciones o incomprensiones, que se han denunciado, resultan, en nuestras circunstancias actuales, una lamentable carencia de "comunión y participación" que tanto inculca el espíritu de Puebla.

C. La desvalorización de los criterios evangélicos

28. Perder de vista o alterar los principios cristianos constituye otro pecado o peligro al interior de la Iglesia. En un noble esfuerzo de renovación y adaptación de la Iglesia a nuestro pueblo tan politizado se puede caer en el otro extremo del pecado que acabo de señalar, es decir, en una adulteración, de carácter político o ideológico, de la fe y de los criterios cristianos. Sobre todo son propensos a este pecado los cristianos que, motivados por su misma fe, toman opciones políticas concretas.

29. No me extiendo más en este problema de sumo interés para las comunidades cristianas, porque ya lo traté con suficiente claridad en mi tercera carta pastoral que precisamente enfoca las relaciones entre la Iglesia y las organizaciones políticas populares. Recomiendo tener muy presentes aquellas orientaciones que lejos de perder actualidad se hacen cada día más necesarias para un cristiano en nuestro país.

Por lo demás, habrá dos lugares, en esta cuarta carta pastoral, para ofrecer criterios sobre esta materia: al hablar, en la tercera parte, sobre el peligro de "absolutizar" las organizaciones, y al proponer, en la cuarta parte, la necesidad de una "pastoral de seguimiento" para acompañar a los cristianos en sus opciones políticas, sin perder la Iglesia su identidad y sin perder los cristianos su fe.

SEGUNDA PARTE CONTRIBUCION DE LA IGLESIA AL PROCESO DE LIBERACION DE NUESTRO PUEBLO

En el espíritu de Puebla

30. Si el Documento de Puebla -que está a la base de nuestra reflexión- avala el enfoque pastoral de nuestra realidad salvadoreña, también nos invita a buscar, en su sincero espíritu de servicio a los países latinoamericanos, la contribución específica que nuestra Iglesia particular puede ofrecer al país en esta hora de crisis. También aquí tengo en cuenta las valiosas sugerencias de nuestras comunidades cristianas.

¿Cuál es, pues, la contribución que la Arquidiócesis, en el espíritu de Puebla, ofrece al proceso de liberación de nuestro pueblo? Creo que podría comprenderla bajo estos títulos que desarrollaré en esta segunda parte:

1. Desde su propia identidad de Iglesia.
2. Una evangelización integral.
3. Una sólida orientación doctrinal.
4. La denuncia del error y del pecado en función de conversión.
5. Desenmascarar las idolatrías de la sociedad.
6. Promover la liberación integral del hombre.
7. Urgir cambios estructurales profundos.
8. Acompañar al pueblo en su clase popular y en su sector dirigente.

1. Desde su propia identidad de Iglesia

Ser ella misma

31. Esta es la primordial contribución que nuestra Iglesia debe aportar a la vida del país: ser ella misma. Esto es lo que llamo propia identidad.

He repetido muchas veces que todo el trabajo pastoral de nuestra Arquidiócesis se debe orientar, sobre todo, a esto: a construir nuestra Iglesia; que, en sus mismos choques y oposiciones, la Iglesia no busca ser una oposición, ni quiere chocar con nadie, sino que ella construye la gran afirmación de Dios y de su Reino y sólo chocan con ella los que se oponen a Dios y a su Reino.

La Iglesia quiere ofrecer una contribución evangélica y no una aportación puramente política ni de otra técnica meramente humana. Lo que de verdad interesa a la Iglesia es ofrecer al país la luz del Evangelio para la salvación y promoción integral del hombre, salvación que comprende también las estructuras en que vive el hombre para que no le impidan, sino que le ayuden, a llevar una vida de hijo de Dios.

La Iglesia sabe que todas las contribuciones, que ella pueda aportar al proceso de la liberación del país, sólo tendrán originalidad y eficacia, cuanto más se identifique como Iglesia, es decir, cuanto más claramente sea lo que Cristo quiere que sea en este momento histórico del país.

En este sentido hay que entender la repetida exhortación de Juan Pablo II: que la Iglesia no necesita politizarse para dar su aportación salvífica al mundo. En este sentido creo que deben interpretarse ciertos temores de Puebla cuando mencionó las malas interpretaciones de Medellín y precisó conceptos que podían hacer ambigua una auténtica teología de la liberación.

No es un poder político

32. Porque no es haciéndose un poder político ni haciendo otras cosas ajenas a su naturaleza y a su misión, como la Iglesia puede contribuir fundamentalmente a la mejora de nuestro país. Si la liberación que la Iglesia predica y promueve se redujera "a las dimensiones de un proyecto puramente temporal... a una perspectiva antropocéntrica... y su actividad -olvidando toda preocupación espiritual y religiosa- a iniciativas de orden político o social... la Iglesia perdería su significación más profunda. Su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos. No tendría autoridad para anunciar, de parte de Dios, la liberación" (*EN* 32).

Pero está cerca de los problemas reales

33. Pero tampoco podemos admitir, como pecado de la Iglesia contra su propia identidad, el esfuerzo que ella hace por estar muy cerca de los problemas reales que afectan a los hombres y comprometerse cristianamente con ellos. Lo contrario sería el pecado: vivir tan preocupada de su propia identidad, que esa preocupación la inhibiera de acercarse al mundo. El Papa Juan Pablo II afirma que es el hombre el primer camino que la Iglesia debe recorrer en cumplimiento de su misión.

La misión de la Iglesia es trascendente, "no se confunde, en modo alguno con la comunidad política, ni está ligada a sistema político alguno, es a la vez signo y salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana" (*GS* 76). Pero no es una trascendencia que se sale de lo humano. Es trascendiendo lo humano desde dentro como la Iglesia encuentra y realiza el Reino de Dios que Jesús prometió y sigue anunciando mediante el servicio de su Iglesia.

2. Una evangelización integral

La misión esencial de la Iglesia

34. Para asegurar su propia identidad, la Iglesia ofrece primordialmente como su servicio específico al mundo su trabajo de evangelización. Así lo ofrecimos a América Latina los pastores reunidos en Puebla, al centrar nuestra reflexión en "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

A la base de aquellas reflexiones estuvo siempre la Carta Magna de la Evangelización contemporánea, la Exhortación "Evangelii Nuntiandi" de S.S. Pablo VI, que, a su vez, fue el fruto de la consulta del Sínodo mundial de los obispos de 1974. "Nosotros -dijeron los padres de aquel Sínodo- queremos confirmar, una vez más, que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia".

Y esto es así porque el origen de la Evangelización está en la misma persona y misión de Jesús "Evangelio de Dios" y "el primero y más grande Evangelizador". De él nace la Iglesia evangelizada que se convierte a la vez en Iglesia evangelizadora, cuando él la envía, identificándose con ella para llevar su salvación a todos los pueblos (*cf.* EN 13). "Evangelizar, pues, constituye la dicha y la vocación propia de la Iglesia. Su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los hombres con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa" (EN 14).

Una misión compleja

35. Evangelización, pues, en sentido integral, es toda la divina misión de Jesús y de la Iglesia. Dada la complejidad de esta misión, se corre el peligro de reducirla sólo a "algunos elementos de predicación, de catequesis, de bautismo y de administración de otros sacramentos". Pero "ninguna definición parcial o fragmentaria refleja la realidad rica, compleja y dinámica que comporta la evangelización, si no es con el riesgo de empobrecerla e incluso mutilarla" (EN 17).

Hay, pues, en la evangelización "un contenido esencial, una sustancia viva, que no se puede modificar ni pasar por alto sin desnaturalizar gravemente la evangelización misma"; pero "los cambios de las circunstancias" aconsejarán destacar uno u otro aspecto de la doctrina y el presentar "muchos elementos secundarios" de la evangelización (EN 25).

Consecuentes con esa rica teología moderna de la Evangelización y adaptándola a nuestro Continente, los obispos proclamamos en Puebla: "Evangelizados por el Señor en su Espíritu, somos enviados para llevar la Buena Nueva a todos los hermanos, especialmente a los pobres y olvidados. Esta tarea evangelizadora nos conduce a la plena conversión y comunión con Cristo en la Iglesia; impregnará nuestra cultura; nos llevará a la auténtica promoción de nuestras comunidades y a una presencia crítica y orientadora ante las ideologías y políticas que condicionan la suerte de nuestras naciones" (n. 164).

Una evangelización liberadora

36. ¿Cuál será entonces la evangelización que nuestra Arquidiócesis debe ofrecer al país para que, a través de ella, opere toda la fuerza liberadora de que la ha dotado el Divino Redentor? Reducirla, como queda dicho, sólo a algunos elementos, sería traicionar nuestra misión de Iglesia en una hora en que su contribución debe abrir una esperanza insustituible para todo nuestro pueblo.

En nuestras circunstancias, este peligroso reduccionismo de la evangelización puede hacerse principalmente en dos sentidos: o acentuando sólo los elementos trascendentes de la espiritualidad y del destino humano, o, al revés, destacando sólo los elementos inmanentes de un Reino de Dios que ya debe comenzar en esta tierra.

La evangelización que nuestra Arquidiócesis debe ofrecer, como contribución específica de la Iglesia, a la Patria en crisis no debe ser víctima de ninguno de los dos reduccionismos, sino inspirarse en las orientaciones equilibradas del Concilio de nuestro siglo, tan claramente presentadas y vividas por los Papas contemporáneos y adaptadas a nuestro Continente por las dos grandes reuniones episcopales de Medellín y Puebla.

Elementos de nuestra evangelización

37. Bajo esa luz, las sugerencias de nuestras comunidades destacan aquellos elementos de evangelización que más necesita nuestro pueblo y que, con la ayuda de todos, nuestra Arquidiócesis está dispuesta a seguir ofreciendo con profundo amor pastoral, a pesar de la persecución y de las incomprensiones. Son los que enumero en los siguientes puntos de nuestra reflexión:

- Una sólida orientación doctrinal.
- La denuncia profética del pecado, en función de conversión.
- Desenmascarar las idolatrías de nuestra sociedad.
- Promover la liberación integral del hombre.
- Urgir cambios estructurales profundos.

Y acompañar al pueblo en las clases populares y en el sector de las clases dirigentes.

3. Una sólida orientación doctrinal

Una verdad que viene de Dios

38. El primer elemento de la evangelización es su contenido: "Queremos iluminar todo nuestro apremio pastoral con la luz de la verdad que nos hace libres (Jn 8, 32). No es una verdad que poseamos como algo propio. Ella viene de Dios" (n. 165).

Así declaramos en Puebla cuáles son los criterios con que los pastores y maestros de la Iglesia orientamos a los pueblos de América Latina. El contenido de la evangelización es la verdad que Dios ha revelado y que los hombres aceptamos por la fe. ¡Qué necesaria resulta esta "columna de la verdad" en un ambiente de mentira y falta de sinceridad, donde la misma verdad está esclavizada bajo intereses de la riqueza y el poder! "Pero la Palabra de Dios no está encadenada", y mientras creamos en esa verdad somos libres.

Enseñar las verdades del Evangelio e iluminar con ella nuestras realidades para acomodarlas a la verdad de Dios y no a los amaños de los hombres resulta el servicio más importante de nuestra Iglesia al país. De ahí la importancia de que no sólo los agentes de la pastoral, sino todos los que tienen influencia sobre la sociedad y la familia conozcan bien e irradian en su ambiente la luz de esta verdad.

La verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre

39. Aplicando a América el amplio contenido de la evangelización, S.S. Juan Pablo II marcó la triple síntesis doctrinal que sustenta la teología del Documento de Puebla, como las tres "verdades centrales de la evangelización", la verdad sobre Cristo, la verdad sobre la Iglesia y la verdad sobre el hombre.

"Cristo, nuestra esperanza, está en medio de nosotros, como enviado del Padre, animando con su Espíritu la Iglesia y ofreciendo al hombre de hoy su palabra y su vida para llevarlo a su liberación integral.

La Iglesia, misterio de comunión, Pueblo de Dios al servicio de los hombres, continúa, a través de los tiempos, siendo evangelizada y llevando a todos la buena nueva. María es para ella motivo de alegría y fuente de inspiración por ser la "estrella de la Evangelización y la madre de los pueblos de América Latina."

El hombre, por su dignidad e imagen de Dios, merece nuestro compromiso en favor de su liberación y total realización en Cristo Jesús. Sólo en Cristo se revela la verdadera grandeza del hombre y sólo en él es plenamente conocida su realidad más íntima. Por eso hablamos al hombre y le anunciamos el gozo de verse asumido y enaltecido por el propio Hijo de Dios que quiso compartir con él las alegrías, los trabajos y sufrimientos de esta vida y la herencia de una vida eterna" (nn. 166-169).

La doctrina social

40. También el Papa recordó en Puebla la importancia que hoy debe tener el estudio de la doctrina social: "Cuando arrecian las injusticias y crece dolorosamente la distancia entre pobres y ricos, la doctrina social, en forma creativa y abierta a los amplios campos de presencia de la Iglesia, debe

ser precioso instrumento de formación y acción". Y aconsejaba: "confiar responsablemente en esta doctrina social, aunque algunos traten de sembrar dudas y desconfianzas sobre ella, estudiarla con seriedad, procurar aplicarla, enseñarla, ser fiel a ella es, en un hijo de la Iglesia, garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales y de sus esfuerzos en favor de la liberación o de la promoción de sus hermanos" (*Discurso III*).

4. La denuncia del error y del pecado en función de la conversión

41. En lógica consecuencia con el anuncio de la verdad y del amor y de la santidad del Reino de Dios, la evangelización tiene la misión de denunciar la mentira, la injusticia y todo pecado que destruya los proyectos de Dios. Pero la finalidad de la denuncia no es negativa, sino que tiene un carácter profético, busca la conversión de los que cometen el pecado. Que "Dios no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva". La misma Iglesia no se margina de esta necesidad de denuncia y conversión. La predicamos y la queremos para nosotros mismos como Iglesia, para poder exigirla a nuestra sociedad. Por ello toca a la Iglesia "denunciar lo que se opone a la construcción del Reino, aunque esto suponga "rupturas necesarias y dolorosas" (n. 358) y la persecución (n. 1138). Juan Pablo II nos ha vuelto a recordar esta misión ineludible de la Iglesia: "este servicio a la verdad como participación del servicio profético de Cristo es una obligación de la Iglesia, la cual procura cumplirlo en distintos contextos históricos. Es necesario llamar a la injusticia por su nombre, a la explotación del hombre por el hombre, o a la explotación del hombre por parte del Estado, de las instituciones, de los mecanismos de los sistemas económicos y de los regímenes que operan algunas veces sin sensibilidad. Es necesario llamar por su nombre a toda injusticia social, discriminación, violencia infligida al hombre contra su pueblo, contra su espíritu, contra su conciencia y contra sus convicciones" (*L'Osservatore Romano*, 22 de febrero de 1979).

5. Desenmascarar las idolatrías de nuestra sociedad

La idolatría ofende a Dios y destruye al hombre

42. En la misma función de denuncia y conversión proféticas, la Iglesia recuerda que toda absolutización de una cosa creada es una ofensa

al único Absoluto y Creador porque erige y sirve a un ídolo que pretende suplantar al mismo Dios.

Además de ofender a Dios, toda absolutización destruye y desorienta al hombre. La vocación del hombre sólo se realiza cuando se promueve hasta su dignidad de hijo de Dios y participe de su vida divina. Esta trascendencia del hombre no es evasión de los problemas de la tierra, ni mucho menos opio que lo distraiga de sus obligaciones en la historia; al contrario, en virtud de su destino trascendente, el hombre posee una capacidad de crítica permanente frente a los quehaceres de la historia y le da una poderosa inspiración para alcanzar metas cada vez más altas. Las fuerzas sociales deberían dejarse interpelar por la voz salvadora de Cristo y de los verdaderos cristianos y deberían abrirse a los valores del único absoluto. Cuando se absolutiza un valor humano dándole, teórica o prácticamente, un carácter divino, se priva al hombre de su más alta vocación e inspiración y se empuja la cultura de un pueblo hacia una verdadera idolatría que lo mutila y lo oprime.

Entre los males del país, encuentro tres idolatrías o absolutizaciones que la Iglesia debe desenmascarar en nombre del único Dios y Señor.

A) Absolutización de la riqueza y de la propiedad privada

La riqueza

43. La absolutización de la riqueza pone el ideal del hombre en "tener más" y por tanto disminuye el interés por "ser más", que debe ser el ideal del verdadero progreso del hombre y del pueblo. El deseo absoluto de "tener más" fomenta el egoísmo que destruye la convivencia fraternal de los hijos de Dios. Porque esta idolatría de la riqueza impide a la mayoría disfrutar de los bienes que el Creador hizo para todos y lleva a la minoría que lo posee todo a un gozo exagerado de esos bienes.

La propiedad privada bajo hipoteca social

44. En cuanto a la absolutización de la propiedad, el Papa en Puebla hizo oír la voz contraria del magisterio tradicional y actual de la Iglesia, como "eco de la conciencia humana... que merece y necesita

ser escuchada también en nuestra época, cuando la riqueza creciente de unos pocos sigue paralela a la creciente miseria de las masas. Es entonces cuando adquiere carácter urgente la enseñanza de la Iglesia, según la cual sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social... este principio cristiano y evangélico terminará dando frutos de una distribución más justa y equitativa de los bienes..." (*Discurso inaugural* III. 4).

Raíz de la violencia

45. La absolutización de la riqueza y de la propiedad lleva consigo la absolutización del poder político, social y económico, sin el cual no es posible mantener los privilegios aún a costa de la propia dignidad humana. En nuestro país, esta idolatría está en la raíz de la violencia estructural y de la violencia represiva y es, en último termino, la causante de gran parte de nuestro subdesarrollo económico social y político.

Este es el capitalismo que condena la Iglesia en Puebla siguiendo el magisterio de los últimos Papas y de Medellín. Quien lee estos documentos diría que están describiendo las situaciones de nuestro país que sólo pueden defender el egoísmo, la ignorancia o el servilismo.

B) Absolutización de la seguridad nacional

Base de un estado totalitario

46. Ya mencioné, en la primera parte, como fundamento ideológico de la represión, la doctrina o ideología de la seguridad nacional, que Puebla denuncia repetidas veces como nueva forma de idolatría instalada en muchos países de América Latina. En nuestro país funciona con modalidades propias, pero sustancialmente idénticas a las descritas en Puebla: "las ideologías de la seguridad nacional han contribuido a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario o autoritario de los regímenes de fuerza de donde se ha derivado el abuso del poder y la violación de los derechos humanos, En algunos casos pretenden amparar sus actitudes con una subjetiva profesión de fe cristiana" (n. 49; *cfr.* nn. 314, 547, 549, 1262).

En virtud de esta ideología, se pone al individuo al servicio total del estado, se suprime su participación política y conduce a una desigualdad

en la participación de los resultados del desarrollo. El pueblo es sometido a la tutela de élites militares y políticas que oprimen y reprimen a todos los que se opongan a sus determinaciones, en nombre de una supuesta guerra total. La fuerza armada es la encargada de cuidar la estructura económica y política con el pretexto de que ése es el interés y seguridad nacionales. Todo el que no esté de acuerdo con el Estado es declarado como enemigo de la nación, y como exigencias de esa seguridad nacional se justifican muchos "asesinatos, desapariciones, prisiones arbitrarias, actos de terrorismo, secuestros, torturas... demuestran un total irrespeto a la dignidad de la persona humana" (n. 1262).

Pervierte el servicio del bien común

47. Se absolutiza así el interés y el provecho de unos pocos. Se mistifica esta absolutización como si el régimen de seguridad nacional -que pretende ampararse "con una subjetiva profesión de fe cristiana" (n. 49)- fuera el único o el mejor "defensor de la civilización cristiana" y de los ideales democráticos de occidente (n. 547). Se desorienta la noble función de la fuerza armada que, en vez de servir a los verdaderos intereses nacionales, se convierte en guardiana de los intereses de la oligarquía, fomentando así su propia corrupción ideológica y económica. Algo parecido ocurre con los cuerpos de seguridad que, en vez de cuidar el orden cívico, se hacen fundamentalmente organismos represores de los disidentes políticos, y finalmente, el estado mayor sustituye inconstitucionalmente a las instancias políticas que deberían decidir democráticamente el curso político del país.

El juicio cristiano la condena

48. Para un cristiano, el juicio que se merece la ideología de la seguridad nacional está claramente expresado en Puebla: "no se armoniza con una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal ni del estado en cuanto administrador del bien común" (n. 549).

La omnipotencia de estos regímenes de seguridad nacional, el total desprecio hacia el individuo y sus derechos, la total falta de ética en los medios para lograr sus fines, hace que la seguridad nacional se convierta en un ídolo, parecido al dios Moloc, en cuyo nombre se sacrifican cotidianamente numerosas víctimas.

La legítima seguridad que debe buscar el estado para sus miembros se pervierte cruelmente, porque "en nombre de la seguridad nacional se institucionaliza la inseguridad de los individuos" (n. 314).

C) La absolutización de la organización

Interesa más la organización que el pueblo

49. Hay una tercera absolutización, típica de la circunstancia del país. Se trata de la absolutización de la organización en la que caen muchos miembros de ciertas organizaciones populares, que consideran como valor supremo su propia organización y a ella subordinan todo lo demás.

Esta absolutización de la organización se diferencia de las otras dos que acabo de mencionar, en que aquéllas son fundamentalmente malas, como queda dicho. En cambio la absolutización de la organización parte de algo fundamentalmente bueno porque surge del pueblo en uso del derecho de organización para procurar, teóricamente, el bien del mismo pueblo. Pero luego, en la práctica, se fanatiza de modo que ya no son los intereses populares los que más interesan sino los del grupo u organización. Cualquiera advierte los males que lleva esta nueva idolatría:

- politiza demasiado su actuación, como si la dimensión política fuera la única o la principal en la vida personal de los campesinos, obreros, maestros, estudiantes y demás miembros que la componen;

- trata de subordinar a sus objetivos políticos la misión específica de otras organizaciones gremiales, sociales y religiosas. Sería el caso de la manipulación de la Iglesia y de sus medios de culto, o del magisterio y de su misión pedagógica, etc. al servicio de los fines políticos y estratégicos de una organización política;

- la dirigencia de una organización, absolutizada por el problema político de la toma del poder, puede desinteresarse prácticamente de otros problemas reales o desatender los criterios ideológicos de la base, que son los mismos problemas y criterios que interesan a la mayoría del pueblo, por ejemplo algunas necesidades socio-económicas más inmediatas, o los principios cristianos de sus organizados; tal puede ser la opción de alguna

estrategia que puede ofender, sin necesidad, los sentimientos de religiosidad del pueblo, por ejemplo la toma de templos;

- llega a tan alto grado de sectarismo, que le impide establecer diálogo y alianza con otro tipo de organización también reivindicativa;

- lo más grave de este fanatismo de la organización es que convierte una posible fuerza del pueblo en un obstáculo para los mismos intereses del pueblo y para un cambio social profundo.

El servicio de la Iglesia a las organizaciones

50. En mi tercera Carta Pastoral presenté más detalladamente los servicios evangélicos de la Iglesia a las organizaciones políticas populares: la defensa del derecho de organización, el apoyo justo de sus reivindicaciones, el seguimiento de los cristianos que se incorporan a ellas y la denuncia de sus posibles errores e injusticias, como la absolutización que estoy señalando. Y sobre todo, la Iglesia orienta todos los esfuerzos liberadores del pueblo hacia la única liberación absoluta y definitiva, hacia la que deben converger todos los esfuerzos reivindicativos de los hombres: la liberación en Cristo, que parte del pecado; y en las promociones de la tierra, que no pierdan de vista la vocación definitiva del hombre hacia el único Absoluto.

Una organización corre el peligro de absolutizarse y convertirse en idolatría, cuando las ideologías ateas o los mezquinos intereses de grupo la hacen perder estas amplias perspectivas trascendentes y el ideal del bien común del país.

Inspiración marxista

51. En este contexto, debería darse aquí una orientación sobre la posible presencia o infiltración del marxismo en las organizaciones populares de El Salvador. Pero preferí situar este tema entre los problemas especiales que desarrollaré en la tercera parte de esta Carta Pastoral.

6. Promover la liberación integral del hombre

Evangelización y promoción inseparables

52. Otra contribución que, en nombre de la evangelización está ofreciendo nuestra Arquidiócesis al país, es la doctrina sobre el hombre y el esfuerzo por su promoción integral. El Papa Pablo VI, en forma explícita, enseña la unión inseparable entre la evangelización y la promoción humana (EN 31). Las razones antropológicas, teológicas y evangélicas en que el Papa fundamenta la inseparabilidad de estas dos tareas han orientado en Puebla la pastoral de América hacia la urgencia y las exigencias de esta promoción integral del hombre. Así secundaba aquella asamblea la enseñanza de Juan Pablo II, al recordar que los obispos somos "defensores y promotores de la dignidad" porque la Iglesia "no necesita recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre; en el centro del mensaje, del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar en favor de la fraternidad, de la justicia, de la paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, violencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atenta a la vida" (*Discurso inaugural III, 2*).

La verdad sobre el hombre

53. Esta difícil e incomprendida tarea de la promoción integral humana tiene su fundamento en "la verdad sobre el hombre" que Puebla, orientada por el Papa, puso como uno de los tres fundamentos teológicos de la evangelización de América.

El hombre, visto desde Cristo y la Iglesia, podría resumir todo el rico mensaje de Juan Pablo y de la reunión de Puebla: "con qué veneración el apóstol de Cristo debe pronunciar esta palabra: "hombre", exclamó el Pontífice actual, al iniciar su magisterio mundial, el 22 de octubre del año recién pasado. Y para su primera encíclica, "este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en cumplimiento de su misión, es el camino primero fundamental de la Iglesia" (RH 23). Se trata de este hombre concreto, histórico, tal como hoy vive (n. 41), cuya vida y existencia están amenazadas (n. 46), cuya situación en el mundo contemporáneo "está distante de las exigencias objetivas del orden moral, distante de las exigencias de la justicia y, más aún, del amor social" (n. 53).

El hombre latinoamericano

54. Así también, los obispos en Puebla miramos al hombre latinoamericano y quisimos comenzar nuestras reflexiones evangélicas y eclesiales teniendo en cuenta la situación concreta de millones de compatriotas nuestros para encontrar, en esa situación, la interpelación de Dios y del pueblo a la Iglesia actual, porque "la verdad es que va aumentando más y más la distancia entre los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho; los valores de nuestra cultura están amenazados, se están violando los derechos fundamentales del hombre" (*Mensaje a los pueblos*).

Este es el dato primario de la situación del hombre latinoamericano, al que la Iglesia debe dirigirse y convertirse para cumplir con su misión evangelizadora. Y lo que ofrece a este hermano latinoamericano es lo más típicamente suyo, lo más evangélico, le ofrece la promoción humana, la liberación integral en Cristo: "No tenemos oro ni plata para daros, pero os damos lo que tenemos: en nombre Jesús de Nazareth levantaos y andad" (*Mensaje*).

Esta es la evangelización integral que la Iglesia va realizando entre la angustiada situación de un pueblo que sufre y vive amenazado y la esperanza de liberación que el Divino Salvador quiere para todos y por la cual él mismo vivió, trabajó, murió y resucitó. Esto es lo que nuestra Arquidiócesis entiende por anunciar y construir el Reino de Dios entre los salvadoreños.

Una fe con dimensión histórica

55. Este ideal recoge todas las dimensiones de la realidad del hombre, sin excluir ninguna ni reducir la fe a la mera promoción de lo social y lo político. Sin embargo, debemos hoy recalcar la dimensión social e histórica de esta liberación, tal como lo pide Puebla: "el Evangelio nos debe enseñar que, ante las realidades que vivimos, no se puede hoy, en América Latina, amar de veras al hermano, y por lo tanto a Dios, sin comprometerse a nivel personal y en muchos casos, incluso, a nivel de estructuras con el servicio y la promoción de los grupos humanos y de los estratos sociales más desposeídos y humillados, con todas las consecuencias que se siguen en el plano de esas realidades temporales" (n. 327).

Desde los pobres a todas las clases sociales

56. La Iglesia, pues, traicionaría su mismo amor a Dios y su fidelidad al Evangelio si dejara de ser “voz de los que no tienen voz”, defensora de los derechos de los pobres, animadora de todo anhelo justo de liberación, orientadora, potenciadora y humanizadora de toda lucha legítima por conseguir una sociedad más justa que prepare el camino al verdadero Reino de Dios en la historia. Esto exige a la Iglesia una mayor inserción entre los pobres, con quienes debe solidarizarse hasta en sus riesgos y en su destino de persecución, dispuesta a dar el máximo testimonio de amor por defender y promover a quienes Jesús amó con preferencia.

Esta preferencia por los pobres, repito, no significa una discriminación injusta de clases, sino una invitación “a todos, sin distinción de clases, a aceptar y asumir la causa de los pobres como si estuviesen aceptando y asumiendo su propia causa, la causa misma de Cristo: Todo lo que hicieris a uno de estos mis hermanos por humildes que sean a mí me lo hicisteis” (*Mensaje 3*).

Las “comunidades eclesiales de base” un medio pastoral

57. Las “comunidades eclesiales de base” (C.E.B.), son un medio pastoral muy eficaz para lograr esta inserción evangélica de la Iglesia en nuestro pueblo y lograr la promoción integral del hombre.

Aquí sólo menciono este instrumento providencial para recomendarlo a los agentes de la pastoral, pues de él me ocuparé más detenidamente en la cuarta parte de esta carta.

7. Urgir cambios estructurales profundos

Sin cambios estructurales seguirá el malestar

58. Predicar y propiciar la urgencia de cambios estructurales profundos en lo político y social del país es otra contribución de la misión pastoral de la Iglesia. Porque cree sinceramente que, sin tales cambios, quedan siempre las raíces estructurales de todo nuestro malestar y que la liberación integral de los salvadoreños, además de su conversión personal,

exige un profundo cambio de nuestro sistema social, político y económico. El mismo Gobierno lo ha reconocido y proclamado muchas veces, y es también la exigencia perenne de los grupos políticos, legalizados o no. Naturalmente la perspectiva de la Iglesia es siempre desde su identidad evangélica y de acuerdo con los documentos del magisterio universal y continental.

Hay una inquietud beneficiosa

59. Comprendo que es duro y conflictivo hablar de cambios de estructuras con quienes se están beneficiando de estas estructuras caducas. Pero si es cierto que hay un sector reaccionario de extrema derecha, hay, por otra parte, hombres sensibles al cambio y grupos empeñados activamente en trabajar por el cambio de las estructuras a fin de propiciar una situación favorable para todo el pueblo salvadoreño. Hay, pues, una inquietud beneficiosa, pero esto mismo pide al servicio de la Iglesia una mayor finura de criterio. Los métodos de acción que propician el cambio son diversos y el cristiano debe tener mucho cuidado para discernir críticamente esos métodos, porque no todos merecen el mismo juicio.

Hay grupos que se conformarían con pequeños logros o reformas. Otros quieren este cambio de una manera rápida, radical y violenta. Estos, con diferencia de detalles entre sí, tienen por táctica agudizar las contradicciones para provocar una situación insostenible.

Profundos y urgentes, pero no violentos

60. La Iglesia propicia los cambios sociales urgentes y profundos; pero, también afirmó en Medellín: "los cambios bruscos y violentos de las estructuras serán falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo" (*Paz* 15). A quienes, pues, han puesto toda su confianza en los métodos violentos para el cambio, la Iglesia les invita a reflexionar:

- que antes de cualquier defensa violenta del bien común o de los derechos humanos, deben haberse agotado todos los medios no violentos. Urge, por tanto, esforzar toda la capacidad de convicción y diálogo y recorrer todos los caminos de la racionalidad,

- porque debe tenerse muy en cuenta que muchas acciones violentas políticas sólo logran provocar reacciones exageradas del aparato represor del Estado y generar mucho daño y sufrimiento a inocentes y débiles.

Por eso, en vez de criticar y neutralizar otros esfuerzos parciales pacíficos de cambio, dividiendo así energías en vez de coordinarlas, es mejor que, superando todo fanatismo de grupo, como si sólo él tuviera la capacidad de lograr los cambios que todos necesitamos, se abran a la posibilidad de diálogo y negociación política, para lograr el ansiado objetivo común por caminos racionales. Cuando la Patria está en peligro, la Patria está por encima de todo interés de partido o de grupo.

8. Acompañar al pueblo

Un deber evangélico

61. Sin apartarse de su propia identidad, al contrario, siendo ella misma, la Iglesia ofrece al país el servicio de acompañarlo y orientarlo en sus anhelos de ser un pueblo libre y liberador. Para esto ella debe realizar el mandato de Jesús: ser luz, sal, fermento de la sociedad, encarnándose, cada vez más, en la propia historia del pueblo, en sus angustias y esperanzas.

La evangelización liberadora se adaptará aquí de distinta manera cuando se dirige a las clases populares y cuando lo hace con las clases dirigentes.

A) Con las clases populares

También los pobres deben convertirse

62. Se calumnia a la Iglesia cuando se interpreta su "opción preferencial por los pobres" como una parcialización sin criterio hacia las clases populares y como un desprecio a las clases poderosas. La Iglesia no justifica a todo pobre y oprimido sólo por serlo, aunque tampoco olvida que la gracia de la redención se ofrece a ellos con preferencia por parte del mismo Redentor. Y porque la Iglesia sabe que entre los carentes de bienes materiales hay también mucho pecado, se esfuerza en ayudar a que el pueblo salga de vicios inveterados, muchos de ellos fomentados por nuestras circunstancias históricas. No se pueden justificar, en nombre de

una opción preferencial por los pobres, el machismo, el alcoholismo, la irresponsabilidad familiar, la explotación de los pobres entre sí, las rivalidades vecinales y tantos otros pecados que abundantemente señala nuestra encuesta como raíces concomitantes de la violencia y de la crisis del país.

Valores humanos y cristianos de los pobres

63. Pero sin idealizar esos comportamientos, evidentemente malos, de las clases populares, la encuesta también señala allí grandes valores humanos y cristianos que la Iglesia estima y siente el deber de fortalecer y orientar con el espíritu del Evangelio y la luz de la fe. Se destacan entre esos valores, el espíritu de servicio, de solidaridad, de responsabilidad, la vivencia del amor, la laboriosidad, la valentía... Uno de los más básicos es el sentido de comunidad con que nuestro pueblo es capaz de superar los egoísmos y los divisionismos estériles.

Una evangelización personalizante

64. La evangelización de este pueblo, en las actuales condiciones sociales y políticas del país, no puede contentarse con continuar la tradición de una predicación y una animación de carácter masivo puramente moralizante, sino que tiene que emprender la educación personalizante de la fe que forme, a través de pequeños grupos de reflexión, hombres críticos de su ambiente con criterios valientes de Evangelio.

Aleentar la organización

65. La evangelización, aquí y ahora, tiene que defender y aleentar la organización social y política de las masas campesinas, obreras, etc. Gracias a Dios, esta tarea ya cuenta con laicos cristianos muy capacitados a quienes la Iglesia ofrece, como dijo el Papa Pablo VI, "una inspiración de fe, una motivación de amor fraterno, una doctrina social como base de su prudencia y de su experiencia" (*EN 38*).

En mi tercera Carta Pastoral, defendí, con la doctrina de la Iglesia, el derecho de organización que también la Constitución del país consagra para los salvadoreños. No se trata solamente de un derecho, sino de una necesidad y obligación para promover un orden más justo que realmente tenga en cuenta a las mayorías del país.

La Iglesia, por tanto, siente que no es un delito, sino al contrario un deber, alentar y orientar a los cristianos que tienen capacidad para organizarse desde el pueblo y para el pueblo. En fuerza de ese mismo deber, también denuncia el pecado de las organizaciones que absolutizan lo político y así impiden el desarrollo pleno de la persona y el respeto a los valores cristianos que fueron la inspiración de muchos "organizados".

Dos experiencias importantes

66. La experiencia de estos años demuestra, tanto la eficacia de valores cristianos en la animación de la organización popular, como el peligro en que ésta cae cuando deja de ser animada por valores. Es posible que las organizaciones populares, con sus alianzas políticas, piensen que los valores cristianos ya no les son necesarios y que ellas se bastan a sí mismas para dar a las masas populares, especialmente a las campesinas, todo lo que éstas necesitan. Incluso es posible que lleguen a pensar que tienen derecho a manipular a la Iglesia, al Evangelio y a la fe, en beneficio, no de las clases populares, sino en beneficio de la propia organización. Con ello no sólo desvirtúan la sal y la levadura que el Evangelio puede proporcionar para que no se corrompa la masa, sino que irrespetan las actitudes más profundas de muchos de los organizados. Sería un error poner en contradicción los dinamismos de las organizaciones populares y los dinamismos de la Iglesia, porque se sometería la realización rica del Reino a la absolutización de la organización.

La Iglesia -repito- se alegra de que existan en el país laicos capaces de la organización política del pueblo. El mismo Concilio Vaticano II reconoce la autonomía de los quehaceres y valores temporales, como es la actividad política y organizativa. Por eso también Ella recuerda y exige su propia independencia y su identidad trascendente y su misión pastoral en medio de las actividades temporales de los hombres; y por eso también, impedirá siempre el ser manipulada por cualquier actividad política, aunque, al mismo tiempo, su misión pastoral la obliga a no abandonar su servicio específico de Iglesia a las organizaciones políticas, como es apoyarlas en lo justo de sus reivindicaciones y, sobre todo, en la defensa de su propia existencia que se basa en el legítimo derecho humano de organización, tan expuesto al atropello en nuestro ambiente de represión.

B) Con las clases dirigentes

Llamamiento a conversión

67. Respecto de las clases que tienen en sus manos los poderes sociales, económicos y políticos, la Iglesia les llama, ante todo, a conversión y les recuerda también su gravísima responsabilidad en la superación del desorden y de la violencia, no por el camino de la represión sino por el de la justicia y de la participación popular.

Propiciar los cambios sociales

En una sociedad como la nuestra, en la que la mayoría apenas tiene nada, esta minoría privilegiada, separada abismalmente de todos los demás, disfruta de niveles de vida semejantes a los que unos pocos disfrutaban en los países más ricos. Tiene, además, un gran poder, precisamente por la estructura poco democrática de nuestra organización política. Ojalá por su propio interés, y, sobre todo, por dictado de la caridad, que consiste en dar a los demás lo propio y aún de sí mismo, propicien los cambios sociales en vez de frenarlos y de oponerse violentamente a ellos. Que juzguen, con honestidad, qué es lo más conveniente para todos y, a la larga, para sí mismos y para sus hijos, y recuerden la palabra de Jesús que serán medidos, en esta vida y en la otra, con la misma medida con que ellos midan a los demás. Comprendemos que algunas acciones terroristas les mantengan en un estado de ánimo poco propicio a la serenidad y a la reflexión; pero deben superar esa preocupación objetiva y plantear, generosamente, las bases de una evolución democrática, donde la mayor parte de la población participe equitativamente de los recursos nacionales que son de todos. Así se arrancará la raíz principal de la violencia terrorista y de toda violencia injusta.

No dar de caridad lo que se debe de justicia

"Es de suma importancia que este servicio al hermano vaya en la línea que nos marca el Concilio Vaticano II: 'cumplir antes que nada las exigencias de la justicia, para no dar como ayuda de caridad lo que ya se debe por razón de justicia; suprimir las causas, y no sólo los efectos de los males y organizar los auxilios de tal forma que quienes los reciben se vayan liberando progresivamente de la dependencia externa y se vayan bastando por sí mismos' (AA 8)" (n. 1146).

TERCERA PARTE

ILUMINACION DE ALGUNOS PROBLEMAS ESPECIALES

Diálogo de pastor y comunidades

68. Voy a ofrecer, en esta tercera parte, un servicio de clarificación y orientación, a propósito de la violencia, del marxismo y del diálogo nacional.

Son, sin duda, muchos más los problemas que inquietan las conciencias en esta hora de crisis nacional. Pero estos tres, junto con otros que he tratado de iluminar en las otras partes de esta carta, se destacan en la reflexión de nuestras comunidades cristianas. Esta reflexión debe continuarse en diálogo de pastor y comunidades, ya que solo así se puede progresar en la clarificación y orientación de muchos temas y aspectos, discutibles y variables, de actualidad. Suplico también a los entendidos en estas materias que hagan estudios y divulguen su pensamiento para prestar, en esta interesante hora de búsqueda, tan valioso servicio no sólo a los miembros de la Iglesia sino a todo hombre de buena voluntad, para clarificar conceptos y adoptar posiciones adecuadas.

1. Sobre la violencia

La Justicia es el criterio para juzgar la violencia

69. Ya en mi tercera carta pastoral dediqué toda la tercera parte al "juicio de la Iglesia ante la violencia". Aquí doy por supuesto aquel resumen de la moral tradicional de la Iglesia sobre la violencia.

Sólo quiero profundizar un poco y actualizar aquellas ideas, dada la creciente escalada de violencia que enluta a numerosas familias de nuestra patria. Ojalá esta reflexión lograra hacer deponer actitudes injustas y lavar, con una conversión sincera, tantas manos y conciencias manchadas de injusticia social y de sangre humana.

Por su inspiración evangélica, la Iglesia se siente impulsada a buscar la paz sobre todo. Pero la paz que la Iglesia impulsa es obra de la Justicia ("opus iustitiae pax"). Por eso, sus juicios sobre la violencia que turba la

paz no pueden desatender los postulados de la justicia. Son juicios muy diferentes según las diferentes formas de violencia, de tal manera que la Iglesia no puede afirmar, en forma simplista, que condena todo tipo de violencia.

No a la violencia estructural

70. La Iglesia condena "la violencia estructural" o "institucionalizada", "producto de una situación de injusticia en la que mayoría de los hombres, mujeres y, sobre todo, niños, en nuestro país, se ven privados de lo necesario para vivir" (3a. carta pastoral n. 116). La Iglesia condena esta violencia, no sólo porque es injusta en sí misma y es objetivación de pecados personales y colectivos, sino también porque es causante de otro sinnúmero de crueles y más visibles violencias.

Cada vez son más en el país los que caen en la cuenta de que la raíz última de los graves males que nos afligen, incluido el recrudecimiento de la violencia, es esta "violencia estructural" que se concreta en la injusta distribución de la riqueza y de la propiedad, especialmente por lo que toca a la tenencia de la tierra y, más en general, en aquel conjunto de estructuras económicas y políticas por las que unos pocos se hacen cada vez más ricos y poderosos mientras los demás se hacen cada vez más pobres y débiles (cfr., n. 1259).

No a la violencia arbitraria del estado

71. Así mismo, la Iglesia condena la violencia arbitraria y represiva del Estado. Con Puebla, conocemos bien cómo, en El Salvador, se reprime, cada vez en forma más violenta, alevosa e injusta, cualquier disidencia contra la forma actual de capitalismo y su institucionalización política, inspirada en la teoría de la seguridad nacional. Sabemos también cómo la mayoría de los campesinos, obreros, pobladores de tugurios, etc., que se han organizado para defender sus derechos y promover legítimos cambios estructurales, son simplemente juzgados de "terroristas" y "subversivos" y por ello son capturados, desaparecidos y asesinados sin que cuenten prácticamente con una ley o institución judicial que los proteja o les de oportunidad de defenderse y probar su inocencia. Ante esta situación desventajosa e injusta ellos se han visto obligados muchas veces a autodefenderse aun en forma violenta y, nuevamente, encuentra, en respuesta, la violencia arbitraria del Estado.

La autoridad pública ciertamente tiene derecho a castigar los desórdenes sociales, pero debe intervenir, para ello, la justicia de un tribunal que, dando oportunidad al culpable para defenderse, declare al reo digno de tal castigo. Toda otra manera de sanción arbitraria y represiva es un abuso de autoridad.

No a la violencia de la extrema derecha

72. Igualmente la Iglesia condena la violencia propiciada por bandas terroristas de derecha que, por su absoluta impunidad, se hacen sospechosas de connivencia oficial y han enlutado el magisterio nacional, las organizaciones populares, los partidos políticos y la misma Iglesia. Su intención, insostenible evidentemente, es tratar de mantener el orden social injusto a que me he referido arriba, y por eso principalmente participan de la injusticia del sistema.

No a la violencia terrorista injusta

73. También condena la Iglesia la violencia de los grupos político-militares o de personas, cuando intencionalmente causan víctimas inocentes o resulta desproporcionada al efecto positivo que con ella quieren lograr a corto o mediano plazo.

Violencia de la insurrección

74. En cambio, la Encíclica *Populorum Progressio* del Papa Pablo VI, citada en la Conferencia de Medellín, recoge la enseñanza clásica de la teología católica, según la cual "es legítima una insurrección en el caso muy excepcional de tiranía evidente y prolongada que atentara gravemente contra los derechos de la persona y damnificara peligrosamente el bien común del país, ya provenga de una persona, ya de estructuras evidentemente injustas" (*cfr. 3a. Carta Pastoral n. 132*).

También nuestra Constitución Política consagra este derecho de justa insurrección.

Violencia de legítima defensa

75. En la misma línea de la legítima violencia insurreccional puede situarse la violencia en legítima defensa, "cuando una persona o un grupo repelen por la fuerza una agresión injusta de que han sido objeto" (3a. Carta Pastoral n. 124).

Estas son las peligrosas fuerzas de violencia que se están provocando cuando se dilata el cambio de las estructuras de violencia opresora y se cree que ésta se puede sostener con la violencia de la represión.

Condiciones de la violencia legítima

76. Pero no debemos de olvidar las condiciones indispensables que, de acuerdo con la misma teología de la Iglesia, recordé en la citada 3a. Carta Pastoral. Para legitimar la violencia insurreccional y de legítima defensa se necesita:

a) Que la violencia de legítima defensa no sea mayor que la agresión injusta (por ej. si basta defenderse con las manos no es lícito disparar un balazo al agresor).

b) Que se acuda a la violencia proporcionada sólo después de agotar los medios pacíficos posibles.

c) Y que la defensa violenta no traiga como consecuencia un mal mayor que el que se trata de quitar.

En la práctica resulta muy difícil tomar todas estas medidas teóricas de la justificación de la violencia. Por la experiencia de la historia, sabemos qué cruel y doloroso es el precio de la sangre y qué difícil de reparar son los daños sociales y económicos de la guerra. Es oportuno recordar la célebre frase del Papa Pío XII ante la conflagración de la guerra: "nada se pierde con la paz, todo se puede perder con la guerra". Por eso, lo más racional y eficaz es que el Gobierno use su fuerza moral y coactiva, no para defender la violencia estructural de un orden injusto, sino para garantizar un estado verdaderamente democrático, defensor de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, basado en un orden económico justo. Sólo así se

podrán hacer cada vez más lejanos e irreales los casos en que el recurso a la fuerza, por parte de los grupos o de los individuos, puedan ser justificados por la existencia de un régimen tiránico y un orden injusto.

El cristiano es pacífico pero no pasivo

77. Y para el comportamiento cristiano en este ambiente de violencia y de cambios en el país, qué actuales y orientadoras se vuelven estas palabras de Medellín: "el cristiano es pacífico y no se ruboriza de ello. No simplemente pacifista, porque es capaz de combatir, pero prefiere la paz a la guerra. Sabe que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo" (*Paz* 15).

2. Sobre el marxismo

Diversos sentidos

78. El problema del marxismo es muy complejo y no puede dársele un tratamiento de simple condenación. Puebla misma nos enseña a distinguir lo que puede ser el marxismo como una ideología dominante de toda la conducta y lo que puede ser una colaboración con grupos que participan de esa ideología. Naturalmente, si se entiende por marxismo esa ideología materialista y atea, que engloba la existencia del hombre y da una interpretación falsa de la religión, es completamente inadmisibles para un cristiano, cuya fe orienta su vida, a partir de la existencia de Dios, hacia una trascendencia espiritual y eterna que se hace posible en Cristo, por el Espíritu Santo. Son dos interpretaciones de la vida diametralmente opuestas.

Pero el término marxismo puede entenderse también en otros sentidos:

- Como análisis científico de lo económico y lo social. Y son muchos, en El Salvador, como en todo el Continente, los que usan ese análisis como un recurso científico que, según ellos, no afecta en nada sus principios religiosos. El Magisterio de la Iglesia, que reconoce esa distinción entre la ideología marxista y este método científico, advierte, sin embargo, con prudencia, sobre los posibles riesgos ideológicos (Octogésima Adveniens, por ejemplo).

- También en el sentido de estrategia política, usan muchos el marxismo como pauta de la lucha por el poder. Quizá en este último aspecto se esconden los mayores peligros prácticos, porque esta praxis política marxista puede llevar a conflictos de conciencia en la utilización de medios y modos, que no son siempre conformes con lo que prescribe a los cristianos la moral evangélica. Esta práctica política marxista puede llevar a la absolutización de las organizaciones políticas populares, a enfriar la inspiración cristiana de los organizados y aún a apartarlos de la Iglesia, como si ella no tuviera derecho a ejercer, desde su ideología trascendente, una función crítica en la actividad política del hombre.

Estudiarlo y ganarle el campo

80. Como se ve, pues, se trata de un concepto complejo y muchas de nuestras comunidades confiesan con franqueza su poco conocimiento al respecto y piden el servicio de mayor aclaración. Por lo cual, como pastor, yo suplico a todos los peritos de esta ciencia, divulgar, con criterios cristianos, el conocimiento de esto tema que hoy absorbe muchas mentes y preocupa a muchos cristianos.

Mientras tanto pueden estudiarse muy provechosamente los siguientes números del Documento de Puebla: 543-545, 550, 551; y los números 69 y 71 de la Constitución del Concilio Gaudium et Spes.

El capitalismo igualmente peligroso

81. Por lo demás, aun sin tener mucho conocimiento científico sobre el marxismo, tampoco hay que olvidar que, de hecho, algunas de las declaraciones y acciones antimarxistas que pueden hacer los cristianos, se convierten, tal como es la situación del país, en un apoyo al capitalismo, el cual es concretamente el que de verdad configura injusta y anticristianamente nuestra sociedad: "El temor del marxismo -dice Puebla- impide a muchos enfrentar la realidad opresiva del capitalismo liberal. Se puede decir que, ante el peligro de un sistema claramente marcado por el pecado, se olvida denunciar y combatir la realidad implantada por otro sistema igualmente marcado por el pecado. Es preciso estar atentos ante éste, sin olvidar las formas históricas, ateas y violentas del marxismo" (n. 92). La mejor manera de ganarle el campo al marxismo es tomar en serio la opción preferencial por los pobres.

3. Sobre el diálogo nacional

Una necesidad del país

81 (*bis*). El verdadero diálogo nacional es una necesidad del país como camino para salir de nuestra crisis; por eso, creo oportuno iluminar este tema, comenzando por lamentar que la convocación del gobierno a un diálogo nacional haya perdido una bella oportunidad por no haberlo dotado de sus debidas condiciones. Y así, desde el principio, aquel llamamiento tuvo una acogida pública muy fría que ya era una denuncia de la falta de confianza y libertad para expresar, en plan de igualdad, todas las inquietudes y voces vivas de la patria.

Condiciones de un diálogo nacional

82. Estas me parece que pueden ser las condiciones de un diálogo auténtico para orientar la solución de nuestra crisis:

a) Participación de todas las fuerzas sociales o, al menos, de todas aquellas que no se han retirado a la clandestinidad. Todos tienen derecho a ser escuchados y a hablar en ese diálogo y con todos debe procurarse, en principio, un acuerdo. De lo contrario el diálogo nacional sería una burla si se redujera a un simple foro al que acudieran solamente los amigos del gobierno y aquellos que en el fondo no desean que se dé un cambio profundo.

b) Otro elemento esencial de este diálogo es que cese toda forma de violencia, pues un diálogo busca la verdad y la justicia por la vía de la racionalidad y ésta necesita un ambiente de confianza y serenidad. Esto es particularmente válido respecto del gobierno. Mientras haya represión violenta y desproporcionada contra las protestas públicas, se dé el nivel actual de asesinatos por razones políticas, existan tantos presos políticos y desaparecidos y se mantengan fuera del país a líderes políticos, sociales y religiosos, no es posible hablar de diálogo. Sobre esto no hay que dialogar, sino que es condición para un diálogo. No se puede poner, en forma simplista, como razón para excluir del diálogo algunas opiniones de valor, la existencia de grupos terroristas, porque, como queda dicho en el tema sobre la violencia, ésta y el terrorismo se originan en una situación de violencia institucionalizada que condiciona fuertemente o por lo menos

da pretexto a muchos elementos para responder con violencia activa a la opresión continua y sistemática de los grupos de poder. Y de quitar esta causa se trata precisamente en el diálogo. Naturalmente, los terroristas y los partidarios de las soluciones violentas, al encontrar una seria y sincera voluntad de diálogo, deben deponer sus actitudes y colaborar así a crear el ambiente de serenidad que necesita un verdadero diálogo previo al cambio profundo de las estructuras del país.

c) Porque éste es el tema principal del diálogo: la revisión y el cambio de las estructuras. He de repetir que para eliminar la represión hay que atacar las raíces de que se nutre la violencia del sistema social y provoca las tentaciones de las otras violencias. No podemos creer en la efectividad del diálogo nacional si no se manifiesta la voluntad y la decisión de propiciar cambios que garanticen permanentemente un mejor nivel de vida para todos los salvadoreños.

d) Otro tema importante del diálogo debe ser la libertad de organización. Nuestra inclinación y sentido cristiano nos lleva a preferir los métodos de reivindicación social basados en una organización de clases populares que se ajuste a los principios de la Constitución y que sean eminentemente pacíficos. Creo que el sindicalismo es una conquista definitiva de las clases trabajadoras de todos los países democráticos y que ni debe ni puede ser rechazado como tal en El Salvador.

Al intervenir en un diálogo nacional, los empresarios deben de comprender la lógica y la justicia del movimiento sindical, que no surgió para perjudicar a las empresas, de las que todos viven, sino para equilibrar el reparto de lo producido por el trabajo y el capital.

Por otra parte, los sindicatos y los obreros para ser dignos interlocutores de ese diálogo, conocedores de la eficacia de las fuerzas organizadas, no deben caer en el mismo pecado que critican, dejándose manipular por intereses ajenos al campo laboral o abusando del poder que da la solidaridad para hacer exigencias desproporcionadas.

Otro servicio de la Arquidiócesis

83. Mientras no se realice el verdadero diálogo nacional que necesitamos, obliga más a los ciudadanos colaborar, con sus opiniones, a

la orientación que hoy busca nuestra Patria para encontrar la paz perdida. "Obtenerla es su gloria mayor" (*Himno Nacional*).

Por su parte nuestra Arquidiócesis ofrece el esfuerzo común de esta Carta Pastoral, como una voz de la Iglesia en el diálogo nacional y repite el ofrecimiento, que ya hice en otra ocasión, de poner al servicio de las opiniones constructivas nuestros modestos medios de comunicación social.

CUARTA PARTE

LA LINEA PASTORAL DE PUEBLA EN LA ARQUIDIOCESIS

Las grandes interrogantes

84. Ahora me dirijo muy especialmente a los queridos agentes de la pastoral: sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, porque nosotros somos quienes tenemos que hacer realidad la valiosa aportación que la Iglesia ofrece al país, en esta hora de crisis. La visión de nuestra realidad y de su iluminación doctrinal, que acabo de presentar, nos muestra que nuestro pueblo salvadoreño, junto con todo el pueblo "latinoamericano va caminando entre angustias y esperanzas, entre frustraciones y expectativas" (n. 72).

Preguntémonos, pues, con la preocupación de Puebla: "¿Cómo ha mirado la Iglesia esta realidad? ¿Cómo la ha interpretado? ¿Ha ido descubriendo la manera de enfocarla y esclarecerla a la luz del evangelio? ¿Ha llegado a discernir en qué aspectos esa realidad amenaza con destruir al hombre, objeto del amor infinito de Dios y en qué otros aspectos, en cambio, se ha ido realizando de acuerdo con sus amorosos planes? ¿Cómo se ha ido edificando a sí misma la Iglesia para cumplir con la misión salvadora que Cristo le ha encomendado y que debe proyectarse en situaciones concretas y hacia hombres concretos? ¿Qué ha hecho frente a la cambiante realidad en estos últimos diez años?

Estos son los grandes interrogantes que como pastores nos planteamos, teniendo presente que la misión fundamental de la Iglesia es evangelizar en el hoy y el aquí, de cara al futuro" (nn. 74, 75).

Como respuesta a ese grave cuestionamiento, renovemos nuestra generosidad pastoral en la dirección de estas pistas que también nos inspira el "espíritu de Puebla" y que, gracias a Dios, coinciden con los esfuerzos que ya se hacen en esta Arquidiócesis.

1. Actitud de búsqueda

85. Vuelvo aquí sobre el problema ya mencionado en los nn, 26-27 de esta carta, acerca de la necesidad pastoral de una adaptación de la evangelización al ambiente actual del país. A este propósito, Puebla observa que, hasta hace muy poco, "el peso de la tradición ayudaba a la comunicación del Evangelio: lo que la Iglesia enseñaba desde el pulpito, era recibido celosamente en el hogar, en la escuela y era sostenido por el ambiente social. Hoy ya no es así. Lo que la Iglesia propone es aceptado o no en un clima de más libertad y con marcado sentido crítico. Los mismos campesinos, antes tan aislados, van adquiriendo ahora ese sentido crítico, por las facilidades de contacto con el mundo actual que les ofrecen principalmente la radio y los medios de transporte; y también por la labor evangelizadora por los Agentes de Pastoral" (nn. 76-77).

Por eso, no podemos, sin caer en el pecado de infidelidad a nuestra misión, quedarnos inmóviles ante las exigencias de un mundo en cambio. (n. 84).

Dos factores importantes encontramos en la pastoral: el mensaje evangélico que predicamos y la realidad cambiante de personas, de tiempo y de lugar, donde la Iglesia se sitúa y debe cumplir su misión. Es necesario, pues, sacudir nuestra pereza para ponernos al día con las corrientes teológicas del momento, según nuestras capacidades y que, quienes pueden hacerlo, divulguen el pensamiento de la Iglesia con los medios que estén a su alcance. También es necesario que, a una con toda la Iglesia, vayamos "adquiriendo una conciencia cada vez más clara y más profunda de que la evangelización es su misión fundamental y de que no es posible su cumplimiento sin un esfuerzo permanente del conocimiento de la realidad y de adaptación dinámica, atractiva y convincente del mensaje a los hombres de hoy" (n. 85).

En esta actitud de búsqueda, recordemos que la Iglesia es histórica, que está en camino. No constituye algo hecho y determinado. No posee

una manera acabada de interpretar el Evangelio, aplicable exactamente a todas las épocas y circunstancias. La Iglesia es peregrina. La Palabra de Dios es inagotable y presenta cada vez nuevos aspectos que hay que ir profundizando. La Iglesia entonces, en su forma de presentar el mensaje único del Evangelio, va evolucionando de conformidad al momento histórico que vive. Creemos en el Señor de la historia y en su espíritu que hace siempre nuevas todas las cosas.

2. Opción preferencial por los pobres

86. "La situación de injusticia que hemos descrito en la parte anterior nos hace reflexionar sobre el gran desafío que tiene nuestra pastoral para ayudar al hombre a pasar de situaciones menos humanas a más humanas. Las profundas diferencias sociales, la extrema pobreza y la violación de derechos humanos que se dan en muchas partes son retos a la evangelización. Nuestra misión de llevar a Dios a los hombres y los hombres a Dios implica también construir, entre ellos, una sociedad más fraterna. Esta situación social no ha dejado de acarrear tensiones en el interior mismo de la Iglesia; tensiones producidas por grupos, que, o bien enfatizan lo "espiritual" de su misión resintiéndose por los trabajos de promoción social, o bien quieren convertir la misión de la Iglesia en un mero trabajo de promoción humana" (n. 90).

Gracias a Dios que, en este sentido de la opción preferencial por los pobres, la Iglesia Arquidiocesana ha dado pasos muy certeros. Ya desde el tiempo de mi benemérito predecesor Mons. Luis Chávez y González, quien condujo a la Arquidiócesis con mano prudente y firme, puso los fundamentos de una pastoral encarnada con preferencia por las inmensas masas desposeídas sobre todo campesinas. Ahí queda como testimonio su inmensa labor catequética, las escuelas radiofónicas para alfabetización de adultos, la promoción de cooperativas, etc.

Es hondamente satisfactorio que Puebla venga a darnos la razón en nuestro trabajo pastoral, tan mal interpretado por algunos de dentro y de afuera. "Numerosos documentos pastorales sobre la justicia social... creación de organismos de solidaridad con los que sufren, de denuncia de los atropellos y de defensa de los derechos humanos... estímulo a la opción de sacerdotes y religiosos por los pobres y marginados... soportar

en sus miembros la persecución y a veces la muerte, en testimonio de su misión profética... ". Son aspectos que Puebla menciona en la pastoral de una Iglesia en América Latina preocupada por su fidelidad a Cristo. Y esto es lo que estamos haciendo aquí todos juntos, aún corriendo el riesgo de señalamientos injustos.

Desde luego, reconozco que falta mucho por hacer. Pero aquí vale también la medicina que ya señaló Puebla para la unidad: tomar en serio la opción por los pobres:

- Esforzándonos "por conocer y denunciar los mecanismos generadores de la pobreza" (n. 1160).

- Uniendo esfuerzos con "los hombres de buena voluntad para desarraigar la pobreza y crear un mundo más justo y fraterno" (1161).

- Apoyando "las aspiraciones de los obreros y campesinos que quieren ser tratados como hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que conciernen a su vida y a su futuro y animar a todos a su propia superación" (n. 1162).

- Defendiendo "su derecho fundamental a crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común (n. 1163).

3. Unidos en una pastoral de conjunto

87. A realidades distintas hay que dar respuestas distintas, pero las diversas respuestas deben converger hacia opciones fundamentales y objetivos comunes, encaminándose así hacia una pastoral de conjunto. Nunca debemos ver esta variedad de respuestas que suscita el mismo y único Espíritu, como antagónicas entre sí, sino como complementarias, y esto bajo la dirección vigilante del responsable de la pastoral de una diócesis: el Obispo. Recordemos que la pastoral debe ser una respuesta en comunión, y que si no es respuesta en comunión, ni es respuesta pastoral, ni es respuesta de Iglesia.

Reconozco que el apostolado, o espíritu apostólico, es el fruto del Espíritu, al que responde con generosidad el hombre, pero también hay

que tener en cuenta que, así como un torrente necesita ser canalizado para fecundar más y mejor la tierra, también el apostolado, que el Espíritu suscita en variedad de carismas, necesita de la pastoral planificada y ejecutada conjuntamente para que sirva a la salud del cuerpo místico de Cristo. Una pastoral sin espíritu apostólico es una técnica vacía de espíritu. Un apostolado sin planificación pastoral se vuelve ineficaz, se desparrama. La pastoral de conjunto es a la vez, una técnica y una mística.

Esta es también la orientación de Puebla: "asumimos la necesidad de una pastoral orgánica en la Iglesia como unidad dinamizadora para su eficacia permanente que comprende, entre otras cosas: principios orientadores, objetivos, opciones, estrategias, iniciativas prácticas, etc." (n. 1222).

Por eso, quiero traer a la memoria, para satisfacción y estímulo de todos los agentes de pastoral, las opciones tomadas en la Semana Pastoral Arquidiocesana del 5 al 10 de enero de 1976 que han seguido sirviendo de pistas pastorales durante mi episcopado y que hoy cuentan con el nuevo aval de Puebla:

- "La opción primordial por una evangelización en todos los niveles, considérase como grave, urgente y necesaria.
- La renovación necesaria de todos los medios disponibles en orden a una evangelización adecuada que no admite dilaciones, pero que tampoco admite superficialidades.
- La necesidad urgente de seleccionar y formar adecuadamente los agentes de pastoral, sobre todo seculares.
- Las comunidades cristianas, como objetivo que está en el horizonte si queremos vitalizar la Iglesia.
- La creación y adecuación de mecanismos operativos que vengán a dinamizar y a poner en ejecución estas opciones".

4. Adaptación pastoral

88. Recogiendo el fruto de la experiencia pastoral, las inquietudes que las comunidades cristianas señalan, como medios pastorales, la

riqueza creativa demostrada en las nuevas formas para la encarnación del mensaje, urge poner empeño en lo que quiero llamar adaptación pastoral. Para explicarlo voy a distinguir tres tipos de pastoral:

a) Pastoral de masas, que responde a una evangelización extensiva.

b) Pastoral de comunidades cristianas de base o de pequeños grupos en el sentido de ser signo, fermento, sal y luz, que corresponde a una evangelización intensiva.

c) Pastoral de acompañamiento o seguimiento, que corresponde a una evangelización personal o de grupo ante la diversidad de opciones concretas que un cristiano puede tomar, como exigencia de su fe ante el urgente y necesario cambio de una sociedad a fin de hacerla más humana y más cristiana.

A) Pastoral masiva

89. De ninguna manera se entienda en sentido despectivo el concepto de masivo. Más bien, se refiere esta pastoral a una evangelización extensiva. Esa masa no tiene que seguir siendo tratada como masa, sino que la pastoral debe encontrar las formas concretas para dar a cada cristiano los elementos críticos, la valoración de sí mismo como persona e imagen de Dios, como gestor de su propio destino. La pastoral de masas debe ser una respuesta liberadora de la Iglesia a nuestros pueblos; ayudarlos a pasar de ser masa a ser pueblo, y de ser pueblo a ser Pueblo de Dios.

“Como toda la Iglesia, la religión del pueblo debe ser evangelizada siempre de nuevo. Será una labor de pedagogía pastoral en la que el catolicismo popular sea asumido, purificado, completado y dinamizado por el Evangelio” (n. 457). “Los agentes de la evangelización, con la luz del Espíritu Santo, y llenos de caridad pastoral, sabrán desarrollar la pedagogía de la evangelización (EN 48). Esto exige, antes que todo, amor y cercanía al pueblo, ser prudentes y firmes, constantes y audaces para educar esa preciosa fe, algunas veces tan debilitada” (n. 458).

La evangelización del pueblo es un proceso lento pero progresivo. Exige de todo agente pastoral creatividad, imaginación, respeto hasta en

la forma de exponer, a fin de no herir susceptibilidades, pero, al mismo tiempo, tiene que ser tremendamente exigente en contra de los abusos. Esta pastoral requiere mucha paciencia. Jesús mismo compara la semilla del Reino con el grano de mostaza que el sembrador espera que germine, crezca, florezca y dé frutos. A nosotros no nos toca quemar etapas en la evangelización. Dios puede quemar todas las etapas que quiera y convertir, en un instante, de un Saulo perseguidor a un Pablo apóstol. Nosotros tenemos que esperar el proceso normal. Esto de ninguna manera se confunda con facilidad.

Pido, pues, a los agentes de pastoral hacer continuamente evaluaciones honestas y sinceras de todas las formas de pastoral masiva con que tratan de encarnar en el pueblo el mensaje liberador de Cristo: uso de templos, manifestaciones de fe, utilización de "slogans", mantas, etc., a fin de no quedar en un estancamiento pero tampoco caer en un abuso.

B) Pastoral de comunidades cristianas de base

90. Con relación al tipo de pastoral de comunidades eclesiales de base, podemos decir que ha sufrido modificaciones y evoluciones según las regiones y según los momentos históricos que vive, pero la orientación y la finalidad es la misma: formar grupos de cristianos comprometidos con la Iglesia y comprometidos como Iglesia en el campo de su respectiva sociedad.

Puebla define así lo que es una comunidad eclesial de base: "Como comunidad integra familia, adultos y jóvenes, en íntima relación interpersonal en la fe; como eclesial es comunidad de fe, esperanza y caridad; celebra la palabra de Dios en la vida a través de la solidaridad y el compromiso con el mandamiento nuevo del Señor y hace presente y actúa la misión eclesial y la comunión visible con los legítimos pastores, a través del servicio de coordinadores aprobados. Es de base por estar constituida por pocos miembros en forma permanente y a manera de célula de la gran comunidad" (n. 641).

Vivir en comunidad no es cuestión de opción sino de vocación. El cristianismo exige, por vocación, la formación de comunidad. No se concibe el cristianismo sin relación con otros hombres, hermanos con

quienes concretizamos el amor fraterno que predicamos. Desde luego, que ya en el campo de las formas concretas de comunidad, no hay nada revelado. Ni siquiera las comunidades religiosas son modalidades reveladas de comunidad. Es el momento histórico y la realidad que se vive la que irá dando las formas concretas de las comunidades que exige el momento. Aquí cabe la teología de los carismas.

Sobre la formación de las comunidades cristianas, además, se ha de tener presente lo que nos dice la "Evangelii Nuntiandi" y lo que dije en la tercera carta pastoral:

- Su encuentro con Cristo. La vivencia de los valores del Evangelio y del cristianismo: fe, esperanza, amor, oración, sacramentos, palabra de Dios. Vivencia que en el momento de realizar sus propias opciones, sienta el cristiano que esas virtudes evangélicas son verdaderas y eficaces.

- Su encuentro con la Iglesia. La conciencia plena de la misión que tienen como cristiana y como Iglesia. La relación con otras comunidades de la parroquia, de la vicaría, de la diócesis. La comunidad cristiana de base es parte de la Iglesia, no es la Iglesia total. La comunidad cristiana, la comunidad parroquial, la comunidad diocesana, la comunidad universal, tienen como centro a Cristo visible en la persona del Papa, del Obispo, del párroco.

- Su encuentro con el mundo. Una comunidad cristiana de base no tiene una finalidad en sí misma, de lo contrario dejaría de ser fermento, dejaría de ser Iglesia y se convertiría en una secta. La finalidad de la comunidad cristiana es la extensión del Reino de Dios. No puede proponerse a los grupos cristianos como un lugar de refugio tranquilo y alienante, sino como la profundización y la intensificación de un compromiso. Así nos la da a entender el Evangelio cuando nos propone la figura de fermento, de sal y de luz. No se comprende que estos elementos cumplan su función, si el fermento no está dentro de la masa que quiere fermentar. O la sal en la comida a la que quiere dar sabor, o la luz en el sitio que quiere iluminar.

Dinamizar y purificar

91. Entonces no olvidemos lo que Puebla dice acerca de dinamizar los movimientos apostólicos, las parroquias, las comunidades eclesiales de

base y los militantes de la Iglesia en general, para que sean, en forma más generosa, fermento en la masa (n. 462). Hay que inculcarles entonces un espíritu auténticamente misionero.

Por otro lado, los dinamismos de Puebla, que son la religiosidad popular y las ansias naturales del pueblo de su propia liberación, deben encontrar en las comunidades eclesiales de base su recta valoración y purificación. "Las comunidades eclesiales de base son expresión preferente de la Iglesia por el pueblo sencillo; en ella se expresa, valora y purifica su religiosidad y se da la posibilidad concreta de participación en la tarea eclesial y en el compromiso de transformar el mundo" (n. 643).

Somos conscientes de que, cuanto más asuman los cristianos su papel de adultos en la fe y de corresponsables en la marcha de la Iglesia, más surgirán los conflictos con los párrocos y autoridades eclesiásticas que no quieran marchar al ritmo de la Iglesia actual, porque verán su autoridad desequilibrada ante la constante crítica y evaluación que se les hace. Pero, aún en estos casos, el buen cristiano tiene en cuenta los valores supremos de la caridad y de la unidad.

C) Pastoral de acompañamiento

Qué es pastoral de acompañamiento

92. Entiendo por "pastoral de acompañamiento" o "de seguimiento" la evangelización personal de aquellos individuos o grupos cristianos que han asumido una opción política concreta que, según su conciencia, creen que es el compromiso histórico de su fe. En ese sentido hay muchas opciones, carismas y vocaciones frente a las conciencias cristianas y un pastor debe respetar, discernir y orientar esas conciencias según la luz del Espíritu.

En la tercera carta pastoral dije que la proliferación de organizaciones políticas populares es un fenómeno nuevo al que la Iglesia tiene que responder. Ahora nos enfrentamos, como consecuencia lógica de esa proliferación, con la toma de opciones concretas de cristianos y de grupos cristianos. No se trata ya solamente de señalar que la evangelización tiene una dimensión que toca la política, sino que la politización está llegando a nuestras comunidades cristianas y muchas veces como consignas de grupos políticos.

Pastoral y política

93. No podemos hablar de una pastoral politizada sino de una pastoral que tiene que orientar evangélicamente las conciencias cristianas en un ambiente politizado. Como toda actividad humana, también la política necesita una orientación pastoral. Nuestra situación se agrava cuando muchos cristianos, en un ambiente tan politizado como el de nuestro país, toman su opción política antes de haber encontrado su identidad cristiana.

Es aquí, para responder al reto de toda esta compleja situación, donde la Iglesia requiere un tipo especial de pastoral, que llamamos de seguimiento o acompañamiento y que rompe los moldes ya conocidos de una pastoral masiva o de pequeños grupos. A este propósito, dice Puebla: "La Iglesia -hablando todavía en general, sin discutir el papel que compete a sus diversos miembros- siente como su deber y derecho estar presente en este campo de la realidad; porque el cristianismo debe evangelizar la totalidad de la existencia humana, incluida la dimensión política. Critica, por esto, a quienes tienden a reducir el espacio de la fe a la vida personal o familiar, excluyendo el orden profesional, económico, social y político, como si el pecado, el amor, la oración y el perdón no tuviesen allí su relevancia. En efecto, la necesidad de la presencia de la Iglesia en lo político proviene de lo más íntimo de la fe cristiana: del señorío de Cristo que se extiende a toda la vida. Cristo sella la definitiva hermandad de la humanidad; cada hombre vale tanto como otro; 'todos sois uno en Cristo Jesús' (Gal 3, 28)" (n. 515, 516).

Requisitos para esta pastoral

94. Esta pastoral, que nuestras circunstancias de crisis política y social nos pide con urgencia, exige varios requisitos indispensables para su eficacia. He aquí algunos:

- Mucho espíritu de oración y de discernimiento frente a los acontecimientos.
- Mucha claridad y firmeza en los criterios y valores evangélicos y búsqueda de mayores conocimientos sobre puntos de mayor confusión, como fe y política, compromiso de fe, compromiso histórico, cristianismo e ideología, violencia, etc.

- Mucho respeto a la diversidad de opciones y de carismas que el mismo Espíritu suscita para ir haciendo de la misma historia humana su misma historia de salvación. Mucha limpieza mental y espiritual, a fin de alejar de nosotros prejuicios contra personas o instituciones. Porque no se trata de empujar para que se metan a las organizaciones políticas ni presionar para que se salgan de ellas o abandonen sus opciones, sino, más bien, ayudarles para que, a partir de los valores del evangelio, evalúen y cuestionen continuamente sus propias opciones. La evaluación y el cuestionamiento pueden ser: sobre sus propios comportamientos personales, sobre los criterios de grupo, sobre las consecuencias de sus acciones, sobre la misma complejidad de la política. Ya que la política es mucho más amplia y compleja que lo que presentan sus opciones personales o de grupo.

- Mucho espíritu de entrega y de sacrificio. Entiendo que este tipo de pastoral supone riesgos y señalamientos, acusaciones falsas, pero creo necesaria esta pastoral porque el momento la exige.

- Profundo sentido de jerarquía y equipo. Al animar a los sacerdotes a este tipo de pastoral y al brindarles mi apoyo y comprensión les pido, por el honor de la Iglesia y el bien de nuestro pueblo, que no sea nunca una pastoral tomada superficialmente y con criterios personalistas, o al azar, como dejándose arrastrar por ímpetus, tal vez muy generosos pero a veces, ingenuos e imprudentes, sino que se sometan a una planificación en comunión con su Obispo para que sean una respuesta de Iglesia y como Iglesia.

CONCLUSION

Una Iglesia local en comunión con la Iglesia universal

95. He tratado de presentar, con mirada pastoral, la realidad en crisis de nuestro querido país y el servicio que nuestra Iglesia puede y debe prestarle como colaboración a los esfuerzos que todas las energías vivas de la patria pueden y deben prestar. Dentro de un diálogo abierto y franco, que necesita con trágica urgencia la patria, esta carta pastoral -escrita bajo la guía del magisterio del Papa y de la Iglesia latinoamericana reunida en Puebla y sugerida también por valiosas aportaciones de nuestras comunidades locales- significa la opinión sincera de nuestra Arquidiócesis.

Se la atienda o no, esta carta pastoral significa para mí, pastor de la Arquidiócesis, la satisfacción de haber hecho un esfuerzo por reunir en ella las verdaderas intenciones que inspiran la llamada "línea pastoral de la Arquidiócesis". La ofrezco con devoción filial a la Madre Iglesia universal, como la aportación de toda nuestra Iglesia local a la renovación que promovió el Concilio Vaticano II, y que Medellín y Puebla encarnaron en la Iglesia de este Continente.

Este es el lugar para agradecer las múltiples demostraciones de apoyo y solidaridad que han enviado, desde diversas procedencias de América y del mundo, en apoyo de los esfuerzos pastorales de nuestra Arquidiócesis, Conferencias Episcopales, Señores Cardenales, Arzobispos, Obispos, Presbiterios, Comunidades Religiosas y de Laicos y de organismos y personas particulares de carácter ecuménico y profano. Les agradezco ante el Señor, que es el único que puede comprender la magnitud de esta confluencia de la catolicidad de la Iglesia y del sentido humano universal, como una aprobación de autenticidad a una Iglesia particular.

Presentación del documento de Puebla a la Arquidiócesis

96. Presentar a la Arquidiócesis oficialmente el documento de la Tercera Conferencia Episcopal de América Latina, reunida en Puebla, ha sido, como lo dije desde el principio, un objetivo central de este documento pastoral. Y al presentarlo, haciéndolo base de toda su elaboración, hago un llamamiento a todos los sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos para que lo asimilemos cada día mejor en conocimiento y realización, a fin de que se cumpla en la Arquidiócesis el deseo del Padre Santo expresado en su carta de aprobación.

La experiencia de tantos pastores que, en América Latina, viven circunstancias parecidas a El Salvador, nos enseña, en el magisterio conjunto de ese documento, a analizar nuestra situación y a ofrecer nuestra contribución específica de Iglesia en la crisis del país. Naturalmente que no son normas cerradas a la creatividad y originalidad de las diversas Iglesias latinoamericanas, cuya belleza está en la pluriforme fisonomía que les marca la diversidad de idiosincrasias y problemas; pero nos ofrece las pistas más seguras de nuestra propia creatividad. Nos enseña a ser siempre la única Iglesia de Cristo dentro del marco irrepetible de nuestra propia historia salvadoreña.

El Divino Salvador base y cumbre de toda nuestra pastoral

97. Y es porque, a la base de todo nuestro trabajo de evangelización, está el misterio de Cristo que predicamos, aquel misterio, que, en la teofanía de nuestra fiesta titular, se revela en forma tan clara e inigualable: la credencial del Padre que nos presenta a Cristo como el único Salvador del mundo. Sólo él es el camino de salida hacia la verdadera liberación de los salvadoreños y de El Salvador: "Escuchémoslo".

La Iglesia es su "cuerpo en la historia". De tal manera que seremos más Iglesia y ofreceremos mejor nuestra contribución específica de Iglesia para la liberación de nuestro pueblo, cuanto más nos identifiquemos con él y seamos dóciles instrumentos de su verdad y de su gracia.

El éxtasis final de Pablo VI y el punto de partida de Juan Pablo II

98. Es oportuno y grato recordar, a un año exacto de su muerte que éste fue el testimonio final de S.S. Pablo VI, el Papa humilde que puso al servicio de Cristo sus luminosos talentos y, por eso, pudo presentar al mundo, bajo su pontificado, la gloria luminosa de una Iglesia que, en medio de los formidables conflictos actuales, no perdió su identidad, y por eso fue y sigue siendo "columna de la verdad". Su último mensaje del Angelus, que ya no pudo rezar en este mundo, fue el éxtasis de su vida asumida por Cristo en la teofanía de aquel 6 de agosto. Su sucesor Juan Pablo II nos orienta en el mismo sentido, y el título de su Primera Encíclica es todo un programa de la pastoral actual: "El Redentor del Hombre".

María, Madre de la Iglesia y Madre de América

99. No podía yo terminar esta reflexión de lo que la Iglesia puede ofrecer al país en sus horas de crisis, sin mencionar lo más tierno y bello de su colaboración: María, Madre de Cristo, Madre de la Iglesia y de América. También Puebla hizo una rica interpretación del papel de María en la obra liberadora de la Iglesia y su providencial presencia en la devoción de nuestros pueblos.

La pastoral de la Iglesia en América Latina cada vez está más convencida de que no puede prescindir de esta devoción del pueblo a la

Virgen si quiere ser una pastoral eficaz en el pueblo. De esta devoción mariana dice Puebla que "es una experiencia vital e histórica de América Latina. Esa experiencia, lo señala Juan Pablo II, pertenece a la identidad propia de estos pueblos" (n. 283, citando la *homilía del Papa* en Zapopan).

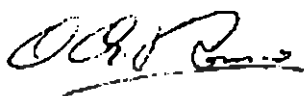
El servicio evangélico y la fuerza liberadora, que, con María, puede prestar la Iglesia a nuestro país, fue descrito por Pablo VI "con palabras que tienen un eco muy actual... Ella es -dijo- una mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la huida y el exilio (*cfr.* Mt 2, 13-23); situaciones éstas que no pueden escapar a la atención de quien quiere secundar con espíritu evangélico las energías liberadoras del hombre y de la sociedad" (n. 302). Y Juan Pablo II recordó cómo en "El Magnificat, (María) se manifiesta como modelo para quienes no aceptan pasivamente las circunstancias adversas de la vida personal y social, ni son víctimas de la "alineación", como hoy se dice, sino que proclaman con Ella que Dios 'ensalza a los humildes' y, si es el caso, 'derriba a los potentados de sus tronos" (n. 297).

Una bendición de optimismo y entusiasmo

100. Y así, con este pensamiento mariano, en medio de una crisis, que a muchos desespera y a todos aflige, sentimos que la fiesta de la Transfiguración del Señor nos invita a la esperanza de la transfiguración de esta patria, puesta bajo la protección especial del Divino Salvador del Mundo.

Con el optimismo filial de Puebla podemos decir, al mismo tiempo que doy mi bendición a la Arquidiócesis: "Esta es la hora de María, tiempo de un nuevo Pentecostés que Ella preside con su oración, cuando, bajo el influjo del Espíritu Santo, inicia la Iglesia un nuevo tramo en su peregrinar. Que María sea, en este camino 'estrella de la evangelización siempre renovada' (*EN 81*)" (n. 303),

En la fiesta del Divino Salvador, Patrono de la Arquidiócesis de San Salvador, 6 de agosto de 1979.



+ OSCAR A. ROMERO
ARZOBISPO DE SAN SALVADOR





**DISCURSO CON MOTIVO DEL DOCTORADO
HONORIS CAUSA EN LETRAS HUMANAS
POR LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN**

Santa Iglesia Catedral, 14 de febrero de 1978

La Catedral de San Salvador se ha transformado esta noche en el paraninfo de la célebre Universidad de Georgetown. Se revive así aquel antiguo consorcio de la fe y de la cultura académica que, en otro tiempo, vivieron clásicas catedrales y famosas universidades. Se recuerda también que fue a la sombra de las catedrales donde nacieron estos centros académicos de alta cultura que hoy son gloria de todas las ramas del saber en el mundo. Pero hay algo original en este ambiente sacro-académico que conjugan Georgetown y nuestra Catedral. Y es que soy yo mismo -Pastor y Maestro de la fe en esta Arquidiócesis- quien viste, en su propia cátedra, el honroso atuendo de un doctorado en Letras Humanas que "honoris causa" viene a conferirme generosamente la Alma Mater de Georgetown.

Y es esta originalidad la que quiero destacar al expresar mi agradecimiento y mi saludo. Porque creo que ese signo original de un humilde pastor, revestido con un título universitario, es el que está expresando el alcance profético y eclesial de las intenciones de Georgetown, y de quien, emocionado y agradecido, recibe este inmenso homenaje.

En este solemne momento de mi vida no quiero ser más que un signo. Un signo cuya mayor gloria y satisfacción consiste, como la de Juan Bautista, en declinar la presencia y la voz del hombre, para que crezca y triunfe la Palabra Eterna del mensaje. Por eso se lleva a cabo esta generosa iniciativa de Georgetown en esta Catedral, símbolo de la Universidad y del magisterio del Obispo. Porque he querido aceptar este honor identificándolo

con el mensaje Evangélico que predico, en íntima comunión de ideales y de afecto con mi querido Presbiterio, con toda esta bella y exuberante porción de la vida religiosa consagrada y del pueblo de Dios que se me ha confiado. Para mí, pues, el noble y generoso gesto de la Universidad de Georgetown, al concederme su máximo honor académico de "Doctor honoris causa en Letras Humanas", tiene estas cuatro dimensiones que, con mi Iglesia y con mi Pueblo, agradezco con gratitud inmortal:

1. Es un sólido apoyo a la causa de los Derechos Humanos.
2. Es un reconocimiento a todos los colaboradores de esa causa.
3. Es una solidaridad de consuelo y esperanza para con todos los que sufren el atropello de su libertad y de su dignidad.
4. Y es un eco de la denuncia y de la llamada a conversión.

1. Apoyo a la causa de los Derechos Humanos

Sí. Esta "razón de honor", con que Georgetown aprueba la modesta labor de este Arzobispo, es, ante todo, un sólido apoyo a la noble causa del humanismo cristiano que nuestra Iglesia proclama y defiende. Un "Doctorado en Letras Humanas", de parte de una célebre universidad para un jerarca de la Iglesia Católica de El Salvador, significa un aplauso de resonancia mundial al "Humanismo nuevo" que la Iglesia de hoy enseña y practica después de haberlo reflexionado principalmente en dos momentos solemnes de su Magisterio actual: el Concilio Vaticano II y la Reunión de Pastores Latinoamericanos en Medellín.

Al concluir el Concilio, S. S. Pablo VI pudo desafiar "a los humanistas modernos que renuncian a la trascendencia de las cosas supremas" a reconocer el mérito del "nuevo humanismo" del Concilio. "También nosotros -les dijo el Papa- y más que nadie, somos promotores del hombre... al hombre, en cuanto tal, este Concilio le ha reconocido su vocación fundamental a una plenitud de derechos y a una trascendencia de destino. Sus supremas aspiraciones a la existencia, a la dignidad de la persona, a la honrada libertad, a la cultura, a la renovación del orden social, a la justicia, a la paz, han sido purificadas y estimuladas". Y el Papa elevaba hasta su máxima vertiente teológica este irrenunciable servicio de la Iglesia a la dignidad humana, cuando recordaba "cómo en el rostro de cada hombre, especialmente si se ha hecho transparente por sus lágrimas y por sus dolores, podemos y

debemos reconocer el rostro de Cristo (*cf.* Mt 25, 40) el Hijo del hombre. Y si en el rostro de Cristo podemos y debemos, además, reconocer el rostro del Padre celestial: 'quien me ve a mí -dijo Jesús-, ve también al Padre' (Jn 14, 9), nuestro humanismo se hace cristianismo, y nuestro cristianismo se hace teocéntrico; tanto que podemos afirmar también que para conocer a Dios es necesario conocer al hombre" (*Alocución de clausura del Concilio*, 7 de diciembre de 1965).

También fue una perspectiva teológica y trascendente la que inspiró a los Obispos latinoamericanos cuando, en Medellín, orientaron la Evangelización de nuestro continente al servicio de los derechos y de la promoción humana. Sintieron que era una auténtica llamada del Espíritu, que la conciencia de la Iglesia no podía rehuir, "el sordo clamor que brota de millones de hombres pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte" (*Pobreza de la Iglesia 2*).

En la misma línea evangélica de este servicio humano, Pablo VI acaba de reconocer y alabar el empeño del pueblo salvadoreño por mejorar sus condiciones de vida, partiendo de esa visión global del hombre y de la humanidad que le enseña la Iglesia (*cf.* *Populorum Progressio* 13). Al mismo tiempo, el Papa denunció con suficiente claridad, el 15 de diciembre, a nuestro Embajador ante la Santa Sede, la falta de libertad para la Iglesia, los lutos de la violencia y de la represión, y las "injusticias evidentes que impiden que los bienes creados lleguen de manera equitativa a todos" (*Discurso al Embajador de El Salvador*, 15 de diciembre de 1977).

Este es, pues, el "nuevo humanismo" de nuestra Iglesia; es el mismo encargo de redimir del pecado a los hombres y conducirlos a la vida eterna, pero a partir de las realidades de esta tierra donde ya es un deber implantar el Reino de Dios. Esta es la causa a la que queremos ser fieles con todas sus consecuencias. Y el homenaje de Georgetown nos satisface no sólo como una honra, sino, sobre todo, porque afianza la autenticidad de nuestra causa: la causa del humanismo cristiano.

2. Reconocimiento a los colaboradores de esa causa

Por eso, este honor no lo puedo aceptar yo solo. Siento que es de justicia compartirlo en comunión con toda nuestra Iglesia particular. Y

también con quienes, aun sin pertenecer a la Iglesia, han hecho suya esta causa por la simpatía, el apoyo y la colaboración. Se trata de incontables sacerdotes, comunidades religiosas, laicos católicos, protestantes con sincero sentido del Evangelio y otros hombres de buena voluntad que han encarnado esa causa y la han defendido incluso hasta el heroísmo de la sangre y de la persecución.

Entiendo entonces que compartir este honor no tanto significa gozar juntos una satisfacción por el deber cumplido al servicio de una noble causa humana, sino, sobre todo, significa el llamamiento a nuevos compromisos con el humanismo del Evangelio, único que puede humanizar en forma eficiente las relaciones de los hombres en este mundo. La presencia y la actitud de Georgetown en nuestra Arquidiócesis significa una providencial promoción humana que coincide con las esperanzas del Magisterio actual de la Iglesia: "Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número -enseña la Encíclica *Populorum Progressio*, n. 20- para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la razón y de la contemplación. Así podrá realizarse, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas". Y el Concilio recuerda la rica aportación de que nuestros pueblos pobres son capaces en este fecundo campo del humanismo: "El destino futuro del hombre -dice la constitución *Gaudium et Spes*- corre peligro si no se forman hombres más instruidos en esta sabiduría. Debe advertirse a este respecto que muchas naciones económicamente pobres, pero ricas en esta sabiduría, pueden ofrecer a las demás una extraordinaria aportación" (GS 15).

3. Una solidaridad en la esperanza

También he querido interpretar este obsequio espiritual y cultural de la Universidad de Georgetown a nuestra Iglesia como un gesto y una voz de solidaridad que inspira aliento y esperanza a los que sufren aquí, en formas tan diversas y humillantes, el atropello de sus derechos fundamentales. Porque esta "motivación de honor", que Georgetown ha sentido para venir a rendirme este homenaje inolvidable, se ha originado allí, en la triste experiencia de los ultrajados a quienes esta Iglesia ha sentido el deber

de defender, denunciar los ultrajes. Y esta voz de defensa y denuncia que muchas veces ha sido interesadamente silenciada, distorsionada y calumniada, o ingenuamente incomprendida por algunos, aun dentro de nuestras fronteras, se siente hoy esclarecida, robustecida y estimulada por una actuación serenamente reflexionada en el ambiente cultural de una Universidad de prestigio, que, por otra parte, guarda la suficiente distancia para no proceder por presiones o apasionamientos.

El juicio académico coincide y congenia con la actitud pastoral de una Iglesia que sinceramente sólo ha deseado vivir la misión de Siervo de Yahvé, "enviado a anunciar la buena nueva a los pobres..., a vendar los corazones rotos..., a pregonar a los cautivos la liberación y a los reclusos la libertad..., a consolar a todos los que lloran" (Is 61, 1-2).

En el ámbito de nuestra Iglesia particular, nuestro servicio humano ha querido ser un eco fiel a la noble voz de Pablo VI en la aula magna de las Naciones Unidas: "Tenemos conciencia de hacer nuestra la voz de los muertos como de los vivos", dijo allí el Papa hablando de las trágicas consecuencias de las guerras. Aquí podemos pensar en "los muertos víctimas de la crueldad y en los vivos que van llevando, atemorizados, las huellas de la tortura, del atropello y también de la amenaza. La voz de las jóvenes generaciones de hoy que avanzan confiadas, esperando con derecho una humanidad mejor. Hacemos también nuestra la voz de los pobres, de los desheredados, de los desgraciados, de quienes aspiran a la justicia, a la dignidad de vivir, a la libertad, al bienestar y al progreso" (*Discurso en las Naciones Unidas* 12, 4 octubre de 1965).

Por eso digo que el sufrimiento, el temor, la inseguridad, la marginación de muchos hermanos, están aquí recibiendo hoy conmigo un homenaje de respeto y admiración, lo mismo que un rayo de consuelo y esperanza. Georgetown representa aquí, en la Catedral de San Salvador, la solidaridad sincera de la cultura humana y cristiana que, por encima de las fronteras y de las convivencias volubles de la política y la diplomacia, se pone al sincero servicio de la igualdad, de la libertad y de la dignidad de todos los hombres.

4. Un eco de la denuncia y de la llamada a conversión

Finalmente, creo que no estaría completo el sentido eclesial y profético de este homenaje al humanismo, si olvidáramos el poderoso sector humano que desde un verdadero culto a la violencia -institucionalizada o reaccionaria- atropella y sacrifica la dignidad de las imágenes de Dios. El servicio y la defensa de esta dignidad del hombre, el dolor y la vergüenza de tanta gente y tantos hogares ultrajados y desolados, ha puesto en la boca de nuestra Iglesia el grito angustioso de la denuncia y el repudio. "No a la Violencia" ha sido su grito imparcial contra cualquier mano que se levanta contra cualquier hombre y hace de la violencia un acto que mancha de pecado el mundo.

Pero en ese grito de denuncia y repudio, jamás inspiró a la Iglesia la pasión de la venganza o el resentimiento. Su reclamo ha sido la expresión severa de una madre que recuerda a sus dos hijos en conflicto que son hermanos; su voz ha sido la voz de la redención que llama a conversión y ofrece perdón al fraticida que se arrepiente.

La voz de la Iglesia ha sido aquí el eco de un amor fraterno, que ha inspirado, desde la fe en la verdad revelada por Dios, la fecunda doctrina social que la Iglesia ofrece, como ingrediente necesario, al necesario diálogo de las autoridades con el capital y el trabajo, a fin de superar y prevenir represiones y violencias sangrientas y malestares sociales, y construir una paz sólida sobre cimientos de justicia y de amor.

Ha resonado también en su voz, el acento de la dignidad de una Iglesia que prefiere su fidelidad al Evangelio a los privilegios del poder y del dinero, cuando éstos pueden empañar su testimonio y su credibilidad. Pero que no rehuye un diálogo constructivo con esos mismos poderes toda vez que los hechos demuestran la sinceridad y la efectividad de un servicio común a la doble vocación del hombre creado para vivir con felicidad y dignidad en esta tierra y para un destino feliz más allá de la historia.

Conclusión

Señores Presidente y Representantes del Consejo de Directores,
Dres. Timothy Healy y Robert Mitchell:

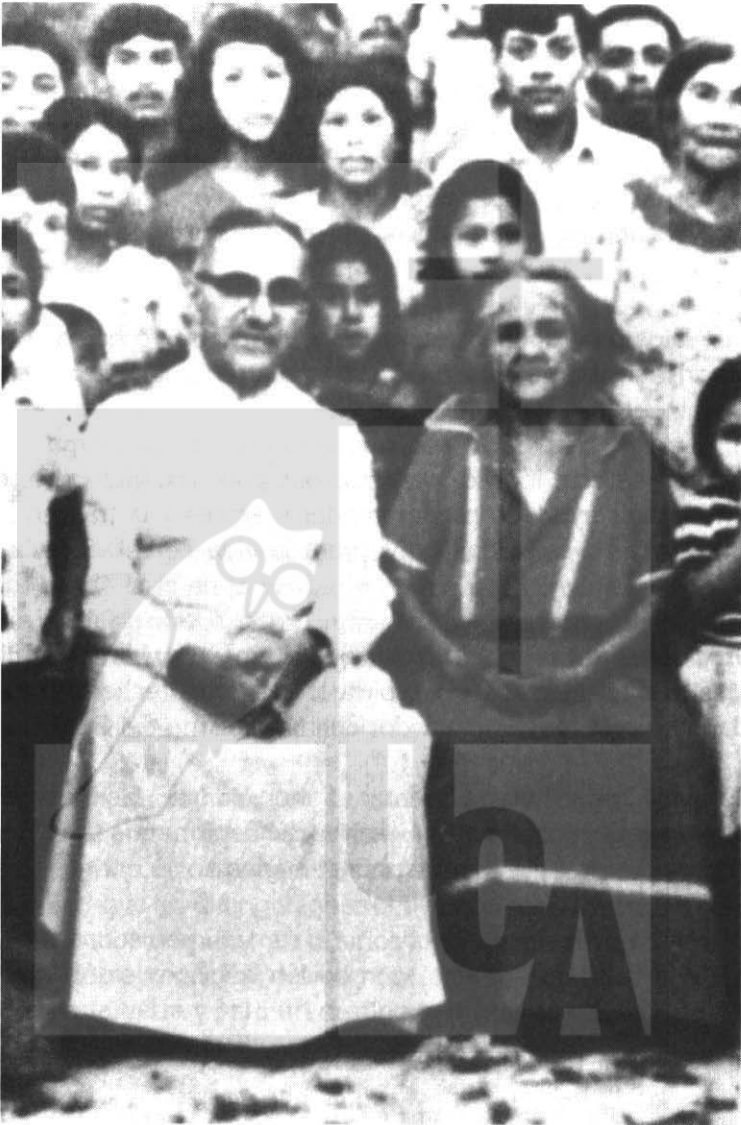
En comunión con toda la Iglesia de la Arquidiócesis de San Salvador y en unión de ideales con todos los hombres de buena voluntad, artífices de la causa humana en nuestro país; solidario con todos los hombres y mujeres atropellados en su libertad o en su dignidad por cualquier clase de violencia, yo recibo, agradecido, el alto honor de Doctor en Humanidades que la Universidad de Georgetown, por el digno medio de ustedes, me confiere.

Que Dios recompense este generoso y expresivo gesto con nuevos prestigios cristianos para la historia de esa ilustre Alma Mater.

Mil gracias también a vosotros, queridos amigos, organizadores y colaboradores de este inolvidable acto, que con fraternal comprensión y cariño, me habéis ayudado a comprender y expresar la trascendencia de este acontecimiento tan significativo para la vida de esta Iglesia y de su Pastor.

Gracias a todos vosotros, amigos, que con vuestra amable felicitación y con vuestra presencia física o espiritual habéis estrechado más vuestra solidaridad con este humilde servidor del humanismo del Evangelio.

Compartamos fraternalmente el honor que la Universidad de Georgetown nos deja como una nueva voz del Espíritu que sigue señalando el camino por donde debe marchar nuestra Iglesia.



LA DIMENSION POLITICA DE LA FE DESDE LA OPCION POR LOS POBRES

**Discurso con motivo del Doctorado
Honoris Causa conferido por la Universidad
de Lovaina el día 2 de febrero de 1980**

UNA EXPERIENCIA ECLESIAL EN EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

Vengo del más pequeño país de la lejana América Latina. Vengo trayendo en mi corazón de cristiano salvadoreño y pastor, el saludo, el agradecimiento y la alegría de compartir experiencias vitales.

Saludo

Saludo, ante todo, con admiración a esta noble "Alma Mater" lovainense. Jamás imaginé el inmenso honor de esta vinculación honorífica con un centro europeo de tanto prestigio académico y cultural, donde nacieron tantas ideas que han contribuido al maravilloso impulso de la Iglesia y de la sociedad para adaptarse a los tiempos nuevos.

Agradecimiento

Por eso, vengo también a expresar mi agradecimiento a la Universidad de Lovaina y, desde ella, a la hermana Iglesia de Bélgica. Porque este doctorado de honor, lo quiero interpretar no tanto como un homenaje a mi persona. Me abrumaría la desproporción enorme de tanto peso sobre tan

pocos méritos. Más bien permitanme interpretar este generoso galardón universitario como un cariñoso homenaje al pueblo de El Salvador y a su Iglesia, como un elocuente testimonio de apoyo y solidaridad para con los sufrimientos de mi pueblo y su noble lucha de liberación, y como gesto de comunión y simpatía con la actuación pastoral de mi Arquidiócesis.

Tampoco podía negarme a aceptar este privilegiado homenaje si el venir a recibirlo significaba venir a agradecer a la querida Iglesia de Bélgica el inapreciable contingente de ayuda pastoral a nuestra Iglesia salvadoreña. En efecto, no hubiera podido encontrar un lugar y un momento más adecuado que éstos que me proporciona tan gentilmente la Universidad de Lovaina, para decir, desde el fondo de mi corazón, "¡Gracias!", muchas gracias, hermanos obispos, sacerdotes, religiosas y laicos por unir tan generosamente su vida, sus sudores, su contribución económica con las preocupaciones, obras, fatigas y hasta persecuciones de nuestros campos pastorales.

Alegría de compartir

Y con la misma cordialidad de mi saludo y de mi agradecimiento, quiero sentir la alegría de venir a compartir fraternalmente con Uds. mi experiencia de pastor y de salvadoreño y mi reflexión teológica de maestro de la fe.

Tema

Experiencia y reflexión que, de acuerdo con la amable sugerencia de la Universidad, tengo el honor de situar en el ciclo de conferencias que aquí se desarrolla sobre el sugestivo tema de la dimensión política de la fe cristiana.

Desde luego, no pretendo decir, ni Uds. pueden esperar de mí, la palabra de un técnico en materia de política, ni tampoco la especulación con que un experto en teología relacionaría teóricamente la fe y la política. Sencillamente voy a hablarles más bien como pastor, que, juntamente con su pueblo, ha ido aprendiendo la hermosa y dura verdad de que la fe cristiana no nos separa del mundo, sino que nos sumerge en él, de que la Iglesia no es un reducto separado de la ciudad, sino seguidora de aquel

Jesús que vivió, trabajó, luchó y murió en medio de la ciudad, en la "polis". En este sentido quisiera hablar sobre la dimensión política de la fe cristiana; en el sentido preciso de las repercusiones de la fe para el mundo y también de las repercusiones que la inserción en el mundo tiene para la fe.

Una Iglesia al servicio del mundo

Debemos estar claros desde el principio de que la fe cristiana y la actuación de la Iglesia siempre han tenido repercusiones socio-políticas. Por acción o por omisión, por la connivencia con uno u otro grupo social los cristianos siempre han influido en la configuración socio-política del mundo en que viven. El problema es cómo debe ser el influjo en el mundo socio-político para que ese influjo sea verdaderamente según la fe.

Corno primera idea, aunque todavía muy general, quiero avanzar la intuición del Concilio Vaticano II que está a la base de todo el movimiento eclesial en la actualidad. La esencia de la Iglesia está en su misión de servicio al mundo, en su misión de salvarlo en totalidad, y de salvarlo en la historia, aquí y ahora. La Iglesia está para solidarizarse con las esperanzas y gozos, con las angustias y tristezas de los hombres. La Iglesia es, como Jesús, para "evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos, para buscar y salvar lo que esta perdido" (LG 8).

El mundo de los pobres

Todos Uds. conocen estas palabras del Concilio. Varios de sus obispos y teólogos ayudaron mucho en los años sesenta para presentar de esta forma la esencia y misión de la Iglesia. Mi aporte consistirá en poner carne concreta a esas hermosas declaraciones desde la propia situación de un pequeño país latinoamericano, típico de lo que hoy se llama el Tercer Mundo. Y para decirlo de una vez, y en una palabra que resume y concretiza todo, el mundo al que debe servir la Iglesia es para nosotros el mundo de los pobres.

Nuestro mundo salvadoreño no es una abstracción, no es un caso más de lo que se entiende por "mundo" en países desarrollados corno el de Uds. Es un mundo que en su inmensa mayoría está formado por hombres y mujeres pobres y oprimidos. Y de ese mundo de los pobres decimos que

es la clave para comprender la fe cristiana, la actuación de la Iglesia y la dimensión política de esa fe y de esa actuación eclesial. Los pobres son los que nos dicen qué es el mundo y cuál es el servicio eclesial al mundo. Los pobres son los que nos dicen qué es la "polis", la ciudad, y qué significa para la Iglesia vivir realmente en el mundo.

Permítanme que desde los pobres de mi pueblo, a quienes represento, explique entonces brevemente la situación y actuación de nuestra Iglesia en el mundo en que vivimos, y reflexionar después, desde la teología, sobre la importancia que ese mundo real, cultural y socio-político, tiene para la propia fe de la Iglesia.

ACTUACION DE LA IGLESIA DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SAN SALVADOR

En los últimos años nuestra Arquidiócesis ha ido tomando una dirección en su actuación pastoral que sólo se puede describir y comprender como una vuelta al mundo de los pobres y a su mundo real y concreto.

a) Encarnación en el mundo de los pobres

Como en otros lugares de América Latina, después de muchos años y quizás siglos han resonado entre nosotros las palabras del Exodo: "He oído el clamor de mi pueblo, he visto la opresión con que le oprimen" (Ex 3, 9). Estas palabras de la Escritura nos han dado nuevos ojos para ver lo que siempre ha estado entre nosotros, pero tantas veces oculto, aun para la mirada de la misma Iglesia. Hemos aprendido a ver cuál es el hecho primordial de nuestro mundo, y lo hemos juzgado como pastores en Medellín y Puebla. "Esta miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo" (Medellín, *Justicia* 1). Y en Puebla declaramos "como el más devastador y humillante flagelo, la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos expresada por ejemplo en salarios de hambre, el desempleo y subempleo, desnutrición, mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, inestabilidad laboral" (n. 29).

El constatar estas realidades y dejarnos impactar por ellas, lejos de apartarnos de nuestra fe, nos ha remitido al mundo de los pobres como a nuestro verdadero lugar, nos ha movido como primer paso fundamental a encarnarnos en el mundo de los pobres. En él hemos encontrado los rostros concretos de los pobres de que nos habla Puebla (cfr. 31-39). Ahí hemos encontrado a los campesinos sin tierra y sin trabajo estable, sin agua ni luz en sus pobres viviendas, sin asistencia médica cuando las madres dan a luz y sin escuelas cuando los niños empiezan a crecer. Ahí nos hemos encontrado con los obreros sin derechos laborales, despedidos de las fábricas cuando los reclaman y a merced de los fríos cálculos de la economía. Ahí nos hemos encontrado con madres y esposas de desaparecidos y presos políticos. Ahí nos hemos encontrado con los habitantes de tugurios, cuya miseria supera toda imaginación, y viviendo el insulto permanente de las mansiones cercanas.

En ese mundo sin rostro humano, sacramento actual del siervo sufriente de Yahvé, ha procurado encarnarse la Iglesia de mi Arquidiócesis. No digo esto con espíritu triunfalista, pues bien conozco lo mucho que todavía nos falta que avanzar en esa encarnación. Pero lo digo con inmenso gozo, pues hemos hecho el esfuerzo de no pasar de largo, de no dar un rodeo ante el herido en el camino, sino de acercarnos a él como el buen samaritano.

Este acercamiento al mundo de los pobres es lo que entendemos a la vez como encarnación y como conversión. Los necesarios cambios al interior de la iglesia, en la pastoral, en la educación, en la vida religiosa y sacerdotal, en los movimientos laicales, que no habíamos logrado al mirar sólo al interior de la Iglesia, lo estamos consiguiendo ahora al volvernos al mundo de los pobres.

b) El anuncio de la buena nueva a los pobres

Este encuentro con los pobres nos ha hecho recobrar la verdad central del Evangelio con que la palabra de Dios nos urge a conversión. La Iglesia tiene una Buena Nueva que anunciar a los pobres. Aquellos que secularmente han escuchado malas noticias y han vivido peores realidades, están escuchando ahora a través de la Iglesia la palabra de Jesús: "El reino de Dios se acerca", "Dichosos ustedes los pobres porque de ustedes es el

reino de Dios". Y desde allí tiene también una Buena Nueva que anunciar a los ricos: que se conviertan al pobre para compartir con ellos los Bienes del Reino. Para quien conozca nuestro continente latinoamericano será muy claro que no hay ingenuidad en estas palabras ni menos aun opio adormecedor. Lo que hay en estas palabras es la coincidencia del anhelo de liberación de nuestro continente y la oferta del amor de Dios a los pobres. Es la esperanza que ofrece la Iglesia y que coincide con la esperanza, a veces adormecida y tantas veces manipulada y frustrada, de los pobres del continente.

Es una novedad en nuestro pueblo que los pobres vean hoy en la Iglesia una fuente de esperanza y un apoyo a su noble lucha de liberación. La esperanza que fomenta la Iglesia no es ingenua ni pasiva. Es más bien un llamado desde la palabra de Dios a la propia responsabilidad de las mayorías pobres, a su concientización, a su organización -en un país en que, unas veces con más intensidad que otras, ésta está legal o fácticamente prohibida-. Y es un respaldo, a veces también crítico, a sus justas causas y reivindicaciones. La esperanza que predicamos a los pobres es para devolverles su dignidad y para animarles a que ellos mismos sean autores de su propio destino. En una palabra, la Iglesia no sólo se ha vuelto hacia el pobre sino que hace de él el destinatario privilegiado de su misión, porque como dice Puebla "Dios toma su defensa y los ama" (n. 1142).

c) Compromiso en la defensa de los pobres

La Iglesia no sólo se ha encarnado en el mundo de los pobres y les da una esperanza, sino que se ha comprometido firmemente en su defensa. Las mayorías pobres de nuestro país son oprimidas y reprimidas cotidianamente por las estructuras económicas y políticas de nuestro país. Entre nosotros siguen siendo verdad las terribles palabras de los profetas de Israel. Existen entre nosotros los que venden al justo por dinero y al pobre por un par de sandalias; los que amontonan violencia y despojo en sus palacios; los que aplastan a los pobres; los que hacen que se acerque un reino de violencia, acostados en camas de marfil; los que juntan casa con casa y anexionan campo a campo hasta ocupar todo el sitio y quedarse solos en el país.

Estos textos de los profetas Amós e Isaías no son voces lejanas de hace muchos siglos, no son sólo textos que leemos reverentemente en la liturgia. Son realidades cotidianas, cuya crueldad e intensidad vivimos a diario. Las vivimos cuando llegan a nosotros madres y esposas de capturados y desaparecidos, cuando aparecen cadáveres desfigurados en cementerios clandestinos, cuando son asesinados aquellos que luchan por la justicia y por la paz. En Nuestra Arquidiócesis vivimos a diario lo que denunció vigorosamente Puebla: "Angustias por la represión sistemática o selectiva, acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios. Angustias de tantas familias por la desaparición de sus seres queridos de quienes no pueden tener noticia alguna. Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales. Angustias ante un ejercicio de la justicia sometida o atada" (n. 42).

En esta situación conflictiva y antagonica, en que unos pocos controlan el poder económico y político, la Iglesia se ha puesto del lado de los pobres y ha asumido su defensa. No puede ser de otra manera, pues recuerda a aquel Jesús que se compadecía de las muchedumbres. Por defender al pobre ha entrado en grave conflicto con los poderosos de las oligarquías económicas y los poderes políticos y militares del Estado.

d) Perseguida por servir a los pobres

Esta defensa de los pobres en un mundo seriamente conflictivo ha ocasionado algo nuevo en la historia reciente de nuestra Iglesia: la persecución. Uds. conocerán los datos más importantes. En menos de tres años más de cincuenta sacerdotes han sido atacados, amenazados y calumniados. Seis de ellos son ya mártires, muriendo asesinados; varios han sido torturados y otros expulsados. También las religiosas han sido objeto de persecución. La emisora del Arzobispado, instituciones educativas católicas y de inspiración cristiana han sido constantemente atacadas, amenazadas e intimidadas con bombas. Varios conventos parroquiales han sido cateados.

Si esto se ha hecho con los representantes más visibles de la Iglesia comprenderán Uds. lo que ha ocurrido al pueblo sencillo cristiano, a los campesinos, sus catequistas y delegados de la palabra, a las comunidades

eclesiales de base. Ahí los amenazados, capturados, torturados y asesinados se cuentan por centenares y miles. Como siempre, también en la persecución ha sido el pueblo pobre cristiano el más perseguido.

Es pues un hecho claro que nuestra Iglesia ha sido perseguida en los tres últimos años. Pero lo más importante es observar por qué ha sido perseguida. No se ha perseguido a cualquier sacerdote ni atacado a cualquier institución. Se ha perseguido y atacado a aquella parte de la Iglesia que se ha puesto del lado del pueblo pobre y ha salido en su defensa. Y de nuevo encontramos aquí la clave para comprender la persecución a la Iglesia: los pobres. De nuevo son los pobres los que nos hacen comprender lo que realmente ha ocurrido. Y por ello la Iglesia ha entendido la persecución desde los pobres. La persecución ha sido ocasionada por la defensa de los pobres y no es otra cosa que cargar con el destino de los pobres.

La verdadera persecución se ha dirigido al pueblo pobre, que es hoy el cuerpo de Cristo en la historia. Ellos son el pueblo crucificado, como Jesús, el pueblo perseguido como el siervo de Jahvé. Ellos son los que completan en su cuerpo lo que falta a la pasión de Cristo. Y por esa razón, cuando la Iglesia se ha organizado y unificado recogiendo las esperanzas y las angustias de los pobres, ha corrido la misma suerte de Jesús y de los pobres: la persecución.

e) Esta es la dimensión política de la fe

Esta es en breves rasgos la situación y actuación de la Iglesia en El Salvador. La dimensión política de la fe no es otra cosa que la respuesta de la Iglesia a las exigencias del mundo real socio-político en que vive la Iglesia. Lo que hemos redescubierto es que esa exigencia es primaria para la fe y que la Iglesia no puede desentenderse de ella. No se trata de que la Iglesia se considere a sí misma como institución política que entra en competencia con otras instancias políticas, ni que posea unos mecanismos políticos propios; ni mucho menos se trata de que nuestra Iglesia desee un liderazgo político. Se trata de algo más profundo y evangélico; se trata de la verdadera opción por los pobres, de encarnarse en su mundo, de anunciarles una buena noticia, de darles una esperanza, de animarles a una praxis liberadora, de defender su causa y de participar en su destino. Esta

opción de la Iglesia por los pobres es la que explica la dimensión política de su fe en sus raíces y rasgos más fundamentales. Porque ha optado por los pobres reales y no ficticios, porque ha optado por los realmente oprimidos y reprimidos, la Iglesia vive en el mundo de lo político y se realiza como Iglesia también a través de lo político. No puede ser de otra manera si es que, como Jesús, se dirige a los pobres.

HISTORIZACION DE LA FE DESDE EL MUNDO DE LOS POBRES

La actuación descrita de la Arquidiócesis ha partido claramente de su convicción de fe. La trascendencia del Evangelio nos ha guiado en nuestro juicio y actuación. Desde la fe hemos juzgado de las situaciones sociales y políticas. Pero por otra parte es también verdad que, precisamente en ese proceso de tomar postura ante la realidad socio-política tal cual es, la misma fe se ha ido profundizando, el mismo Evangelio ha ido mostrando su riqueza. Sólo quisiera hacer ahora unas breves reflexiones sobre algunos puntos fundamentales de la fe que se han visto enriquecidos por esta encarnación real en el mundo socio-político.

a) Conciencia más clara del pecado

En primer lugar ahora sabemos mejor lo que es el pecado. Sabemos que la ofensa a Dios es la muerte del hombre. Sabemos que el pecado es verdaderamente mortal; pero no sólo por la muerte interna de quien lo comete, sino por la muerte real y objetiva que produce. Recordamos de esa forma el dato profundo de nuestra fe cristiana. Pecado es aquello que dio muerte al Hijo de Dios, y pecado sigue siendo aquello que da muerte a los hijos de Dios.

Esa fundamental verdad de la fe cristiana la vemos a diario en las situaciones de nuestro país. No se puede ofender a Dios sin ofender al hermano. Y la peor ofensa a Dios, el peor de los secularismos es, como ha dicho uno de nuestros teólogos, "el convertir a los hijos de Dios, a los templos del Espíritu Santo, al Cuerpo histórico de Cristo en víctimas de la opresión y de la injusticia, en esclavos de apetencias económicas, en piltrafas de la

represión política; el peor de los secularismos es la negación de la gracia por el pecado, es la objetivación de este mundo como presencia operante de los poderes del mal, como presencia visible de la negación de Dios" (P. Ellacuría, *ECA* n. 353, p. 123).

No es por ello pura rutina que repitamos una vez más la existencia de estructuras de pecado en nuestro país. Son pecado porque producen los frutos del pecado: la muerte de los salvadoreños, la muerte rápida de la represión o la muerte lenta, pero no menos real, de la opresión estructural. Por ello hemos denunciado la idolatrización que se hace en nuestro país de la riqueza, de la propiedad privada absolutizada en el sistema capitalista, del poder político en los regímenes de seguridad nacional en cuyo nombre se institucionaliza la inseguridad de los individuos (*IV Carta Pastoral* 43-48).

Por trágico que parezca, la Iglesia ha aprendido en su inserción en el mundo real socio-político a conocer y profundizar en la esencia del pecado. En ese mundo se desvela la más profunda esencia del pecado como la muerte de los salvadoreños.

b) Mayor claridad sobre la encarnación y la redención

En segundo lugar sabemos ahora mejor qué significa la encarnación, qué significa que Jesús tomó carne realmente humana y que se hizo solidario de sus hermanos en el sufrimiento, en los llantos y quejidos, en la entrega. Sabemos que no se trata directamente de una encarnación universal, que es imposible, sino de una encarnación preferencial y parcial; una encarnación en el mundo de los pobres. Desde ellos podrá la Iglesia ser para todos, podrá también prestar un servicio a los poderosos a través de una pastoral de conversión; pero no a la inversa, como tantas veces ha ocurrido.

El mundo de los pobres, con características sociales y políticas bien concretas, nos enseña dónde debe encarnarse la Iglesia para evitar la falsa universalización que termina siempre en connivencia con los poderosos. El mundo de los pobres nos enseña cómo ha de ser el amor cristiano, que busca ciertamente la paz, pero desenmascara el falso pacifismo, la resignación y la inactividad; que debe ser ciertamente gratuito, pero debe

buscar la eficacia histórica. El mundo de los pobres nos enseña que la sublimidad del amor cristiano debe pasar por la imperante necesidad de la justicia para las mayorías y no debe rehuir la lucha honrada. El mundo de los pobres nos enseña que la liberación llegará no sólo cuando los pobres sean puros destinatarios de los beneficios de gobiernos o de la misma Iglesia, sino actores y protagonistas ellos mismos de su lucha y de su liberación, desenmascarando así la raíz última de falsos paternalismos aun eclesiales.

Y también el mundo real de los pobres nos enseña de qué se trata en la esperanza cristiana. La Iglesia predica el nuevo cielo y la nueva tierra; sabe además que ninguna configuración socio-política se puede intercambiar con la plenitud final que Dios concede. Pero ha aprendido también que la esperanza trascendente debe mantenerse con los signos de esperanza histórica, aunque sean signos aparentemente tan sencillos como los que proclama el tercer Isaías cuando dice que "construirán sus casas y las habitarán, plantarán viñas y comerán de sus frutos" (Is 65, 21). Que en esto haya una auténtica esperanza cristiana, que no se esté rebajando la esperanza a lo temporal y humano, como se dice a veces despreciativamente, se aprende en el contacto cotidiano de quienes no tienen casa ni viña, de quienes construyen para que otros habiten y trabajan para que otros coman los frutos.

c) Fe más profunda en Dios y en su Cristo

En tercer lugar la encarnación en lo socio-político es el lugar de profundizar en la fe en Dios y su Cristo. Creemos en Jesús que vino a traer vida en plenitud y creemos en un Dios viviente que da vida a los hombres y quiere que los hombres vivan en verdad. Estas radicales verdades de la fe se hacen realmente verdades y verdades radicales cuando la Iglesia se inserta en medio de la vida y de la muerte de su pueblo. Ahí se le presenta a la Iglesia, como a todo hombre, la opción más fundamental para su fe: estar en favor de la vida o de la muerte. Con gran claridad vemos que en esto no hay posible neutralidad. O servimos a la vida de los salvadoreños o somos cómplices de su muerte. Y aquí se da la mediación histórica de lo más fundamental de la fe: o creemos en un Dios de vida o servimos a los ídolos de la muerte.

En nombre de Jesús queremos y trabajamos naturalmente para una vida en plenitud que no se agota en la satisfacción de las necesidades materiales primarias ni se reduce al ámbito de lo socio-político. Sabemos muy bien que la plenitud de vida sólo se alcanza en el reino definitivo del Padre y que esa plenitud se realiza históricamente en el honrado servicio a ese reino y en la entrega total al Padre. Pero vemos con igual claridad que en nombre de Jesús sería una pura ilusión, una ironía y, en el fondo, la más profunda blasfemia, olvidar e ignorar los niveles primarios de la vida, la vida que comienza con el pan, el techo, el trabajo.

Creemos con el apóstol Juan que Jesús es "la Palabra de la Vida" (1Jn 1, 1), y que donde hay vida ahí se manifiesta Dios. Donde el pobre comienza a vivir, donde el pobre comienza a liberarse, donde los hombres son capaces de sentarse alrededor de una mesa común para compartir, allí está el Dios de vida. Por ello cuando la Iglesia se inserta en el mundo socio-político para cooperar a que de él surja vida para los pobres no está alejándose de su misión ni haciendo algo subsidiario y supletorio, sino que está dando testimonio de su fe en Dios, está siendo instrumento del Espíritu, Señor y dador de vida.

Esta fe en el Dios de vida es lo que explica lo más profundo del misterio cristiano. Para dar vida a los pobres hay que dar de la propia vida y aun la propia vida. La mayor muestra de la fe en un Dios de vida es el testimonio de quien está dispuesto a dar su vida. "Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por el hermano" (Jn 15, 13). Y esto es lo que vemos a diario en nuestro país. Muchos salvadoreños y muchos cristianos están dispuestos a dar su vida para que haya vida para los pobres. Ahí están siguiendo a Jesús y mostrando su fe en él. Insertos como Jesús en el mundo real, amenazados y acusados como él, dando la vida como él están testimoniando la Palabra de la Vida.

Nuestra historia es pues antigua. Es la historia de Jesús que intentamos proseguir modestamente. Como Iglesia no somos expertos en política ni queremos manejar la política desde sus mecanismos propios. Pero la inserción en el mundo socio-político, en el mundo en que se juega la vida y la muerte de las mayorías, es necesaria y urgente para que podamos mantener de verdad y no sólo de palabra la fe en un Dios de vida y el seguimiento de Jesús.

CONCLUSION

OPCION POR LAS POBRES: ORIENTACION DE NUESTRA FE EN MEDIO DE LA POLITICA

Para terminar quisiera resumir lo central de lo expuesto hasta ahora. En la vida eclesial de nuestra Arquidiócesis la dimensión política de la fe o, si se quiere, la relación entre fe y política, no se ha ido descubriendo a partir de reflexiones puramente teóricas y previas a la misma vida eclesial. Naturalmente que tales reflexiones son importantes, pero no decisivas. Estas reflexiones se hacen importantes y decisivas cuando recogen de verdad la vida real de la Iglesia. Hoy, el honor de expresar en este ambiente universitario mi experiencia pastoral me ha obligado a hacer esta reflexión teológica. La dimensión política de la fe se descubre, y se la descubre correctamente, más bien en una práctica concreta al servicio de los pobres. En esa práctica se descubre su mutua relación y también su diferenciación. La fe es la que impulsa en un primer momento a encarnarse en el mundo socio-político de los pobres y a animar los procesos liberadores, que son también socio-políticos. Y esa encarnación y esa praxis a su vez concretizan los elementos fundamentales de la fe.

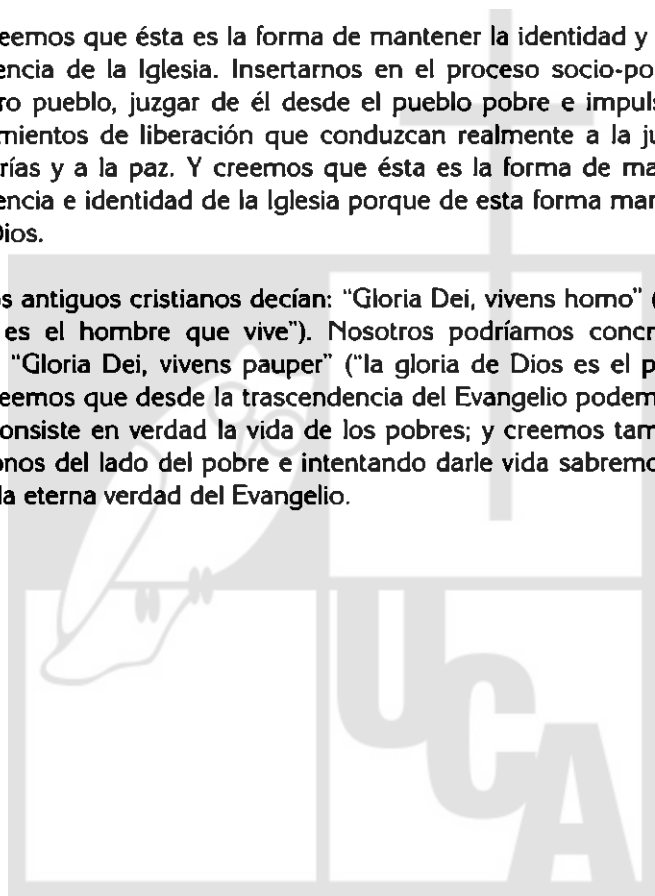
En lo que hemos expuesto aquí hemos delineado sólo los grandes rasgos de ese doble movimiento. Quedan naturalmente muchos temas por tratar. Se podría haber hablado de la relación de la fe con las ideologías políticas, en concreto con el marxismo. Se podría haber mencionado el tema candente entre nosotros de la violencia y su legitimidad. Esos temas son objeto constante de reflexión entre nosotros, y los enfrentamos sin prevenciones ni miedos. Pero los enfrentamos en la medida en que se van haciendo problemas reales, y aprendemos a dar una solución dentro del mismo proceso.

En el breve tiempo que me ha tocado estar dirigiendo la Arquidiócesis han pasado ya cuatro gobiernos diferentes con diversos proyectos políticos. También las otras fuerzas políticas, revolucionarias y democráticas han crecido y evolucionado en estos años. La Iglesia por lo tanto ha tenido que ir juzgando de lo político desde dentro de un proceso cambiante. En el momento actual el panorama es ambiguo, pues por una parte están fracasando todos los proyectos provenientes del gobierno, mientras que está creciendo la posibilidad de una liberación popular.

Pero en lugar de detallarles todos los vaivenes de la política en mi país he preferido explicarles las raíces profundas de la actuación de la Iglesia en este mundo explosivo de lo socio-político. Y he pretendido esclarecerles el último criterio, que es teológico e histórico, para la actuación de la Iglesia en ese campo: el mundo de los pobres. Según les vaya a ellos, al pueblo pobre, la Iglesia irá apoyando desde su especificidad uno u otro proyecto político.

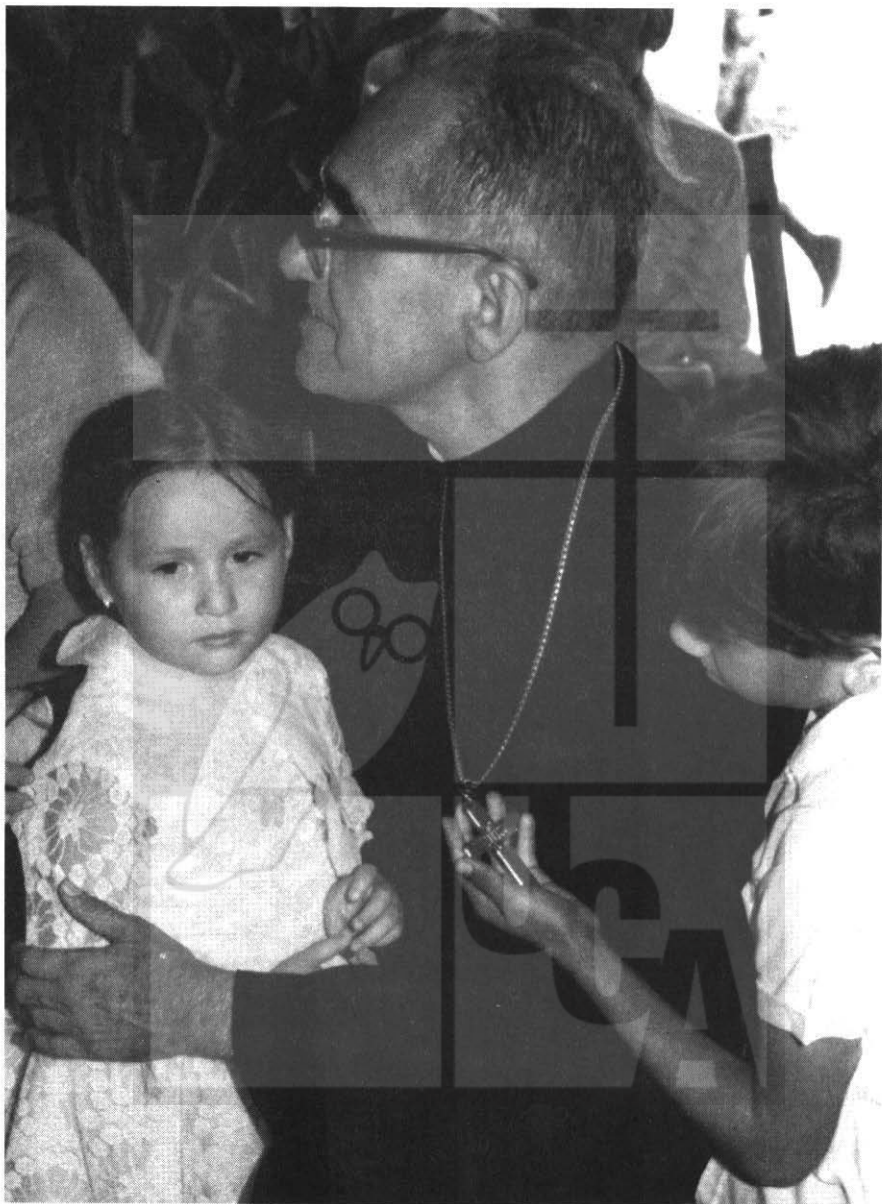
Creemos que ésta es la forma de mantener la identidad y la misma trascendencia de la Iglesia. Insertarnos en el proceso socio-político real de nuestro pueblo, juzgar de él desde el pueblo pobre e impulsar todos los movimientos de liberación que conduzcan realmente a la justicia de las mayorías y a la paz. Y creemos que ésta es la forma de mantener la trascendencia e identidad de la Iglesia porque de esta forma mantenemos la fe en Dios.

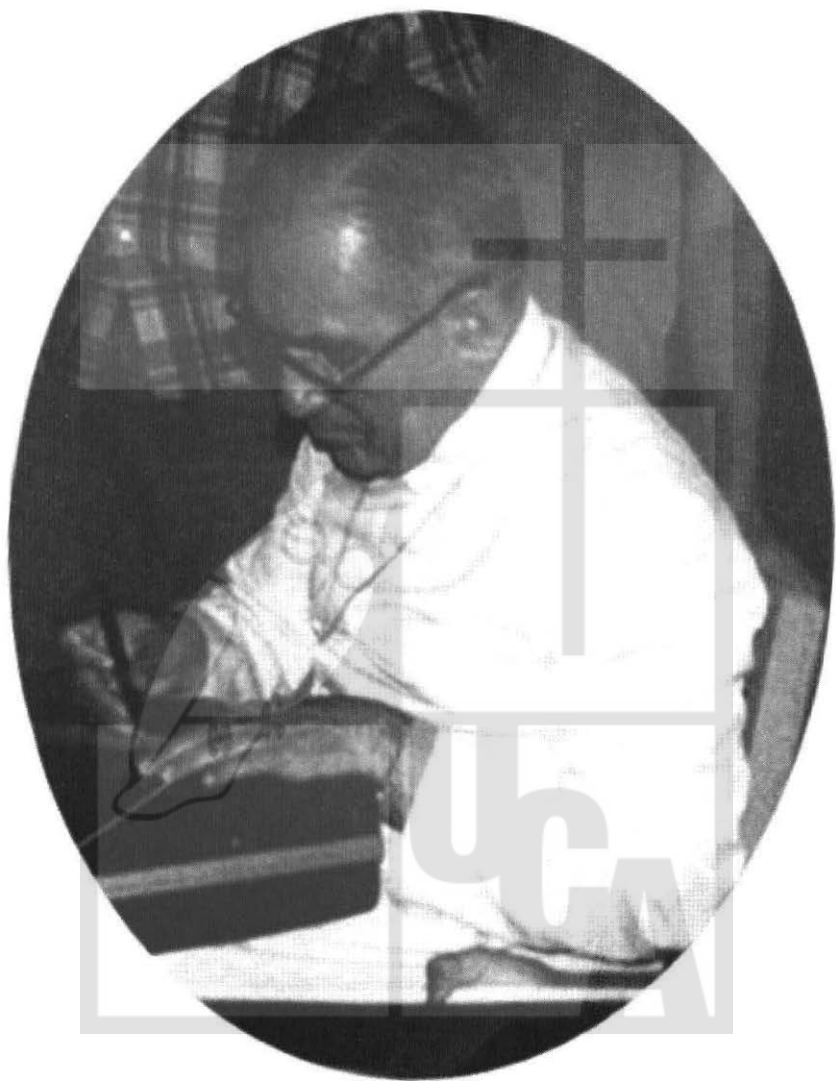
Los antiguos cristianos decían: "Gloria Dei, vivens homo" ("la gloria de Dios es el hombre que vive"). Nosotros podríamos concretar esto diciendo: "Gloria Dei, vivens pauper" ("la gloria de Dios es el pobre que vive"). Creemos que desde la trascendencia del Evangelio podemos juzgar en qué consiste en verdad la vida de los pobres; y creemos también que poniéndonos del lado del pobre e intentando darle vida sabremos en qué consiste la eterna verdad del Evangelio.











Cuadernos Monseñor Romero

- Cuaderno 1. 1998. Año del Espíritu Santo
- Cuaderno 2. Monseñor Romero. Westminster y Roma
- Cuaderno 3. Los Documentos de Medellín (Selecciones)
- Cuaderno 4. 1999. Año de Dios Padre
- Cuaderno 5. Biografías. Mártires de la UCA
- Cuaderno 6. Jubileo 2000. Dos mil años de Jesús, veinte de Romero
- Cuaderno 7. Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios
- Cuaderno 8. El evangelio de Monseñor Romero
- Cuaderno 9. Ignacio Ellacuría, el hombre y el cristiano.
 “Bajar de la cruz al pueblo crucificado”
- Cuaderno 10. XXV Aniversario de Rutilio Grande. Sus homilias
- Cuaderno 11. El Bautismo cristiano. Otra manera de vivir
- Cuaderno 12. El sentir con la Iglesia de Monseñor Romero
- Cuaderno 13. Cartas a Ellacuría. 1989-2004
- Cuaderno 14. Tsunami
- Cuaderno 15. Eucaristía. “Otro mundo es posible”
- Cuaderno 16. El Evangelio de Judas,
 ¿Un “quinto” evangelio auténtico?
- Cuaderno 17. En camino a Aparecida
- Cuaderno 18. Cartas Pastorales y Discursos de Monseñor Romero